

**CORMAGDALENA**  
**Nit 829.000.127-4**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

**COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 - 2020**

<b>ACTIVO</b>		<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>Nota</b>	<b>PASIVO</b>		<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>Nota</b>
<b>CÓDIGO</b>	<b>CORRIENTE</b>	<b>\$ 211.259.365</b>	<b>\$ 209.573.295</b>		<b>CÓDIGO</b>	<b>CORRIENTE</b>	<b>\$ 459.628.877</b>	<b>\$ 462.717.720</b>	
11	<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>\$ 22.488.033</b>	<b>\$ 20.424.434</b>	5	24	<b>Cuentas por Pagar</b>	<b>\$ 100.933.475</b>	<b>\$ 105.719.889</b>	21
1105	Caja	\$ 0	\$ 2.770	5.1					
1110	Depósitos en Instituciones Financieras.	\$ 22.488.033	\$ 20.421.665	5.1	2401	Adquisición de bienes y servicios Nles	\$ 12.707.009	\$ 13.067.237	21.1.1
1132	Efectivo de Uso Restringido	\$ 0	\$ 0	5.2	2403	Transferencias Por Pagar	\$ 81.602.873	\$ 84.428.143	21.1.3
					2407	Recursos a Favor de Terceros	\$ 860.761	\$ 1.112.547	21.1.5
13	<b>Cuentas Por Cobrar</b>	<b>\$ 144.678.548</b>	<b>\$ 155.931.195</b>	7	2424	Descuentos de Nomina	\$ 146.242	\$ 149.122	21.1.7
1311	Contrib, Tasas e Ingresos no Tributarios	\$ 26.807.946	\$ 34.119.649	7.2	2436	Retención en la Fuente e Impo Timbre	\$ 252.776	\$ 303.549	21.1.18
1337	Transferencias por cobrar	\$ 102.401.077	\$ 100.788.965	7.2.0	2440	Impots Contribuciones y Tasas x Pagar	\$ 76.009	\$ 139.687	21.1.19
1384	Otras cuentas Por Cobrar	\$ 18.055.942	\$ 24.626.607	7.2.1	2445	Impuesto al Valor Agregado - IVA	\$ 341	\$ 341	21.1.20
1385	Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo	\$ 82.285	\$ 82.285	7.2.2	2460	creditos judiciales	\$ 0	\$ 4.130	21.1.10
1386	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	-\$ 2.668.702	-\$ 3.686.310		2490	Otras cuentas Por Pagar	\$ 5.287.465	\$ 6.515.135	21.1.17
19	<b>Otros Activos</b>	<b>\$ 44.092.785</b>	<b>\$ 33.217.665</b>	14 y 16					
1905	Bienes y Servicios Pag. Por Anticipado	\$ 191.531	\$ 299.892	16	25	<b>Beneficios a los empleados</b>	<b>\$ 316.394</b>	<b>\$ 365.772</b>	22
1906	Avances y Anticipos Entregados	\$ 1.146.990	\$ 440.843	16	2511	Beneficios a los empleados a corto plazo	\$ 316.394	\$ 365.772	22.1
1908	Recursos Entregados en Admon	\$ 40.692.116	\$ 30.740.398	16					
1909	Depositos Entregados en Garantia	\$ 1.568.451	\$ 1.288.409	16	27	<b>Provisiones</b>	<b>\$ 14.581.196</b>	<b>\$ 22.437.515</b>	23
1970	Intangibles	\$ 1.700.114	\$ 1.906.818	14 y 14.1	2701	Litigios y Demandas	\$ 11.750.490	\$ 9.991.881	23.1
1975	Amortización Acumulada de Intangibles	-\$ 1.206.418	-\$ 1.458.695	14 y 14.1	2790	Provisiones Diversas	\$ 2.830.706	\$ 12.445.634	23.4
	<b>NO CORRIENTE</b>	<b>\$ 581.457.226</b>	<b>\$ 579.358.568</b>		29	<b>Otros Pasivos</b>	<b>\$ 343.797.811</b>	<b>\$ 334.194.545</b>	24
12	<b>Inversiones e Inst. Derivados</b>	<b>\$ 3.951.638</b>	<b>\$ 3.717.799</b>	6	2901	Avances y Anticipos Recibidos	\$ 649	\$ 649	24.1
1216	Inversiones en Entidades en Liquidacion	\$ 14.908	\$ 14.908	6.2	2902	Recursos Recibidos en Administracion	\$ 261.638	\$ 2.327.276	24.1
1224	Inversiones de Admon de Liquidez al costo	\$ 136	\$ 542	6.1	2910	Ingresos Recibidos por Anticipado	\$ 6.478.070	\$ 14.599.654	24.1
1230	Inversiones en Asociadas Contabilizadas	\$ 3.936.594	\$ 3.702.349	6.2	2990	Otros Pasivos Diferidos	\$ 337.057.454	\$ 317.266.965	24.1
16	<b>Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>\$ 53.208.858</b>	<b>\$ 55.189.930</b>	10		<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$ 459.628.877</b>	<b>\$ 462.717.720</b>	
1605	Terrenos	\$ 6.353.250	\$ 10.486.931	10.2					
1635	Bienes Muebles en Bodega	\$ 0	\$ 0	10.2					
1640	Edificaciones	\$ 4.627.886	\$ 4.842.969	10.1	31	<b>Patrimonio de Las Entidades de Gobierno</b>	<b>\$ 333.087.714</b>	<b>\$ 326.214.142</b>	27
1645	Plantas Ductos y Túneles	\$ 56.180	\$ 56.180	10.1					
1655	Maquinaria y Equipo	\$ 0	\$ 0						
1660	Equipo Medico y Cientifico	\$ 469.068	\$ 508.022	10.1	3105	Capital Fiscal	\$ 3.223.123.737	\$ 3.223.123.737	27
1665	Muebles Enseres y Equipo de Oficina	\$ 50.062	\$ 50.062	10.1	3109	Resultados de Ejercicios Anteriores	-\$ 2.908.624.978	-\$ 2.888.569.820	27
1670	Equipos de Comunicación y Computac.	\$ 465.770	\$ 500.822	10.1	3110	Resultado de Ejercicio	\$ 18.588.955	-\$ 8.340.181	27
1675	Equipos de Transporte Traccion y Elev.	\$ 7.909.799	\$ 6.931.586	10.1	3145	Impactos por la Transicion al Nuevo Marco	\$ 0	\$ 0	
1680	Equipos de Comedor Cocina Despensa	\$ 0	\$ 0	10.2	3146	Ganancias o perdidas en Inver. de Admon.		\$ 406	
1683	Propiedades Planta y Equipo en Concesion	\$ 38.342.836	\$ 38.342.836	10.1 y 10.2	3149	Ganacias o Pérdida x Aplic.del Met.de Part.		\$ 0	
1685	Depreciación Acumulada	-\$ 5.065.994	-\$ 6.529.478	10.1 y 10.2					
						<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 333.087.714</b>	<b>\$ 326.214.142</b>	<i>Signo</i>

17	<b>Bienes de Beneficio y Uso Público e</b>	<b>\$ 524.296.731</b>	<b>\$ 520.450.839</b>	<b>11</b>					
1706	Bienes de Uso Público En Construcción Concesiones	\$ 108.931.091	\$ 71.506.694	11.1					
1710	Bienes de Uso Públ.en Servicio	\$ 3.159.567	\$ 2.352.996	11.1					
1711	Bienes de Usos Público en Servicios Concesiones	\$ 450.760.711	\$ 497.543.908	11.1					
1785	Depreciación Acumulada de Bienes de Uso Público en servicio	-\$ 58.781	-\$ 88.171	11.1					
1787	Depreciación Acumulada de Bienes de Uso Público en servicio Concesiones	-\$ 38.495.857	-\$ 50.864.587	11.1 y 10.2					
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 792.716.591</b>	<b>\$ 788.931.863</b>		<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 792.716.591</b>	<b>\$ 788.931.863</b>	
81	<b>DERECHOS CONTINGENTES</b>	<b>\$ 22.903.527</b>	<b>\$ 22.602.315</b>	<b>25</b>	<b>91</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREDITADAS</b>	<b>\$ 374.630.317</b>	<b>\$ 935.435.569</b>	<b>25</b>
8120	Litigios y Mecan. Altern. De Soluc. Conf.	\$ 19.750.829	\$ 20.084.086	25.1.1	9120	Litigios y Mecan. Altern. De Soluc. Conf.	\$ 349.065.421	\$ 900.246.311	25.2.1
8128	Garantías Contractuales	\$ 0	\$ 70.948	25.1.1	9190	Otras Responsabilidades Contingentes	\$ 25.564.896	\$ 35.189.258	25.2.1
8190	Otros Derechos Contingentes	\$ 3.152.698	\$ 2.447.281	25.1.1					
83	<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>\$ 106.426.965</b>	<b>\$ 103.565.890</b>	<b>25</b>	<b>93</b>	<b>ACREDITADAS DE CONTROL</b>	<b>\$ 9.478.593</b>	<b>\$ 9.478.593</b>	<b>25</b>
8315	Activos Retirados	\$ 2.315.810	\$ 2.318.064	25.1.1	9308	Recursos Administrados en Nombre de Terceros	\$ 9.454.517	\$ 9.454.517	25.2.1
8347	Bienes Entregados a Terceros	\$ 18.497.229	\$ 15.633.900	25.1.1	9390	Otras cuentas de Control	\$ 24.076	\$ 24.076	25.2.1
8390	Otras Cuentas Deudoras de Control	\$ 85.613.926	\$ 85.613.926	25.1.1					
89	<b>DEUDORAS POR CONTRA</b>	<b>-\$ 129.330.492</b>	<b>-\$ 126.168.205</b>	<b>25</b>	<b>99</b>	<b>ACREDITADAS PR CONTRA</b>	<b>-\$ 384.108.910</b>	<b>-\$ 944.914.161</b>	<b>25</b>
8905	Derechos contingentes por Contra	-\$ 22.903.527	-\$ 22.602.315	25.1.1	9905	Responsabilidades Conting. por Contra	-\$ 374.630.317	-\$ 935.435.569	25.2.1
8915	Deudoras de Control por Contra	-\$ 106.426.965	-\$ 103.565.890	25.1.1	9915	Acreedoras de Control por Contra.	-\$ 9.478.593	-\$ 9.478.593	25.2.1

  
**PEDRO PABLO JURADO DURAN**  
 c.c. 79.937.871  
 Director Ejecutivo

  
**LEONARDO ENRIQUE CARCAMO VEGA**  
 c.c. 73.236.799  
 Contador  
 T.P. 109378-T

  
**MARCELA GUEVARA OSPINA**  
 c.c. 52.257.121  
 Secretaria General

Escriba el texto aquí

# CORMAGDALENA

829.000.127- 4

## Estado de Actividad Financiera, Económica, Social Y Ambiental Comparativo A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 - 2020

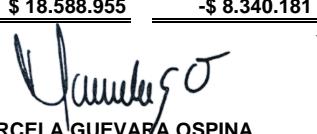
CÓDIGO	CONCEPTO	2019	2020	Nota
	<b>INGRESOS</b>	<b>\$ 148.603.582</b>	<b>\$ 127.851.558</b>	28
<b>41</b>	<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>\$ 59.219.256</b>	<b>\$ 47.887.703</b>	28.1
4110	No Tributarios	\$ 59.219.256	\$ 47.887.703	28.1.1
<b>44</b>	<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>\$ 45.428.460</b>	<b>\$ 35.933.998</b>	28.1
4413	Sistema General de Regalías	\$ 44.791.218	\$ 29.567.998	28.1.1
4428	Otras Transferencias	\$ 637.242	\$ 6.366.000	28.1.1
<b>47</b>	<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>\$ 43.955.866</b>	<b>\$ 44.029.857</b>	28.1
4705	Fondos Recibidos	\$ 42.583.733	\$ 43.995.536	28.1.1
4722	Operaciones sin flujo de efectivo	\$ 1.372.134	\$ 34.321	28.1.1
<b>5</b>	<b>GASTOS</b>	<b>\$ 138.573.362</b>	<b>\$ 155.277.829</b>	29
<b>51</b>	<b>DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>\$ 53.867.332</b>	<b>\$ 96.380.559</b>	29
5101	Sueldos y Salarios	\$ 2.567.703	\$ 2.781.369	29.1
5102	Contribuciones Imputadas	\$ 36.714	\$ 27.627	29.1
5103	Contribuciones Efectivas	\$ 656.139	\$ 708.982	29.1
5104	Aportes sobre la Nómina	\$ 130.492	\$ 134.800	29.1
5107	Prestaciones Sociales	\$ 816.709	\$ 1.069.486	29.1
5108	Gastos de Personal Diversos	\$ 782.713	\$ 1.400.075	29.1
5111	Generales	\$ 48.482.087	\$ 89.899.172	29.1
5120	Impuestos Contribuciones y tasas	\$ 394.775	\$ 359.047	29.1
<b>52</b>	<b>DE VENTAS</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	
5211	Generales	\$ 0	\$ 0	
	<b>PROVISION AGOTAM. DEPRECIACION Y</b>			
<b>53</b>	<b>AMORTIZACION</b>	<b>\$ 43.177.053</b>	<b>\$ 24.666.592</b>	29.2
5347	Deterioro cuentas por cobrar	\$ 2.668.702	\$ 1.017.608	29.2
5360	Depreciacion Propiedad Planta y Equipo	\$ 2.440.125	\$ 1.708.672	29.2
5364	Depreciacion de Bienes de Uso Publico	\$ 96.488	\$ 29.390	29.2
5366	Amortizacion de Activos Intangibles	\$ 273.908	\$ 283.413	29.2
5368	Provisión Litigios y Demandas	\$ 11.835.389	\$ 9.598.596	29.2
5375	Depreciación de bienes de uso público en servicio concesiones	\$ 25.862.442	\$ 12.028.912	29.2
<b>54</b>	<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>\$ 41.120.217</b>	<b>\$ 31.107.849</b>	29.3
5413	Sistema General de Regalías	\$ 0	\$ 0	29.3
5423	Otras Transferencias	\$ 41.120.217	\$ 31.107.849	29.3
<b>55</b>	<b>GASTO PÚBLICO SOCIAL</b>	<b>\$ 407.844</b>	<b>\$ 2.477.640</b>	29.4
5508	Medio Ambiente	\$ 407.844	\$ 2.477.640	29.4
<b>57</b>	<b>OPERACIONES INSTITUCIONALES</b>	<b>\$ 916</b>	<b>\$ 645.188</b>	29.6
5720	Operaciones de Enlace	\$ 916	\$ 645.188	29.6
	<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>\$ 10.030.220</b>	<b>-\$ 27.426.271</b>	
<b>48</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>\$ 14.111.969</b>	<b>\$ 21.002.928</b>	28.2
4802	Financieros	\$ 5.412.164	\$ 7.904.091	28.2
4806	Ajuste por diferencia en cambio	\$ 131.394	\$ 1.722.051	28.2
4808	Ingresos Diversos	\$ 8.568.412	\$ 11.376.787	28.2
<b>58</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>\$ 5.553.235</b>	<b>\$ 1.916.839</b>	29.7
5803	Ajuste por Diferencia en Cambio	\$ 0	\$ 0	29.7
5804	Financieros	\$ 5.000.324	\$ 1.801.444	29.7
5811	Perdidas por la aplicación del metodo de participación patrimonial de inversiones en controladas	\$ 0	\$ 26.040	29.7
5890	Gastos Diversos	\$ 201.266	\$ 89.355	29.7
5893	Devoluciones y descuentos ingresos fiscales	\$ 351.644	\$ 0	29.7

**UTILIDAD Y/O PERDIDA DEL EJERCICIO**

**\$ 18.588.955**

**-\$ 8.340.181**

  
**PEDRO PABLO JURADO DURAN**  
c.c. 79.937.871  
Director Ejecutivo

  
**MARCELA GUEVARA OSPINA**  
c.c. 52.257.121  
Secretaria General

  
**LEONARDO ENRIQUE CARCAMO VEGA**

c.c. 73.236.799  
Contador  
T.P. 109378-T

Escriba el texto aquí

**CORMAGDALENA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**a Diciembre 31 de 2020**  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2019	\$ 333.087.714
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL 2020	-\$ 6.873.572
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2020	\$ 326.214.142

**DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES**

<b>INCREMENTOS</b>	<b>\$ 20.055.564</b>
Capital Fiscal	\$ 0
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 20.055.158
Resultados del Ejercicio	
Impactos por la Transicion al Nuevo Marco	\$ 0
Ganancias o perdidas en Inver. de Admon.	\$ 406
Ganacias o Perdida x Aplic.del Met.de Part.	\$ 0
<b>DISMINUCIONES</b>	<b>\$ 26.929.136</b>
Capital Fiscal	\$ 0
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 0
Resultados del Ejercicio	\$ 26.929.136
Impactos por la Transicion al Nuevo Marco	\$ 0
Superavit por Donación	\$ 0
Superavit por Valorización	\$ 0
Ganancias o perdidas en Inver. de Admon.	\$ 0
Ganacias o Perdida x Aplic.del Met.de Part.	\$ 0

  
**PEDRO PABLO JUNADO DURAN**  
c.c. 79.937.871  
Director Ejecutivo

  
**MARCELA GUEVARA OSPINA**  
c.c. 52.257.121  
Secretaria General

  
**LEONARDO ENRIQUE CARCAMO VEGA**  
c.c. 73.236.799  
Contador  
T.P. 109378-T

**LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA  
MAGDALENA, “CORMAGDALENA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**CONTENIDO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 .....	1
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE .....	5
1.1. Identificación y funciones .....	5
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	7
1.3. Base normativa y periodo cubierto .....	9
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura .....	10
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS .....	11
2.1. Bases de medición .....	11
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	12
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	12
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable .....	12
2.5. Otros aspectos .....	12
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES .....	13
3.1 y 3.2 Juicios, estimaciones y Supuestos utilizados .....	13
3.3 Correcciones contables .....	15
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros .....	16
3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19 .....	16
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES .....	17
4.1 Principales definiciones de los conceptos de los elementos que componen los estados financieros.....	17
4.2 Políticas contables Aplicadas por la Entidad.....	18
4.3 Listado de Notas que no le aplican a la entidad .....	18
NOTA 5. - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	19
5.1 - Depósitos en instituciones financieras .....	19
5.2 Efectivo de Uso Restringido .....	23
5.3. Equivalentes al efectivo .....	23

*Signatura*

5.4. Saldos en moneda extranjera .....	23
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS .....	24
6.1. Inversiones de administración de liquidez .....	24
6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos.....	25
6.3. Instrumentos derivados y coberturas.....	26
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR .....	26
7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos.....	26
7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios .....	27
7.2.0 Transferencias por Cobrar.....	28
7.2.1 Otras cuentas por cobrar .....	29
7.2.2 Cuentas por cobrar de difícil recaudo .....	30
7.2.3 Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas .....	31
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR .....	31
NOTA 9. INVENTARIOS .....	31
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO .....	31
10.1 Propiedad Planta y Equipo Bienes Muebles. ....	33
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles.....	35
10.3 Construcciones en curso .....	39
10.4. Estimaciones.....	39
10.5. Revelaciones adicionales .....	40
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.....	40
11.1 Bienes de Uso Público B.U.P. ....	41
11.2 Bienes históricos y culturales (BHC) .....	45
11.3 Revelaciones adicionales .....	46
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES .....	46
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN .....	46
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES .....	46
14.1. Detalle saldos y movimientos .....	47
14.2. Revelaciones adicionales .....	48
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS .....	48
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS .....	48

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS .....	50
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN .....	50
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA .....	50
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR.....	50
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	50
21.1. Revelaciones generales.....	51
21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales .....	51
21.1.3 Transferencias por pagar .....	52
21.1.5 Recursos a favor de terceros .....	54
21.1.10 Créditos judiciales .....	55
21.1.17 Otras cuentas por pagar .....	55
21.1.18 Retención en la fuente e impuesto de timbre.....	56
21.1.20 Impuesto al valor agregado - IVA.....	57
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	58
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo .....	58
22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo.....	59
22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual .....	59
22.4. Beneficios y plan de activos posempiego – pensiones y otros.....	59
NOTA 23. PROVISIONES .....	59
23.1. Litigios y demandas.....	60
23.2. Garantías .....	61
23.3. Provisiones derivadas .....	61
23.4. Provisiones Diversas .....	61
NOTA 24. OTROS PASIVOS .....	64
24.1. Subcuentas otros .....	65
24.2. Pasivos para liquidar .....	65
24.3. Pasivos para trasladar .....	65
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES .....	65
25.1. Activos contingentes.....	65
25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes .....	66
25.2. Pasivos contingentes .....	67

25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes .....	68
25.2.2. Revelaciones asociadas con los fondos de reservas de pensiones .....	68
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN .....	68
26.1. Cuentas de orden deudoras .....	68
26.2. Cuentas de orden acreedoras .....	69
28.1 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación. ....	71
28.1.1. Ingresos fiscales - Detallado .....	71
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación .....	72
28.3. Contratos de construcción .....	73
29.1 Gastos de administración y operación. ....	74
29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros .....	77
29.3. Transferencias y subvenciones.....	77
29.5. De actividades y/o servicios especializados.....	78
29.6. Operaciones interinstitucionales.....	78
29.7. Otros gastos.....	78
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS .....	79
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN .....	79
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE .....	79
32.1 DETALLE DE ACUERDOS DE CONCESIÓN.....	80
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN .....	80
PENSIONES (Fondos de Colpensiones) .....	80
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO .....	80
DE LA MONEDA EXTRANJERA.....	80
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS .....	80
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES.....	80
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO .....	80

## **NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

### **1.1. Identificación y funciones**

La Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena, “Cormagdalena”, creada mediante el Artículo 331 de la Constitución Política, y Organizada mediante la Ley 161 de 1994 es un ente Corporativo Especial del orden Nacional con Autonomía Administrativa, Presupuestal y Financiera, dotado de Personería Jurídica propia, el cual funciona como Empresa Industrial y Comercial del Estado; sometida a las reglas de las Sociedades Anónimas en lo no previsto por la citada Ley.

Tiene como objeto la recuperación de la navegación y de la actividad portuaria, la adecuación y conservación de tierras, la generación y distribución de energía, así como el aprovechamiento sostenible y la preservación del medio ambiente, los recursos ictiológicos y demás recursos naturales renovables, de acuerdo con el artículo 2o. de la Ley 161 de 1994

La Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena -CORMAGDALENA-, tiene las siguientes funciones y facultades confirme a lo establecido en la Ley 161 de 1994:

Elaborar, adoptar, coordinar y promover la ejecución de un plan general para el desarrollo de sus objetivos, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo.

Participar en la preparación y definición de los planes y programas de desarrollo de las entidades territoriales, regionales o sectoriales comprendidas en su jurisdicción: en las materias relacionadas con su objeto, con el fin de asegurar la realización de las actividades que se contemplan en los planes adoptados por la corporación.

Formular y adoptar mecanismos para la coordinación y ejecución de sus planes, programas y proyectos, por parte de las entidades públicas y privadas delegatarias, concesionarias o contratistas, así como para su evaluación, seguimiento y control.

Promover y facilitar la participación comunitaria en los procesos de toma de decisiones y en las acciones de ejecución de los planes y programas de la corporación.

Asesorar administrativa, técnica y financieramente, a las entidades territoriales de su jurisdicción en las actividades que contribuyan al objeto de la corporación.

Promover, impulsar y asistir técnica y financieramente la formación y actividades de asociaciones, cooperativas y toda clase de agrupaciones comunitarias que persigan el desarrollo y la explotación adecuada de los recursos ictiológicos y agrícolas en el área de actividades de la Corporación, dentro de los parámetros de protección de los recursos naturales y del medio ambiente.

Promover y participar en la creación de sociedades portuarias en las poblaciones ribereñas del Río Magdalena, que contribuyan a desarrollar el servicio del transporte fluvial y su integración con otros medios complementarios, para el efecto, la corporación podrá ceder en concesión o aportar las instalaciones y equipos de su patrimonio.



Promover la ejecución o ejecutar directamente, o en asocio con otros entes públicos y privados, proyectos de adecuación de tierras, avenamiento y control de inundaciones, operar y administrar dichos proyectos o darlos en concesión y delegar su administración y operación en otras personas públicas y privadas, así como establecer las contribuciones de valorización correspondientes y las tarifas y tasas por la utilización de sus servicios, de conformidad con las normas y políticas del sistema nacional de adecuación de tierras.

Participar en sociedades o asociaciones que se creen y organicen con o sin participación de personas privadas, para cumplir más adecuadamente con sus funciones, o para objetos análogos o complementarios.

Ejercer las funciones correspondientes a la Dirección General de la Navegación y Puertos y a las Intendencias Fluviales del Ministerio de Transporte, para los efectos de la navegación y la actividad portuaria en la totalidad del Río Magdalena y sus conexiones fluviales, excepto las relativas a la reglamentación y control del tráfico fluvial, que continuará siendo de competencia de dicha Dirección.

Ejercer las funciones que otras entidades públicas le deleguen, siempre y cuando sean compatibles con las funciones de que trata el numeral 2 o que contribuyan a su ejercicio.

Establecer y cobrar tasas o tarifas por los servicios que preste, así como contribuciones por valorización, originada por la ejecución de sus proyectos y peaje, por el uso de las vías que construya o adecue.

Fomentar y apoyar financieramente la adecuación y explotación de las posibilidades que para la creación social, ofrecen el Río Magdalena y sus zonas aledañas.

Adoptar las disposiciones necesarias para la preservación del equilibrio hidrológico de la cuenca, conforme a las disposiciones medio ambientales superiores y en coordinación con las corporaciones autónomas regionales encargadas de la gestión medio ambiental en el área de su jurisdicción.

Ejecutar y promover la ejecución de proyectos de generación y distribución de energía eléctrica, conforme a las discusiones superiores y a las políticas sectoriales.

Promover el aprovechamiento sostenible de los recursos hidrobiológicos y demás recursos naturales renovables, conforme a las políticas naciones y con sujeción a las normas superiores y adelantar programas empresariales que involucren a la comunidad ribereña y propendan por el aumento de su nivel de vida.

Imponer las sanciones y multas por violaciones a la normatividad, conforme a la ley o los reglamentos.

Asesorar, armonizar y coordinar las actividades, desde todas las entidades públicas privadas, que incidan en el comportamiento hidrológico de la cuenca.



Elaborar los estudios y programas tendientes a la configuración o complementación de un plan general de ordenamiento y manejo integral de la cuenca, que deberá ser adoptado por la Corporación para su progresiva aplicación, bajo la supervisión y coordinación de la misma.

## **1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones**

Cormagdalena en concordancia con las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación CGN, entre ellas la Resolución 628 del 2015 que incorpora en el régimen de contabilidad pública las herramientas necesarias en el contexto de convergencia hacia estándares internacionales de información financiera, y dando aplicación a lo establecido en la Resolución No 533 del 2015 y la Resolución 484 del 2017, por la cual se incorpora al régimen de contabilidad pública el marco normativo aplicable a las entidades de gobierno MNPEG y se modifica en el anexo de la resolución 533 del 2015 respectivamente; adopta e implementa en su procesos financieros los procedimientos, herramientas y formatos necesarios para la preparación y presentación de su información financiera y la revelación de sus hechos económicos acorde a los lineamiento señalados en las anteriores resoluciones, con este objetivo diseño e implemento sus políticas contables, la cuales fueron publicadas y adoptadas mediante la resolución No 00216 del 31 de Julio del 2019.

Los recursos para el funcionamiento de Cormagdalena provienen en su mayoría de la financiación del estado, los cuales se destinan para planes y proyectos de inversión, y para algunos gastos de funcionamiento, a si mismo la entidad realiza actividades que le permiten generar recursos propios con los cuales coadyuva el cumplimiento de su objeto misional, el desarrollo de sus planes proyectos y programas y su propio funcionamiento.

En cumplimiento del deber legal para efectos de la implementación de las NICSP (Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público) la Corporación actualizó el estado del inventario de los bienes muebles, inmuebles y equipos de dragado, remoción mecánica, embarcaciones fluviales y muelles flotantes, propiedad de la Entidad teniendo como soporte el Avaluó Técnico realizado por la empresa GESVALT LATAM S.A.S en el 2018, cuyo informe final fue entregado el 25 de julio de 2019, verificado y evaluado Técnica y contablemente por la Corporación.

A partir de la entrega del Documento Final, Informe Técnico de Avaluó realizado por GESVALT LATAM S.A.S se inició el proceso de conciliación de toda la información contable con respecto a la expresada durante la última actualización (2011-2014) para así adelantar la actualización de inventario para bienes muebles, inmuebles y equipos de dragado, remoción mecánica, embarcaciones fluviales y muelles flotantes, propiedad de la Entidad. Dentro de los bienes Inmuebles se evaluaron dos grupos diferenciados: Bienes Inmuebles - predios y construcciones y Bienes Inmuebles - Muelles en Concreto. Para los bienes Inmuebles - Predios y Construcciones la conciliación contable se realizó satisfactoriamente validando como único soporte legal para verificación de áreas el Certificado de Libertad y Tradición o Matricula inmobiliaria.

En esta Contratacion (Avaluó Técnico con la Empresa GESVALT LATAM S.A.S) CORMAGDALENA solicitó el avaluó de los bienes Inmuebles que se encuentran

administrados por la Corporación, la Administración del momento no incluyó el avalúo de los inmuebles Concesionados, por tal razón no fue posible realizar la debida actualización de los valores de costo de reposición a nuevo, depreciación y vida útil. Finalmente Para los bienes inmuebles catalogados como Muelles en Concreto (Bien de Uso Público) al realizar la conciliación contable final teniendo como soporte legal el avalúo anterior realizado por el IGAC (Instituto Geográfico Agustín Codazzi - 2011-2014) y el soporte para la actualización (avalúo actual) realizado por la empresa GESVALT LATAM S.A.S (2019), se encontraron diferencias representativas, ya que en la última actualización contable realizada por el IGAC (Instituto Geográfico Agustín Codazzi) en muchos casos los muelles no se encontraban claramente definidos, y las áreas aparecían incluyendo predios y construcciones, por otro lado, el avalúo realizado por GESVALT LATAM S.A.S se fundamentó en la información entregada por CORMAGDALENA durante la ejecución del contrato , basada en planos y bases de datos en general .Adicionalmente CORMAGDALENA dentro de la Contratación solicito solamente el avalúo de las construcciones de los Muelles en Concreto, no incluyendo el avalúo de los predios donde se encuentran ubicados estos muelles, por ser catalogados como un Bien de Uso Público. Teniendo en cuenta lo anterior durante el proceso de liquidación del contrato y durante la conciliación final de los datos contables se realizaron dos actividades principales:

1. Se discriminaron y diferenciaron Predios, Construcciones y Muelles y se verificaron las áreas correspondientes para cada uno de ellos, quedando pendiente la identificación de los terrenos descritos por el Agustín Codazzi en los avalúos realizados en el 2011 y 2014.
2. Se concertó como único soporte legal para la verificación de las áreas actuales las Actas de Entrega de los Muelles de Concreto realizadas por el Ministerio de Transporte.

Es nuestro deber como Corporación garantizar que toda la información sea lo más veraz y coherente posible y que refleje de la mejor manera la situación contable y financiera de la Empresa. Después de Contar con el Documento Final realizado por la empresa GESVALT LATAM S.A.S se concluye:

1. Los datos finales difieren notablemente con los registrados en Contabilidad, estos datos se registraron acorde a la información suministrada en el 2014 de acuerdo con el avalúo realizado por el Agustín Codazzi donde realizaron la valoración de acuerdo a cada uno de los elementos físicos encontrados en sitio. La Empresa GESVALT LATAM S.A.S realizó el avalúo teniendo en cuenta la Actas de entrega de muelles en Concreto del ministerio de Transporte donde relaciona los Metros cuadrados entregados a la Corporación.
2. En la Contratación realizada en el 2018, no se incluyeron inmuebles, concesionados, ni los terrenos correspondientes a los muelles en concreto (Bienes de Uso público)

Por lo anteriormente expuesto, ya que no se encuentran todos los datos requeridos y los datos existentes (los relacionados en contabilidad Vs los actuales ultimo avalúo Gesvalt Latam S.A.S) difícilmente son comparables por las metodologías utilizadas y con el objetivo de



realizar la actualización final completa y con datos confiables la Corporación tomo la decisión en el 2020 de realizar el Avaluó incluyendo en la Contratacion:

1. Todos los Bienes inmuebles en Administración y Concesionados – Incluyendo todos los Terrenos y todos los bienes muebles

Durante el 2020 no fue posible la ejecución de esta actividad como consecuencia de las restricciones contractuales que nos llevó el estado de emergencia decretado por el gobierno Nacional.

Esta actividad quedo aprobada como prioridad en el Plan de Inversiones de la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA - CORMAGDALENA aprobado para el 2021.

Se han presentado inconvenientes de comunicación con algunas entidades territoriales, especialmente con aquellas entidades ejecutoras del 0.5% de los recursos del Sistema general de Regalías para proyectos de inversión de los municipios ribereños del Rio Grande de la Magdalena, incluidos los del canal del Dique, los cuales son canalizados a través de Cormagdalena, situación que ha sido comunicada a la Contaduría General de la Nación CGN solicitándoles el debido apoyo con la socialización de las normas que regulan la materia, los procesos y las responsabilidades de cada entidad en el reporte de información; a fin de poder conciliar las operaciones recíprocas Cormagdalena realiza circularizaciones periódicas de información de operaciones reciprocas con las demás entidad territoriales, mediante comunicaciones escritas, correos electrónicos, llamadas, mesas de trabajo y demás herramientas con el objetivo de minimizar las diferencias y lograr la conciliación de las cifras.

Aunque se han mejorado los canales de comunicación entre las diferentes dependencias de la corporación, aún persisten algunos problemas de flujo de información interna y externa hacia el área financiera, para la preparación de los estados financieros, especialmente para los del cierre de vigencia.

Las presentes notas se elaboran siguiendo, la estructura planteada en la Resolución No 441 del 26 de diciembre del 2019, expedida por la Contaduría General *"Por la cual se incorpora a la Resolución No.706 de 2016 la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación"* modificada por la resolución No 193 del 2020, para este estado financiero.

### **1.3. Base normativa y periodo cubierto**

El Marco normativo empleado por la entidad para la preparación de sus estados financieros es el incorporado por la Resolución 533 del 2015 y la Resolución 484 del 2017 con sus respectivas modificaciones, denominado Marco Normativo Para Entidades de Gobierno (MNPEG) adoptado por la corporación a través de sus Políticas Contables, este marco normativo está integrado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y



Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

En concordancia con lo establecido en el Capítulo VI de las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, que señala las Normas la para preparación y presentación de estados financieros y revelaciones, Cormagdalena prepara estados financieros con propósito de información general al cierre de cada vigencia, este conjunto completo de estados financieros comprende: A) Un estado de situación financiera (Balance General) B) un Estado de Situación financiera Económica Social y Ambiental (Estado de Resultados) C) Un estado de Cambios en el Patrimonio y D) unas Notas a los Estados financieros; respecto al estado de flujos de efectivo relacionado en el punto 1.2 del capítulo VI, de acuerdo con lo señalado en la Resolución No 033 del 10 de Febrero del 2020, expedida por la CGN el primer estado de flujos de efectivo bajo el Marco Normativo para Entidades de Gobierno se prepara a partir del periodo contable del año 2022.

El presente conjunto de estados financieros de propósito general corresponde al periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2020, y se someten a aprobación del máximo órgano de la entidad, la asamblea corporativa, en la reunión ordinaria que se realiza según los estatutos en el mes de noviembre de cada vigencia.

#### **1.4. Forma de Organización y/o Cobertura**

La sede principal y domicilio legal de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena, Cormagdalena, es la ciudad de Barrancabermeja en el Departamento de Santander, sus oficinas están ubicadas en la Carrera 1 No 52-10. Cuenta con oficinas seccionales en las ciudades ribereñas de Neiva, Honda, Magangué y Barranquilla, para racionalizar la operación de sus actividades y ejercer las funciones de control, supervisión, manejo y operación de sus distintas actividades en los diferentes sectores del cauce de la vía fluvial, cuenta además con una oficina de Gestión y enlace la ciudad de Bogotá la cual gestiona la articulación de todas las actividades de las demás oficinas de la Corporación.

La dirección y administración están a cargo de la asamblea corporativa, la junta directiva y su director ejecutivo, quien actúa como representante legal.

La Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena - CORMAGDALENA tiene jurisdicción en el territorio de los municipios ribereños del Río Magdalena, desde su nacimiento en el Macizo Colombiano, en la colindancia de los departamentos de Huila y Cauca, jurisdicción de los Municipios de San Agustín y San Sebastián respectivamente, hasta su desembocadura en Barranquilla y Cartagena. Así mismo, su jurisdicción incluye los Municipios ribereños del Canal del Dique y comprende además los Municipios de Victoria, en el Departamento de Caldas, Majagual, Guaranda y Sucre en el departamento de Sucre, y Achí, en el Departamento de Bolívar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3o. de la Ley 161 de 1994.



## **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

### **2.1. Bases de medición**

Las bases de medición y preparación utilizadas están dadas según las políticas contables de la entidad y según el Marco Normativo Para Entidades de Gobierno (MNPEG).

La Corporación utiliza el método de línea recta para depreciar su Propiedad Planta y Equipo, considera que durante la vida útil del activo, se consumen sus beneficios económicos o su potencial de servicio en forma significativa, por lo anterior el valor residual de estos es cero, además por que la entidad no espera venderlos ni comercializarlos al finalizar su vida útil por lo que cualquier utilidad o ganancia que se pueda generar en la disposición final de activos retirados del servicio o dados de baja se tratará como una recuperación en el periodo contable en el que se realice el hecho económico; la vida útil de un activo es entendida como el periodo durante el cual se espera utilizar el activo o, el número de unidades de producción o similares que la entidad espera obtener de él.

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por la Corporación para la prestación de servicios; para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles e inmuebles, para generar ingresos, estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un período contable.

Serán considerados para la Corporación Activos de Propiedad, Planta y Equipo, aquellos cuyo costo individual sea mayor o igual a 5 SMMLV, los cuales podrán ser financiados con recursos propios o de Inversión.

Los bienes que su valor sea inferior al anteriormente mencionado se registrarán como gasto en la contabilidad sin perjuicio de que sobre los mismos la entidad tenga control administrativo de inventarios a través del departamento de almacén debido a que se encuentran prestando un servicio y están a cargo de un responsable, para la vigencia 2020, se realizó la toma física del inventario de la entidad sobre los bienes muebles, lo que permitió actualizar los registros contables sobre estos bienes y actualizar los responsables y las localizaciones físicas de los mismos.

Los principios de contabilidad pública se aplican en las diferentes etapas del proceso contable; por tal razón, hacen referencia a los criterios que se deben tener en cuenta para reconocer, medir, revelar y presentar los hechos económicos en los estados financieros de la entidad.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó el principio de devengo.

La Corporación efectúa un corte de sus cuentas, prepara y difunde estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre de cada vigencia.



## **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

La unidad monetaria utilizada para reflejar sus operaciones es el peso colombiano.

Moneda Funcional:

Pesos Colombianos.

Moneda de Presentación:

Pesos Colombianos.

Unidad de Redondeo de presentación:

Cifras en Miles de pesos

Materialidad (o importancia relativa): las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros.

## **2.3. Tratamiento de la moneda extranjera**

Con relación al tratamiento de la moneda extranjera en las operaciones que realiza la entidad en monedas diferentes al peso se utiliza como fuente de información para efectos de conversión de moneda, la disponible y publicada por el Banco de la Republica en la serie histórica, tasa de cambio representativa del mercado (TRM) y según la tasa vigente en el momento en el que se realice la transición.

## **2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable**

Para el cierre de la presente vigencia y al momento de la preparación y presentación de los presentes estados financieros, no se tenía reporte de información o de hechos económicos materialmente importante o relevantes, ocurridos después del cierre del periodo contable que implicaran ajuste en los libros de contabilidad

## **2.5. Otros aspectos**

La corporación cuenta con un Sistema integrado de información financiera (PCT) donde se consolida de manera permanente toda la información financiera, contamos con diferentes módulos como son el de presupuesto de ingresos, presupuesto de gastos, ingresos, egresos, contabilidad, central de cuentas, conciliaciones bancarias, almacén, concesiones, integración, causación.

El proceso de la nómina se hace a través de interfaz entre el Sistema de Información Humano Web y el Sistema Integrado de PCT.

Así mismo la Corporación cuenta con un Sistema de Integrado de Calidad MECI – Calidad, el cual tiene una estructura de Macroprocesos, procesos y actividades propias de cada área, que permiten la celeridad en los trámites, la eficiencia, la economía y el buen servicio al cliente interno y externo.

Al finalizar la vigencia 2020 la administración de la entidad decide hacer un cambio en el sistema de información financiera, para lo que suscribe contrato con la empresa Digital Ware S.A.S. con el objeto de contratar bajo la modalidad de servicio (saas - software as a service), un sistema de información integral que contemple un sistema administrativo y financiero, un sistema de gestión documental y un sistema de recursos humanos con el propósito de mejorar el procesamiento de la información financiera y la integración de los procesos de la entidad.



## **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

### **3.1 y 3.2 Juicios, estimaciones y Supuestos utilizados**

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos utilizados en la preparación y presentación de los presentes estados financieros, incluyendo aquellos que involucran estimaciones contables, que la administración utilizó en la aplicación de las políticas contables en incorporación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público NICSP, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos.

Estos estimados son un mecanismo utilizado por la Corporación para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse. Ello implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas; Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables, y los activos y pasivos contingentes provenientes de procesos judiciales entre otros y se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes, La entidad evalúa sus estimados regularmente, sin embargo es importante indicar que los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

Un cambio en una estimación contable es un ajuste en el importe en libros de un activo o de un pasivo, o en el importe del consumo periódico de un activo, que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados se describen a continuación y se basan en la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de corte:

#### **La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.**

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de las vidas útiles se consideran aspectos técnicos tales como: mantenimientos periódicos e inspecciones realizadas a los activos, estadísticas de falla, condiciones ambientales y entorno operacional, sistemas de protección, procesos de reposición, factores de obsolescencia, recomendaciones de fabricantes, condiciones climatológicas y geográficas y experiencia de los técnicos conocedores de los activos. Para la determinación del valor residual se consideran aspectos tales como: valores de mercado, revistas de referencia, datos históricos de venta, e información disponible del proveedor de los bienes.



## **La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos y activos contingentes**

Los supuestos utilizados para los pasivos inciertos o contingentes incluyen la calificación del proceso jurídico por el Juicio de un profesional “experto” del área jurídica, considerando el tipo de activo o pasivo contingente, el estudio y análisis del fondo del asunto, y las garantías existentes al momento de la ocurrencia de los hechos.

Cuando la entidad a través de los juicios de valor de sus profesionales, establezca que la obligación es remota, esto es, cuando la probabilidad de pérdida del proceso es prácticamente nula, este hecho no será objeto de reconocimiento ni de revelación en los estados financieros de la entidad, cuando se establezca que la obligación es posible, es decir, que la probabilidad de pérdida del proceso es menor que la probabilidad de no pérdida, la entidad revelará la obligación como un pasivo contingente, Cuando se establezca que la obligación es probable, esto es, cuando la probabilidad de pérdida del proceso es más alta que la probabilidad de no pérdida, se constituirá una provisión por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente.

### **Determinación del deterioro de cartera.**

Al respecto la entidad en la resolución No 000311 del 8 de octubre de 2019, estableció que Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, al final del periodo contable se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento la tasa de interés de mercado aplicada a instrumentos similares. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

El análisis de existencia de deterioro se realizará de manera individual para cada partida por cobrar, evaluando entre otros los siguientes factores y determinando la probabilidad de recuperabilidad:

- Antigüedad superior a 180 días de vencida (categorías C, D y E).
- Dificultades financieras del deudor (de las que se tenga información durante el estudio de las condiciones del deudor realizado en la etapa de cobro coactivo).
- Incumplimiento de compromisos contractuales, incluyendo mora en el pago (los que se determinen de acuerdo con el estudio de las condiciones del deudor realizado en la etapa de cobro coactivo).
- Las medidas cautelares o novedades del proceso de cobro coactivo en el proceso de defensa judicial que puedan interferir positiva o negativamente en el recaudo de la obligación



### 3.3 Correcciones contables

Los Errores de períodos anteriores, son las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de la entidad, para uno o más períodos anteriores, resultantes de un fallo al emplear o de un error al utilizar información fiable que:

- a. estaba disponible cuando los estados financieros para tales períodos fueron formulados; y
- b. podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros.

Dentro de estos errores se incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos, así como los fraudes.

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

La entidad conforme a sus políticas contables puede determinar mediante juicios profesionales y el análisis de la información disponible al momento de detectar un error o corrección de períodos anteriores o cuando se encuentre frente a un cambio en una estimación contable o una política, si aplica dicha corrección o cambio de forma retroactiva o prospectiva, La re-expresión retroactiva consiste en corregir el reconocimiento, medición e información a revelar de los importes de los elementos de los estados financieros, como si el error cometido en períodos anteriores no se hubiera cometido nunca, sin embargo esta re-expresión retroactiva será impracticable cuando la entidad no pueda aplicarla tras efectuar todos los esfuerzos razonables para hacerlo Para un período anterior en particular, es decir es impracticable aplicar un cambio en una política contable retroactivamente o realizar una re-expresión retroactiva para corregir un error si:

- a. los efectos de la aplicación o de la re-expresión retroactiva no son determinables;
- b. la aplicación o la re-expresión retroactivas implican establecer suposiciones acerca de cuáles hubieran podido ser las intenciones de la administración en ese período; o
- c. la aplicación o la re-expresión retroactivas requieren estimaciones de importes significativos, y que sea imposible distinguir objetivamente información de tales estimaciones que:
  - i. suministre evidencia de las circunstancias que existían en la fecha o fechas en que tales importes fueron reconocidos, medidos o fue revelada la correspondiente información; y
  - ii. hubiera estado disponible cuando los estados financieros de los períodos anteriores fueron formulados.

La aplicación prospectiva de un cambio en una política contable y del reconocimiento del efecto de un cambio en una estimación contable consiste, respectivamente, en:



- a. la aplicación de la nueva política contable a las transacciones, otros sucesos y condiciones ocurridos tras la fecha en que se cambió la política; y
- b. el reconocimiento del efecto del cambio en la estimación contable para el período corriente y los períodos futuros afectados por dicho cambio.

Los errores del período corriente, descubiertos en este mismo período, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros.

La Corporación corregirá los errores materiales de períodos anteriores de manera retroactiva reexpresando la información comparativa afectada por el error. Si el error ocurrió con antelación al período más antiguo para el que se presente información, se reexpresarán los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio para el período más antiguo para el que se presente información, el cual podría ser el inicio del propio período corriente, de forma que, en los estados financieros, se corrijan los errores, como si estos no se hubieran cometido nunca.

Cuando por la corrección de un error, sea impracticable determinar el efecto acumulado al principio del período corriente, la Corporación corregirá el error de forma prospectiva.

Los errores de períodos anteriores que sean inmateriales se corregirán ajustando los saldos de las cuentas afectadas por el error y no se requerirá su re-expresión retroactiva, por lo que el efecto de la corrección se reflejara o afectará directamente el patrimonio.

Durante la vigencia 2020 se presentaron correcciones de períodos anteriores que tuvieron una representación general del 0.18% sobre el valor del total de los activos de la entidad, por lo que ante la inmaterialidad de la cifra los impactos de las correcciones de estos errores se presentan en las variaciones patrimoniales.

#### **3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros**

La corporación presenta como sus instrumentos financieros el Efectivo, la cartera y las inversiones en títulos participativos (inversiones en acciones); los riesgos asociados con estos tipos de instrumentos los comprenden: para la cartera el riesgo de crédito el cual se materializa con el incumplimiento de las obligaciones contractuales lo que genera cartera por cobrar o recaudar para la corporación y sobre la cual se evalúan los indicios de deterioro de las obligaciones, con base a los lineamientos e indicios establecidos en la resolución de recaudo y cobro de cartera de la entidad, con el objetivo de reconocer las posibles pérdidas sobre cada partida en particular; respecto a las inversiones en asociadas los riesgos se relacionan directamente con las actividades de mercado (precios de compra y venta de instrumentos similares) y por las variaciones patrimoniales de las entidades asociadas, por lo que las actualizaciones de este tipo de inversiones se efectúan por el método de participación patrimonial, de acuerdo a los estados financieros reportados por cada asociada y con las certificaciones de participaciones accionarias expedidas.

#### **3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19**

Con relación a este aspecto en particular es de precisar que la entidad no efectuó o reconoció operaciones, transacciones o registro de hechos económicos derivados de la emergencia del



Covid 19, a excepción de actuar como agente retenedor de conformidad con el Decreto 568 de 2020, Por el cual se crea el impuesto solidario por el COVID 19, dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica dispuesto en el Decreto Legislativo 417 de 2020, dicho impuesto fue recaudado y pagado a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales Dian, con las declaraciones tributarias del mecanismo anticipado de retención en la fuente de los periodos de Junio, Julio y Agosto del 2020.

Como aspecto adicional, la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional derivada del virus Covid 19, resultó ser una limitante dentro de las actividades de la entidad que implicaban un desplazamiento o inspección física como lo fue el caso puntual de los avalúos de los bienes muebles e inmuebles de la entidad.

## **NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación, se presentan los principales conceptos o definiciones del manual de políticas contables adoptado por la entidad con la expedición de la resolución No 00216 del 31 de Julio del 2019, de igual forma se presentan las políticas aplicables a la entidad y aquellas que no le aplican confirme a lo establecido en el Marco Normativo Para Entidades de Gobierno.

### **4.1 Principales definiciones de los conceptos de los elementos que componen los estados financieros.**

Los activos de la entidad son recursos controlados por la entidad, resultado de las transacciones u otros sucesos pasados, de los que se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros y que puede ser medido de manera fiable.

Los pasivos de la entidad representan una obligación presente que es el resultado de transacciones u otros sucesos pasados, para cuya cancelación una vez vencida, la entidad espera desprendérse de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicio, las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de un contrato o una norma legal, también aparecen a partir de una práctica comercial normal, la costumbre y el deseo de mantener buenas relaciones comerciales o actuar de una manera equitativa.

El patrimonio de la entidad comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones, que tiene la entidad para cumplir las funciones de cometido estatal; Está constituido por los aportes para la creación de la entidad, los resultados y otras partidas que, de acuerdo con lo establecido en las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las entidades de gobierno, deben reconocerse en el patrimonio.

Los ingresos se definen como el aumento de los beneficios económicos durante el período contable en forma de entradas o incrementos de activos o disminuciones de los pasivos que dan lugar a aumentos del patrimonio neto, distintos de los aportes para la creación de la entidad.



Los gastos son los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios

#### **4.2 Políticas contables Aplicadas por la Entidad**

El manual de políticas contables aplicadas por la entidad tiene la siguiente estructura y desarrolla las políticas adoptadas aquí relacionadas:

1. Presentación
  - 1.1 Marco de Contabilidad y Directrices Generales del Manual de Procedimientos Contables. Sección 1
2. Consideraciones Generales. Sección 2
3. Elementos de los estados financieros y su medición y presentación Sección 3, 4 y 5
4. Hechos ocurridos después del período contable. Sección 6
5. Cambios en las políticas, estimaciones contables y corrección de errores Sección 7
6. Efectivo y Equivalentes de efectivo Sección 8
7. Cuentas por Cobrar Sección 9
8. Propiedad, Planta y Equipo Sección 10
9. Deterioro del valor de los activos Sección 11
10. Intangibles Sección 12
11. Arrendamientos Sección 13
12. Inversiones en controladas Sección 14
13. Activos y Pasivos Contingentes Sección 15
14. Concesiones Sección 16
15. Cuentas por pagar Sección 17
16. Provisiones Sección 18
17. Beneficios a Empleados Sección 19
18. Ingresos de Actividades Ordinarias Sección 20
19. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera Sección 21

#### **4.3 Listado de Notas que no le aplican a la entidad**

Una vez revisada la información contenida en la resolución No 193 del 2020, los anexos y las plantillas de Anexos de apoyo para la preparación de las notas a los estados financieros, dispuestos por la Contaduría General de la Nación, se identificaron aquellas notas que no le son aplicables a la entidad, las cuales se describen a continuación:

- Nota y Anexo No 8 Prestamos por cobrar
- Nota y Anexo No 9 Inventarios
- Nota y anexo No 12 Recursos Naturales no Renovables
- Nota y Anexo No 13 Propiedades de Inversión



- Nota y Anexo No 15 Activos Biológicos
- Nota y Anexo No 16 Otros Derechos y Garantías
- Nota y Anexo No 17 Arrendamientos
- Nota y Anexo No 18 Costos de Financiación
- Nota y Anexo No 19 Emisión y Colocación de títulos de deuda
- Nota y Anexo No 20 Prestamos por pagar
- Nota y Anexo No 30 Costos de Ventas
- Nota y Anexo No 31 Costos de transformación
- Nota y Anexo No 33 Administración de recursos de seguridad social en pensiones
- Nota y Anexo No 35 Impuesto a las Ganancias
- Nota y Anexo No 36 Combinación y traslado de operaciones
- Nota y Anexo No 37 Revelaciones sobre el estado de flujo de efectivo

## NOTA 5. - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

### Composición

A 31 de diciembre de 2020, esta partida estaba representada por los saldos en caja, los depósitos en entidades financieras, el efectivo de uso restringido y los equivalentes al efectivo; los saldos de estas partidas a 31 de diciembre del 2020 corresponden a los siguientes:

**NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**  
**COMPOSICIÓN (Cifras en Miles de Pesos)**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2.020	2.019	VALOR VARIACIÓN
<b>1.1</b>	<b>Db</b>	<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>\$ 20.424.434</b>	<b>\$ 22.488.033</b>	<b>-\$ 2.063.598</b>
1.1.05	Db	Caja	\$ 2.770	\$ 0	\$ 2.770
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	\$ 20.421.665	\$ 22.488.033	-\$ 2.066.368

**Fuente:** Sistema de Información Financiera PCT - Área de Tesorería

**Elaboró:** Ana Ninfa Quintanilla - Profesional Universitario  
 Grado 10 - Área de tesorería

**Revisó:**

Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional  
 Universitario Grado 10 - Gestión contable

### 5.1 - Depósitos en instituciones financieras

Esta partida está integrada por las cuentas corrientes, de ahorros y demás depósitos en instituciones financieras que posee la entidad, en las mismas se manejan tanto los recursos propios como los transferidos por la nación para gastos de funcionamiento e inversión, se presentan los saldos a 31 de diciembre del 2020, los cuales están debidamente conciliados con los libros de bancos de tesorería a la fecha de corte.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO  
 Anexo. 5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2.020	2.019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.05	DB	CAJA	\$ 2.770	\$ 0	\$ 2.770	0	0
1.1.05.02	Db	Caja Menor	\$ 2.770	\$ 0	\$ 2.770	0	0
1.1.05.02.01	Db	Barrancabermeja	\$ 300	\$ 0	\$ 300	0	0
1.1.05.02.02	Db	Honda	\$ 91	\$ 0	\$ 91	0	0
1.1.05.02.03	Db	Gestión y Enlace	\$ 2.378	\$ 0	\$ 2.378	0	0
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 20.421.665	\$ 22.488.033	-\$ 2.066.368	280	0
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	\$ 187.906	\$ 2.269	\$ 185.637	0	0
11.10.05.01	Db	Colpatria - 039101516-3	\$ 1	\$ 1	\$ 0	0	0
11.10.05.02	Db	Banco Caja social - 21500306212	\$ 2.144	\$ 2.144	\$ 0	0	0
11.10.05.03	Db	Davivienda - 1462-6999-928-1	\$ 96	\$ 96	\$ 0	0	0
11.10.05.04	Db	Davivienda - 1462-6999-945-5	\$ 11	\$ 11	\$ 0	0	0
11.10.05.05	Db	Davivienda - 1462-6999-3672	\$ 185.653	\$ 16	\$ 185.637	0	0
11.10.06.06	Db	Cuenta de ahorro	\$ 19.931.388	\$ 19.602.183	\$ 329.205	0	0
11.10.06.01	Db	Davivienda - 1460-0067-373-2	\$ 139	\$ 33.971	-\$ 33.832	0	0
11.10.06.03	Db	Banco Caja Social - 24026093295	\$ 3.605	\$ 3.604	\$ 1	0	0
11.10.06.07	Db	Davivienda - 1460-0067-375-7	\$ 3.969	\$ 3.949	\$ 20	0	0
11.10.06.08	Db	BBVA - 084-20032269-2	\$ 274.469	\$ 309.065	-\$ 34.596	0	0
11.10.06.09	Db	BBVA - 084-20034968-7	\$ 32.575	\$ 31.619	\$ 956	0	0
11.10.06.10	Db	Davivienda - 1462-0000-786-3	\$ 32.957	\$ 32.916	\$ 41	0	0
11.10.06.11	Db	Davivienda - 14600029059-4	\$ 377.623	\$ 14.065	\$ 363.557	4.452	
11.10.06.12	Db	Banco Popular - 500027958	\$ 367.914	\$ 366.856	\$ 1.058	0	0
11.10.06.13	Db	Banco Popular - 220-500-03437-6	\$ 5.375	\$ 0	\$ 5.375	0	0
11.10.06.14	Db	BBVA - 084-2001-7416-8	\$ 9.262.262	\$ 9.100.508	\$ 161.753	177.689	
11.10.06.15	Db	Banco Popular - 220-5010938-4	\$ 419.051	\$ 417.846	\$ 1.205	0	0
11.10.06.16	Db	BBVA - 084-20018533-9	\$ 1.705.766	\$ 1.028.485	\$ 677.281	60.471	
11.10.06.17	Db	BBVA - 084-20019610-4	\$ 5.913.888	\$ 5.923.409	-\$ 9.522	0	0
11.10.06.18	Db	Banco Caja Social - 26507097204	\$ 19.108	\$ 19.101	\$ 7	0	0
11.10.06.20	Db	Banco Caja social - 265077149352	\$ 19.159	\$ 19.152	\$ 7	0	0
11.10.06.21	Db	Davivienda - 1460-0066268-5	\$ 687.909	\$ 1.092.896	-\$ 404.987	0	0
11.10.06.22	Db	Colpatria - 918-202397-6	\$ 828	\$ 104.895	-\$ 104.067	0	0
11.10.06.23	Db	Colpatria 9182026636	\$ 5.491	\$ 67.618	-\$ 62.127	0	0
11.10.06.24	Db	BBVA-084-559723	\$ 12.669	\$ 1.032.228	-\$ 1.019.559	37.129	
11.10.06.25	Db	BBVA COLOMBIA S.A. 084-20056897-1 MINISTERIO DE TRANSPORTE RECURSOS NCIÓN FUNCIONAMIENTO	\$ 786.631	\$ 0	\$ 786.631	0	0
1.1.10.90	Db	Otros depósitos en instituciones financieras	\$ 302.371	\$ 2.883.581	-\$ 2.581.209	0	0
11.10.90.01		Subcuenta Recaudo APP - Banco de Occidente - Cuenta de Ahorros 256-93011-6	\$ 302.371	\$ 299.957	\$ 2.415	0	0
11.10.90.02		Fiduprevisora - Fondo de Inversión Colectiva 001001013762	\$ 0	\$ 2.583.624	-\$ 2.583.624	0	0

Observación: Se incluyen todos los saldos de las cuentas de ahorro, corriente y demás depósitos que posea la entidad a 31-12-2020

Fuente: Sistema de Información Financiera PCT - Área de Tesorería

Elaboró: Ana Ninfa Quintanilla - Profesional Universitario  
 Grado 10 - Área de tesorería

Revisó:

Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión contable

Para la vigencia 2020, por motivos de dificultades en el cierre financiero y en el cronograma de cierre fiscal, quedaron saldos en las cajas menores de las ciudades de Barrancabermeja, Honda y Gestión enlace (Bogota), estos saldos fueron debidamente legalizados y consignados en el mes de enero del 2021.

Respecto a las cuentas bancarias corrientes que no registran variación durante la vigencia en estas cuentas se manejan recursos de asociados a proyectos con el Fondo Nacional de Calamidades (FNC), la corporación continúa adelantando gestiones a fin de liquidar los respectivos proyectos financiados con estos recursos del FNC y proceder a cancelar las respectivas cuentas, situación que está siendo valorada por los diferentes profesionales de las áreas de Tesorería, Contabilidad y Jurídica; la variación presentada en la cuenta 11100505 obedece principalmente a la consignación de Rendimientos Financieros generados del CI-0138-2019, en el periodo agosto de 2019 a noviembre de 2020. Consignados durante la vigencia y a la devolución del Título de Depósito Judicial No 400100007408452 del Juzgado 60 Administrativo de Bogotá, proceso con radicado 11001-33-43-060-2018-00439-00, demandante Consorcio Planta de Tratamiento Tesalia, según Res 00227-2019.

Con relación a las cuentas bancarias de ahorro, en estas cuentas se manejan los recursos de la corporación, tanto propios como los recibidos para la ejecución de proyectos financiados por el Fondo Nacional de Regalías, hoy Departamento Nacional de Planeación DNP; La corporación adelanta las gestiones pertinentes, para el cierre de proyectos y posterior cancelación de cuentas bancarias analizando la viabilidad jurídica de cada cancelación y cada proyecto en particular.

Al cierre de la vigencia 2020 se registra una diferencia entre los saldos de tesorería y contabilidad respecto al saldo de la cuenta bancaria Banco Popular - 220-5010938-4 por la suma de \$ 383.897. correspondiente al egreso 3870, el cual no afecta saldos de libros auxiliares de contabilidad (de bancos) por tratarse de un cruce de cuentas entre Cormagdalena y el municipio de pinillos debidamente aprobado mediante la resolución No. 000299 del 30 de octubre de 2020, sin embargo al efectuar el egreso en el módulo de Tesorería, este si afecto libro de bancos generando la diferencia, sin embargo el saldo del libro auxiliar de contabilidad coincide con el saldo del extracto bancario de la cuenta, en razón a que no se efectuó el cobro del egreso, en virtud de lo anterior en la vigencia 2021 se espera ajustar esta diferencia en los libros de bancos de tesorería. (cifras en miles de pesos)

#### ***Principales variaciones:***

De la cuenta 11100601 obedece a la devolución de Rendimientos Financieros generados del convenio Ecopetrol 211737 en el periodo abril-2019 a enero-20-2020, devueltos en el mes de enero del 2020.

De la cuenta 11100608, corresponden principalmente a los traslados correspondientes a impuestos como retención en la fuente, estampillas, impuesto de industria y comercio causados en el 2019, pero pagados en el 2021, a la devolución de rendimientos financieros 

al sistema general de regalías de los recursos asignados para secretarías técnicas OCADS en la ejecución de proyectos de los municipios ribereños del Río Grande de la Magdalena.

De la cuenta 11100611 corresponde al traslado de los rendimientos financieros generados sobre recursos propios de noviembre del 2019 a noviembre del 2020, así como rendimientos financieros generados por transferencia de recursos en virtud de la Resolución 0095-2020.

De la cuenta 11100614, en esta cuenta se recaudan los valores correspondientes a Fondeo, y los intereses generados por este concepto de igual forma se registran los recaudos por contraprestaciones, objeto de los contratos de concesión, y se reconocen además los rendimientos financieros generados por recursos propios en el transcurso de la vigencia.

De la cuenta 11100616, en esta cuenta se registran los recaudos correspondientes a uso de la vía fluvial (hidrobia) los intereses generados por este concepto y de igual se reconocen además los rendimientos financieros generados por recursos propios en el transcurso de la vigencia.

De la cuenta 11100621 la variación negativa la constituye principalmente la cancelación último desembolso de las Actas 3 y 4 del convenio 1-0027-2009, en cumplimiento a las Resolución No. 00034 CE 407 del 05-06-2020, y la devolución de rendimientos financieros sobre recursos del Fondo Nacional de regalías a la dirección general de crédito publico y del Tesoro Nacional DTN.

De la cuenta 11100622, la variación negativa corresponde a la Devolución de Rendimientos Generados del Convenio CV 3006950 en el periodo enero de 2018 a febrero de 2020.

De la cuenta 11100623, la variación negativa corresponde a la Cancelación del último desembolso del contrato No. 0-0178-2018, según acta de costo de interventoría No. 11, acta de liquidación y otro si de adición y prorroga.

De la cuenta 11100624, en esta cuenta se recaudan recursos propios de la entidad, la variación negativa corresponde principalmente a la cancelación o pagos de contratos de prestación de servicios y de apoyo, así como pagos de actas y facturas de contratos de obra, pagos de viáticos, servicios públicos y demás gastos en que incurre la entidad en el cumplimiento de su objeto misional.

De la cuenta 11100625, en esta cuenta se recibieron los recursos transferidos en la vigencia 2020, por el ministerio de transporte para gastos de funcionamiento de la corporación, los mismos se amortizaron con la ejecución de los pagos de gastos como nomina, arrendamientos, aportes a seguridad social, parafiscales, viáticos, entre otros *gastos*.

### **Otros Depósitos en Instituciones Financieras**

Cta 11109001 Esta cuenta registra los rendimientos del saldo entregado en cumplimiento del Contrato de Asociación Público-Privada de Iniciativa Pública Contrato APP 001-2014 para el Proyecto de "Recuperación de la Navegabilidad en el Río Magdalena", los cuales se manejan a través de una Contrato de Fiducia con FIDUCCIDENTE.

Cta 11109002 Registra el saldo de la inversión constituida más sus rendimientos financieros en la Fiduciaria la previsora, Fiduprevisora SA., este fondo proviene del saldo de la cuenta de Ahorros del BBVA No 335-200020376, donde se manejaban los recursos del FONDO DE AUTOSEGURO, para el pago de los seguros de los equipos de tracción y elevación que se utilizan en las obras de dragado del Río Magdalena, la variación negativa del fondo corresponde a la cancelación del mismo cuyos recursos fueron trasladados a la cuenta bancaria No BBVA-084-559723.

### **5.2 Efectivo de Uso Restringido**

Al cierre de la vigencia 2020, se conoce la medida cautelar de restricción de recursos congelamiento de saldos sobre las siguientes cuentas bancarias de la entidad en virtud de los procesos aquí relacionados, sin embargo, dichas medidas no fueron registradas debido a que a la fecha no se han hecho efectivas por no contar con los recursos disponibles (saldos) para hacerlas efectivas.

No Radicado del Proceso	Demandante	Valor	Cuenta Destino	Tipo de Cuenta	Entidad Financiera	Estado Actual de la Cuenta
011217 DEL 011217	Instituto de transito del atla	\$ 2.028.	391015163	ahorros	colpatria	Recursos Congelados
176469 DEL 301017 1	Mayor de bogota	\$ 4.413.	391015163	ahorros	colpatria	Recursos Congelados
011217 DEL 011217	Instituto de transito del atla	\$ 2.028.	402190582	ahorros	colpatria	Recursos Congelados
176469 DEL 301017 1	Mayor de bogota	\$ 4.413.	402190582	ahorros	colpatria	Recursos Congelados
011217 DEL 011217	Instituto de transito del atla	\$ 2.028.	9182023976	ahorros	colpatria	Recursos Congelados
176469 DEL 301017 1	Mayor de bogota	\$ 4.413.	9182023976	ahorros	colpatria	Recursos Congelados

(cifras en miles de pesos)

### **5.3. Equivalentes al efectivo**

No aplica

### **5.4. Saldos en moneda extranjera**

No aplica

## NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

### Composición

#### NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS COMPOSICIÓN (Cifras en Miles de Pesos)

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDOS		VARIACIÓN	
			2020	2019	VALOR VARIACIÓN	
1.2	Db	<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	\$ 3.717.799	\$ 3.951.638	-\$ 233.839	
-	Db	Inversiones de administración de liquidez	\$ 542	\$ 136	\$ 406	
-	Db	Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	\$ 3.717.257	\$ 3.951.502	-\$ 234.245	

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDOS		VARIACIÓN	
			2.020	2.019	VALOR VARIACIÓN	
	Db	<b>INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ</b>	\$ 542	\$ 136	\$ 406	
1.2.24	Db	Inversiones de administración de liquidez al costo	\$ 542	\$ 136	\$ 406	

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDOS		VARIACIÓN	
			2.020	2.019	VALOR VARIACIÓN	
	Db	<b>INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS</b>	\$ 3.717.257	\$ 3.951.502	-\$ 234.245	
1.2.16	Db	Inversiones en entidades en liquidación	\$ 14.908	\$ 14.908	\$ -	
1.2.30	Db	Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	\$ 3.702.349	\$ 3.936.594	-\$ 234.245	

Fuente: Sistema de Información Financiera PCT - Área de Tesorería

Elaboró: Diana Rocio Guerrero - Profesional Universitario / Contrastista - Gestión Contable

Revisó: Silvia Yineth Ramírez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión contable

#### 6.1. Inversiones de administración de liquidez

Acciones Ordinarias - Una (1) acciones por \$ 1.000.000 para la constitución de la Sociedad Portuaria la Dorada Río Grande de la Magdalena, según escritura pública 1069 del 24 de agosto de 2005, esta acción se encuentra valorada a valor intrínseco a 31 de diciembre de 2020 equivalente a \$542, de acuerdo al certificado de participación accionaria de la Sociedad expedido a favor de Cormagdalena con fecha de corte de sus estados financieros a 30 de Diciembre del 2020, en la vigencia se efectuaron actualizaciones del valor de la acción, reconociendo ganancias por \$406. (cifras en miles de pesos)

*Diana*

## 6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

Concepto	2020	2019	Valor Variación
Inversiones en entidades en liquidación	\$ 14.908	\$ 14.908	\$ -
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	\$ 3.702.349	\$ 3.936.594	-\$ 234.245

(cifras en miles de pesos)

Inversiones en Entidades en Liquidación - Quince mil (15.000) acciones por valor de \$ 15.000., a razón de \$1.000 c/u según escritura 04256 del 23 de julio de 2008, para la participación de Cormagdalena como socio, de la sociedad Comercial Promotora y Naviera Rio Expreso S.A., valoradas a valor intrínseco a 31 de diciembre de 2012, equivalente a \$14.908, para la vigencia 2020 no se obtuvo información sobre la actualización del estado del patrimonio de la sociedad lo que limita la actualización de la valoración de la inversión de la entidad en esta sociedad, se conoce que la entidad se encuentra en liquidación y que a la fecha no se cuenta aún con la resolución o acto liquidatario. (cifras en miles de pesos)

Inversiones en Asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial - Sociedades de Economía Mixta - representada en 4856 acciones clase B de la Piscícola San Silvestre S.A., las cuales incluyen las 2356 acciones donadas por ECOPETROL, según escritura pública No. 200 del 26 de enero de 1996 y escritura aclaratoria No. 427 del 27 de febrero de 1996, soportadas en el título Serie No. A 008 y A 009, inversión que, por la aplicación del método de participación patrimonial, de acuerdo con la información reportada por la sociedad en octubre del 2020, con corte a Julio de la misma vigencia, en su estado de cambios en el patrimonio implicó el reconocimiento de una perdida por valor de \$234.245, a la fecha la asociada no ha remitido a Cormagdalena información actualizada de sus estados financieros. (cifras en miles de pesos)

A la fecha no se presentan diferencias entre las partes, relacionadas con las políticas contables utilizadas en el reconocimiento de las inversiones, tampoco se realizaron enajenaciones, adquisiciones o negocios conjuntos entre las partes, finalmente sobre la influencia significativa y el control en las asociadas, se precisa que Cormagdalena posee la siguiente participación accionaria en las sociedades:

Nombre de la Sociedad	No de Acciones	Valor Nominal de Las Acciones	Porcentaje de participación	Saldo a Dic 31-2020
Promotora y Naviera Rio Expreso S.A	15.000	\$ 15.000	19.63%	\$ 14.908
Sociedad Portuaria La Dorada RIO GRANDE DE LA MAGDALENA S. A.	1	\$ 1.000	0.62%	\$ 542
Piscícola San Silvestre SA	4.856	\$ 485.600	49.95%	\$ 3.702.349

\* Cifras en Miles de pesos

### 6.3. Instrumentos derivados y coberturas

No aplica

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

### Composición

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR  
COMPOSICIÓN (Cifras en Miles de Pesos)

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	\$ 155.931.195	\$ 144.678.548	\$ 11.252.647
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	\$ 34.119.649	\$ 26.807.946	\$ 7.311.702
1.3.37	Db	Transferencias por cobrar	\$ 100.788.965	\$ 102.401.077	-\$ 1.612.112
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	\$ 24.626.607	\$ 18.055.942	\$ 6.570.665
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	\$ 82.285	\$ 82.285	\$ -
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-\$ 3.686.310	-\$ 2.668.702	-\$ 1.017.608
1.3.86.14	Cr	Deterioro: ingresos no tributarios	-\$ 3.054.301	-\$ 2.333.704	-\$ 720.597
1.3.86.90	Cr	Deterioro: Otras cuentas por cobrar	-\$ 632.009	-\$ 334.998	-\$ 297.011

Fuente: Sistema de Información Financiera PCT - Área de Tesorería

Elaboró: Ana Ninfa Quintanilla - Profesional Universitario Grado 10 - Área de Tesorería.

Revisó: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

Representan los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación e igualmente a los recursos entregados en administración en virtud de contratos interadministrativos, transferencia de recursos al Sistema de Cuenta Único Nacional (CUN), entre otros. Las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción, con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se mantendrán por el valor de la transacción, y serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias, para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro, el cual corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), para el efecto, se utilizará, como factor de descuento la tasa de interés de mercado aplicada a instrumentos similares.

### 7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos

No aplica

## 7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

### NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Anexo. 7.2. CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS Cifras en Miles de Pesos)

CÓD	CONCEPTO	CORTE VIGENCIA 2020			DETERIORO ACUMULADO 2020					DEFINITIVO
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$ 34.119.649	\$ -	\$ 34.119.649	\$ 2.333.704	\$ 720.597	\$ 0	\$ 3.054.301	9	\$ 31.065.347
1.3.11.02	Multas	\$ 275.561	\$ -	\$ 275.561	\$ 11.836	\$ 6.008	\$ 0	\$ 17.844	6	\$ 257.717
1.3.11.05	Peajes	\$ 521.956	\$ -	\$ 521.956	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0	\$ 521.956
1.3.11.90	Otras contribuciones tasas e ingresos no tributarios	\$ 33.322.131	\$ -	\$ 33.322.131	\$ 2.321.868	\$ 714.589	\$ 0	\$ 3.036.457	9	\$ 30.285.674

Sistema de Información Financiera PCT -  
Fuente: Área de Tesorería

Elaboró: Ana Ninfa Quintanilla - Profesional  
Universitario Grado 10 - Área de  
Tesorería.

Revisó: Silvia Yineth Ramírez Aroca - Profesional  
Universitario Grado 10 - Gestión Contable

Los saldos de las cuentas 1311 representan los bienes y derechos por cobrar de la entidad representados en los siguientes conceptos:

- ✓ 131102 multas por incumplimiento de las obligaciones contractuales de los concesionarios Sociedad Portuaria Terminal de mallorquín del contrato N° 3-0036-2007 y Sociedad Portuaria Michellmar S.A. del contrato N° 3-0043-2010, Sociedad Portuaria Puerto Berrio contrato No. 002 del 5 de marzo de 2009 y Sociedad Portuaria Naviera Río Grande S.A. contrato N° 3-0003-2014, con las correspondientes actualizaciones a la TRM de cada cierre de mes.
- ✓ 131105 autoliquidaciones por concepto de uso de vía fluvial. (hidrovia).
- ✓ 131190 comprende otras contribuciones e ingresos no tributarios como las autorizaciones no portuarias, a los cuales les fue otorgado permisos de cruce, cuentas por cobrar a la Dirección General Marítima – Dimar por concepto de fondeo, derechos por cobrar a las concesiones portuarias fluviales y marítimas, estimados de derechos por cobrar a los concesionarios, y otros permisos y autorizaciones como equipamientos culturales y obras hidráulicas.

Estas partidas durante la vigencia 2020 fueron objeto de reconocimiento y calculo de deterioro para aquellos casos en que individualmente se presentaron indicios suficientes, para esta estimación, sobre las mismas no hubo lugar a reconocer reversión sobre el deterioro reconocido en la vigencia y en vigencias anteriores.

Se presenta como anexo No1 a las presentes notas a los estados financieros de la vigencia 2020, el estado de cartera expedido por el área de tesorería a corte 31 de diciembre del 2020, finalmente sobre estas partidas se realizan conciliaciones de saldos trimestrales que permitan la actualización de los saldos y la identificación de aquellas diferencias de información entre dependencias de la entidad.

## 7.2.0 Transferencias por Cobrar

### NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

#### Anexo. 7.2.0. TRANSFERENCIAS POR COBRAR (Cifras en Miles de Pesos)

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2020			DETERIORO ACUMULADO 2020				DEFINITIVO		
		CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.37	<b>TRANSFERENCIAS POR COBRAR</b>	<b>\$ 100.788.965</b>			<b>\$ 100.788.965</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>0</b>	<b>\$ 100.788.965</b>
1.3.37.02	Sistema general de regalías	\$ 100.417.920		\$ 100.417.920	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0	\$ 100.417.920
1.3.37.12	Otras transferencias	\$ 371.045		\$ 371.045	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0	\$ 371.045

Fuente: Sistema de Información Financiera PCT - Área de Tesorería

Elaboró: Ana Ninfa Quintanilla - Profesional Universitario Grado 10 - Área de Tesorería.

Revisó: Silvia Yineth Ramírez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

El saldo de la subcuenta 133702 representa la aplicación de las instrucciones impartidas por la circular No 03 del 01 de marzo del 2018 expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y lo dispuesto en la Resolución No 470 del 2016 expedida por la Contaduría General de la Nación, por la cual se incorpora al MNPEG el procedimiento contable para el registro de los recursos del Sistema General de Regalías, por lo anterior se reconoce como deudor al SGR,; actuando Cormagdalena como entidad beneficiaria de los recursos del 0.5% para proyectos de inversión en los municipios ribereños del Río Magdalena incluidos los del canal del Dique a entidades ejecutoras.

El saldo de la subcuenta 133712 representa el valor transferido por el Departamento Nacional de Planeación en cumplimiento de la resolución 496 de febrero del 2019, por medio de la cual se asignan recursos para el fortalecimiento de las Secretarías Técnicas de los OCADS.

Con relación a estas partidas y en el entendido que no corresponden a recursos efectivamente recaudados por la entidad, ni la misma posee el control sobre estas asignaciones o giros, no se efectúa reconocimiento o registro de deterioro.

## 7.2.1 Otras cuentas por cobrar

### NOTA 7, CUENTAS POR COBRAR

Anexo. 7.2.1 OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Cifras en Miles de Pesos)

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2020				DETERIORO ACUMULADO 2020				DEFINITIVO	
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL		
<b>1.3.84</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>\$ 24.626.607</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 24.626.607</b>	<b>\$ 314.244</b>	<b>\$ 296.845</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 611.089</b>	<b>2</b>	<b>\$ 24.015.518</b>
1.3.84.12	Descuentos no autorizados	\$ 19.831	\$ 0	\$ 19.831	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0	\$ 19.831
1.3.84.21	Indemnizaciones	\$ 298.302	\$ 0	\$ 298.302	\$ 12.936	\$ 196.558	\$ 0	\$ 209.494	70	\$ 88.808
1.3.84.35	Intereses de mora	\$ 21.581.535	\$ 0	\$ 21.581.535	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0	\$ 21.581.535
1.3.84.39	Arrendamiento operativo	\$ 637.495	\$ 0	\$ 637.495	\$ 35.871	\$ 8.021	\$ 0	\$ 43.892	7	\$ 593.603
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar	\$ 2.089.443	\$ 0	\$ 2.089.443	\$ 265.436	\$ 92.266	\$ 0	\$ 357.702	17	\$ 1.731.741

Fuente: Sistema de Información Financiera PCT - Área de Tesorería

Elaboró: Ana Ninfa Quintanilla - Profesional Universitario Grado 10 - Área de Tesorería.

Revisó: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

La subcuenta 138412, no sufrió variaciones de saldos durante la vigencia 2020, en razón a que se están adelantando labores de identificación de saldos, reconstrucción de expedientes y traslados de información al área jurídica y a las áreas técnicas y misionales de la entidad con el objetivo de identificar el origen de las transacciones contables y la viabilidad de su depuración; sobre la cuenta 138421, se registran saldos en virtud de reclamaciones efectuadas a aseguradoras con ocasión a incumplimientos contractuales, los cuales están siendo objeto de procesos judiciales que se encuentran por resolver; al respecto durante la vigencia 2020 el comité de cartera después de estudiar la situación jurídica del tercero seguros Condor quien registra un saldo por cobrar de \$186.240, en virtud a la reclamación efectuada a la póliza No 00710085501 sobre la ejecución del contrato No 0065 de 1.999, suscrito con el Municipio de Soledad, recomendó al director ejecutivo y representante legal de la entidad la baja en cuentas o castigo de esta suma, toda vez que a la fecha la compañía se encuentra liquidada, y no se puede adelantar ninguna acción jurídica en su contra, adicional a lo anterior existe un proceso ejecutivo vigente que cursa el juzgado Primero Administrativo de Barranquilla en contra del Municipio de Soledad, que se espera pueda resolverse a favor de la entidad, a pesar de lo anterior contablemente no fue posible hacer el registro del castigo de este saldo, toda vez que al cierre de la vigencia el acto administrativo (resolución de baja) se encontraba en revisión de las áreas correspondientes; con relación a la cuenta 138435 en esta se registran las actualizaciones de los saldos de cartera por concepto de intereses moratorios y actualización de TRM a las fechas de corte de la información (proceso de actualización mensual), respecto a la cuenta 138439 presenta saldos de arrendamientos operativos por 

cobrar que se encuentra actualmente en procesos judiciales por resolver; finalmente en la cuenta 138490 se registran otras cuentas por cobrar sobre las se están adelantando labores de identificación de saldos, reconstrucción de expedientes y traslados de información al área jurídica y a las áreas técnicas y misionales de la entidad con el objetivo de identificar el origen de las transacciones contables y la viabilidad de su depuración o recuperación, así como también se registran cobros por concepto de incapacidades, bonos de retorno por experiencia siniestral reconocidos por las aseguradoras en favor de la entidad, rendimientos financieros reconocidos en virtud de las resoluciones 0411 del 2019 y 0095 del 2020, así como ajustes en las nomina producto de reliquidaciones que generan obligaciones a favor de la entidad a cargo de los funcionarios.

Estas cuentas en su conjunto fueron objeto de reconocimiento y cálculo de deterioro por presentar indicios de esta estimación.

### 7.2.2 Cuentas por cobrar de difícil recaudo

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Anexo. 7.2.2. CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO (Cifras en Miles de Pesos)

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2020				DETERIORO ACUMULADO 2020				DEFINITIVO	
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	\$ 82.285		\$ 82.285	\$ 20.754	\$ 167	\$ 0	\$ 20.920	25	\$ 61.364
1.3.85.90	Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	\$ 82.285		\$ 82.285	\$ 20.754	\$ 167	\$ 0	\$ 20.920	25	\$ 61.364

Fuente: Sistema de Información Financiera PCT - Área de Tesorería

Elaboró: Ana Ninfa Quintanilla - Profesional Universitario Grado 10 - Área de Tesorería.

Revisó: Silvia Yineth Ramírez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

Las cuentas por cobrar de difícil recaudo corresponden a los deudores: Dora Cecilia Diosa Herrera y Gobernación de Bolívar, se registran otras cuentas por cobrar sobre las se están adelantando labores de identificación de saldos, reconstrucción de expedientes y se trasladó la información al área jurídica y a las áreas técnicas y misionales de la entidad con el objetivo de identificar el origen de las transacciones contables y la viabilidad de su depuración o recuperación.

Estas cuentas en su conjunto fueron objeto de reconocimiento y cálculo de deterioro por presentar indicios de esta estimación.

### 7.2.3 Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR  
 Anexo. 7.2.3 CUENTAS POR COBRAR VENCIDAS NO DETERIORADAS  
 (Cifras en Miles de Pesos)

	DESCRIPCIÓN	TOTALES		> 3 MESES HASTA 12 MESES		> 1 AÑO Y HASTA 3 AÑOS		> 3 AÑOS		
		CONCEPTOS	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	
1.3	CUENTAS POR COBRAR VENCIDAS NO DETERIORADAS		0	\$ 8.776.346	0	\$ 115.395	0	\$ 901.041	0	\$ 7.759.909
1.3.11	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios		11	\$ 8.193.690	4	\$ 115.395	2	\$ 901.041	5	\$ 7.177.254
1.3.37	Transferencias por cobrar		0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0
1.3.84	Otras cuentas por cobrar		1	\$ 582.656	0	\$ 0	0	\$ 0	1	\$ 582.656
1.3.85	Cuentas por cobrar de difícil recaudo		0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	

Sistema de Información Financiera  
 Fuente: PCT - Área de Tesorería

Elaboró: Ana Ninfa Quintanilla - Profesional  
 Universitario Grado 10 - Área de  
 Tesorería.

Revisó: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional  
 Universitario Grado 10 - Gestión Contable

Se compone por el grupo de cuentas que, a pesar de presentar incumplimiento en el pago por parte del deudor, no presentan indicios suficientes para el cálculo, estimación y registro de deterioro, según el procedimiento establecido por la entidad para el calculo de esta estimación.

### NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

No aplica

### NOTA 9. INVENTARIOS

No aplica

### NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Esta partida comprende el grupo de propiedades, planta y equipo, bienes inmuebles compuestos por terrenos y edificaciones y bienes muebles clasificados según la categoría a la que pertenecen, de propiedad de la entidad, los mismos son depreciados por el método de línea recta según la vida útil de cada activo o grupo de activos, está compuesta por:

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO  
COMPOSICIÓN (Cifras en Miles de Pesos)

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>1.6</b>	<b>Db</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>\$ 55.189.930</b>	<b>\$ 53.208.858</b>	<b>\$ 1.981.073</b>
1.6.05	Db	Terrenos	\$ 10.486.931	\$ 6.353.250	\$ 4.133.681
1.6.40	Db	Edificaciones	\$ 4.842.969	\$ 4.627.886	\$ 215.083
1.6.45	Db	Plantas, ductos y túneles	\$ 56.180	\$ 56.180	\$ 0
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	\$ 508.022	\$ 469.068	\$ 38.954
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	\$ 50.062	\$ 50.062	\$ 0
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	\$ 500.822	\$ 465.770	\$ 35.052
1.6.75	Db	Equipos de transporte, tracción y elevación	\$ 6.931.586	\$ 7.909.799	-\$ 978.213
1.6.83	Db	Propiedades, planta y equipo en concesión	\$ 38.342.836	\$ 38.342.836	\$ 0
<b>16.85</b>	<b>Cr</b>	<b>DEPRECIACION ACUMULADA DE P. P. Y E.</b>	<b>-\$ 6.529.478</b>	<b>-\$ 5.065.994</b>	<b>-\$ 1.463.484</b>
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-\$ 160.817	-107.212,00	-\$ 53.605
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles	-\$ 13.875	0,00	-\$ 13.875
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-\$ 157.847	-93.934,00	-\$ 63.913
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-\$ 15.140	-9.931,00	-\$ 5.209
1.6.85.07	Cr	Equipos de comunicación y computación	-\$ 292.898	-169.844,00	-\$ 123.054
1.6.85.08	Cr	Equipos de transporte, tracción y elevación	-\$ 3.541.846	-3.138.233,00	-\$ 403.613
1.6.85.16	Cr	Propiedad Planta y Equipo en concesión	-\$ 2.325.547	-1.546.840,00	-\$ 778.707
1.6.85.90	Cr	Propiedad Planta y Equipo en Comodato	-\$ 21.508	0,00	-\$ 21.508

Fuente: Sistema de Información Financiera PCT - Balance de Prueba  
Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - gestión contable  
Elaboró: \_\_\_\_\_

El método de depreciación utilizado para todos los activos de la entidad es el de Línea Recta, de acuerdo a las políticas contables de la entidad no existe valor residual o remanente para ninguno de sus activos, ya que los mismos esperan ser utilizados al servicio de la entidad durante la mayor parte de su vida útil, no se espera comercializarlos o venderlos al finalizar la misma, de modo que cualquier ingreso, costo o gasto asociado con la disposición final de los activos al momento de la baja autorizada por el respectivo comité de bajas de la entidad, será reconocido en el resultado del ejercicio de la vigencia en la que se genere el hecho económico.

El valor en libros de los activos relacionados fue actualizado de acuerdo con el último avalúo disponible para cada tipo de activos.

Durante la vigencia 2020 no fue posible realizar cálculos de estimaciones de deterioro sobre los activos de la entidad, sin embargo, se reconoce la depreciación de forma sistemática para cada activo, según la vida útil de cada grupo de activos o activo, determinada por los avaluadores en el último avalúo disponible.

La entidad realiza conciliaciones trimestrales de información entre los módulos de activos fijos bienes inmuebles e inmuebles y contabilidad, en dichas conciliaciones se revisan los valores en libros, la depreciación acumulada, y las novedades por cada activo o grupo de activo que pueda modificar la información o que implique ajuste o revelación para el periodo revisado.

La información detallada en las presentes notas sobre este grupo de activos corresponde a la registrada en los libros auxiliares de contabilidad, debidamente conciliada a 31 de diciembre del 2020, con el módulo de Almacén.

## 10.1 Propiedad Planta y Equipo Bienes Muebles.

### NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

#### Anexo 10.1. PPE – MUEBLES (Cifras en Miles de Pesos)

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	OTROS BIENES MUEBLES EN CONCESIÓN Y COMODATO	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (01-ene)</b>	<b>\$ 56.180</b>	<b>\$ 469.068</b>	<b>\$ 50.062</b>	<b>\$ 465.770</b>	<b>\$ 7.909.799</b>	<b>\$ 1.385.854</b>	<b>\$ 10.336.733</b>
+ ENTRADAS (DB):	\$ 0	\$ 38.955	\$ 0	\$ 35.051		\$ 0	\$ 74.006
Adquisiciones en compras	\$ 0	\$ 38.955	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 38.955
Adquisiciones en permutas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Donaciones recibidas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 35.051	\$ 0	\$ 0	\$ 35.051
Sustitución de componentes	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Otras entradas de bienes muebles	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
- SALIDAS (CR):	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Disposiciones (enajenaciones)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Baja en cuentas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Sustitución de componentes	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Otras salidas de bienes muebles	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
= <b>SUBTOTAL</b> (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	<b>\$ 56.180</b>	<b>\$ 508.022</b>	<b>\$ 50.062</b>	<b>\$ 500.822</b>	<b>\$ 7.909.799</b>	<b>\$ 1.385.854</b>	<b>\$ 10.410.739</b>
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-\$ 978.212	\$ 0	-\$ 978.212
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
- Salida por traslado de cuentas (CR)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 978.212	\$ 0	\$ 978.212
= <b>SALDO FINAL (31-dic)</b> (Subtotal + Cambios)	<b>\$ 56.180</b>	<b>\$ 508.022</b>	<b>\$ 50.062</b>	<b>\$ 500.822</b>	<b>\$ 6.931.586</b>	<b>\$ 1.385.854</b>	<b>\$ 9.432.527</b>
- <b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b> (DA)	<b>\$ 13.875</b>	<b>\$ 157.847</b>	<b>\$ 15.140</b>	<b>\$ 292.898</b>	<b>\$ 3.541.846</b>	<b>\$ 1.198.718</b>	<b>\$ 5.220.323</b>
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	\$ 0	\$ 93.934	\$ 9.931	\$ 169.844	\$ 3.138.233	\$ 795.627	\$ 4.207.569
+ Depreciación aplicada vigencia actual	\$ 4.625	\$ 63.913	\$ 5.209	\$ 123.054	\$ 948.936	\$ 822.218	\$ 1.967.955
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	\$ 9.250	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.250
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.250	\$ 0	\$ 9.250
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 536.074	\$ 419.127	\$ 955.201
- <b>DETERIORO ACUMULADO DE</b> <b>PPE (DE)</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>
Saldo inicial del Deterioro acumulado	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
+ Deterioro aplicado vigencia actual	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

*[Firma]*

+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
- Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
= <b>VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)</b>	<b>\$ 42.305</b>	<b>\$ 350.176</b>	<b>\$ 34.922</b>	<b>\$ 207.924</b>	<b>\$ 3.389.741</b>	<b>\$ 187.136</b>	<b>\$ 4.212.204</b>
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	25	31	30	58	51	86	55
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	0	0	0	0	0	0
<b>CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES</b>							
<b>USO O DESTINACIÓN</b>	<b>\$ 56.180</b>	<b>508.022</b>	<b>50.062</b>	<b>\$ 500.822</b>	<b>\$ 6.908.574</b>	<b>\$ 1.385.854</b>	<b>\$ 9.409.515</b>
+ En servicio	\$ 56.180	508.022	50.062	\$ 500.822	\$ 6.931.586	\$ -	\$ 8.046.673
+ En concesión	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.385.854	\$ 1.385.854
+ En montaje	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
+ No explotados	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
+ En mantenimiento	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
+ En bodega	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
+ En tránsito	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
+ Pendientes de legalizar	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
+ En propiedad de terceros	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
<b>REVELACIONES ADICIONALES</b>							
<b>GARANTIA DE PASIVOS</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>
<b>BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>-\$ 23.012</b>	<b>\$ 0</b>	<b>-\$ 23.012</b>
+ Ingresos (utilidad)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
- Gastos (pérdida)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 23.012	\$ 0	\$ 23.012

Reporte de elementos devolutivos  
**Fuente:** Sistema financiero PCT vigencia  
2019- 2020

**Elaboró:** Carmen Cecilia Salazar Romero - Contratista  
Secretaría General / Compas e inventarios

**Revisó:** Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional  
Universitario Grado 10 - Gestión contable

La entidad reconoce como activos de bienes muebles según la categoría a la que pertenezca aquellos elementos cuyo costo individual sea igual o superior a 5 SMLMV, así mismos tiene control administrativo de inventarios, y contable en cuentas de orden de aquellos elementos cuyo costo o valor en libros es inferior al anteriormente descrito, pero corresponde a elementos que se encuentran prestando servicio a favor de la entidad, de los mismos se tiene actualizado según el último inventario realizado en la vigencia 2020, su responsable y su localización física.

### **Principales Variaciones**

Cuenta 1660 categoría Equipo médico y científico adquisición según Contrato No 0-214-2020 del equipo, perfilador de velocidad de sonido marca AML modelo base x2 serial No 26278 incluye: sensor de velocidad del sonido marca AML SV- X Change serial No 209449 para el fortalecimiento del centro de investigación de Cormagdalena.

Cuenta 1670 categoría Equipo de comunicación y Computación Se incorpora elemento con placa 6112 servidor HP Proliant de rack de alto rendimiento según proceso de saneamiento, conciliación y acta mesa de trabajo de fecha 31 de diciembre de 2020. 

Cuenta 1675 categoría Equipos de transporte tracción y elevación, se efectúa reclasificación de 25 elementos del activo para baja a corte 31 Dic 2020 en virtud de la Res No.000389-2020 de fecha 31-12-2020 por medio de la cual se dan de baja unos bienes muebles del inventario de Cormagdalena, en virtud del mismo acto administrativo se reconoce la perdida en baja de activos (bienes muebles) de esta categoría con cargo al resultado del ejercicio por \$23.012 afectando el gasto por baja de activos, a cierre de vigencia del 2020 se encuentran clasificados en esta cuenta la suma de \$156.783. como equipos en estado inservibles, pendientes para baja. (cifras en miles de pesos)

Cuenta 1685 depreciación acumulada de propiedad planta y equipo, respecto a los bienes muebles las principales variaciones obedecen a: Registro de la depreciación acumulada de fecha 1-01-2018 a 31-12-2020, de la placa 6112 servidor HP Proliant de rack de alto rendimiento según proceso de saneamiento, conciliación y acta mesa de trabajo de fecha 31 de Diciembre de 2020; cancelación de la depreciación acumulada de 23 elementos de activo autorizados para baja a corte 31 Dic 2019 en virtud de la Res No.000389-2020 de fecha 31-12-2020 por medio de la cual se dan de baja unos bienes muebles del inventario de Cormagdalena; y a la reclasificación del saldo a 1 de Enero de 2020 de la depreciación acumulada de la placa 5052 planta eléctrica modelo SDC 100 (Vigencias 2018-2019) por no corresponder la cuenta contable a la cual se había registrado inicialmente.

La cuenta 1683 representa los bienes de la entidad entregados en concesión o comodato en virtud de los contratos suscritos por la entidad con diversos terceros, sobre los bienes muebles de la categoría plantas ductos y túneles se tienen en poder de tercero bienes por la suma de \$181.927, a las Sociedades portuaria Soportaría Puerto Berrio S.A. y la Sociedad Portuaria Barrancabermeja S.A., de la categoría equipos de transporte tracción y elevación se tienen en poder de terceros bienes por la suma de \$1.203.927, a las sociedades portuarias anteriormente mencionadas y al Municipio de Rio viejo. (cifras en miles de pesos)

## 10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

### NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Anexo 10.2. PPE – INMUEBLES Cifras en Miles de Pesos)

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	OTROS BIENES MUEBLES EN CONCESION Y COMODATO	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (01-ene)</b>	<b>\$ 6.353.250</b>	<b>\$ 4.627.886</b>	<b>\$ 36.956.982</b>	<b>\$ 47.938.118</b>
+ ENTRADAS (DB):	\$ 4.133.681	\$ 215.082	\$ 0	\$ 4.348.763
Adquisiciones en compras	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Adquisiciones en permutas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Donaciones recibidas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Sustitución de componentes	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Otras entradas de bienes inmuebles	\$ 4.133.681	\$ 215.082	\$ 0	\$ 4.348.763
* 1 Reclasificación Terreno Gamarra Cra 2 No 1 - 71 Lote A y B Matricula 196-34570 (4.245.11m2)	\$ 806.571	\$ 0	\$ 0	\$ 806.571
* 2 Reclasificación Finca Marengo lote Armando matricula Inmobiliaria 206-1758	\$ 1.003.125	\$ 215.082	\$ 0	\$ 1.218.207
* 3 Reclasificación Finca Marengo Lote Numero 2 matricula Inmobiliaria 206-0824	\$ 2.323.985	\$ 0	\$ 0	\$ 2.323.985

- <b>SALIDAS (CR):</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>
Disposiciones (enajenaciones)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	<b>\$ 0</b>
Baja en cuentas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	<b>\$ 0</b>
Sustitución de componentes	\$ 0	\$ 0	\$ 0	<b>\$ 0</b>
Otras salidas de bienes muebles	\$ 0	\$ 0	\$ 0	<b>\$ 0</b>
= <b>SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>\$ 10.486.931</b>	<b>\$ 4.842.969</b>	<b>\$ 36.956.982</b>	<b>\$ 52.286.881</b>
+ <b>CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	<b>\$ 0</b>
- Salida por traslado de cuentas (CR)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	<b>\$ 0</b>
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	<b>\$ 0</b>
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	<b>\$ 0</b>
= <b>SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)</b>	<b>\$ 10.486.931</b>	<b>\$ 4.842.969</b>	<b>\$ 36.956.982</b>	<b>\$ 52.286.881</b>
- <b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 160.817</b>	<b>\$ 1.148.338</b>	<b>\$ 1.309.155</b>
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	\$ 0	\$ 107.211	\$ 751.213	<b>\$ 858.424</b>
+ Depreciación aplicada vigencia actual	\$ 0	\$ 53.606	\$ 397.125	<b>\$ 450.730</b>
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	<b>\$ 0</b>
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	<b>\$ 0</b>
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	\$ 0	\$ 0	\$ 0	<b>\$ 0</b>
- <b>DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>
Saldo inicial del Deterioro acumulado	\$ 0	\$ 0	\$ 0	<b>\$ 0</b>
+ Deterioro aplicado vigencia actual	\$ 0	\$ 0	\$ 0	<b>\$ 0</b>
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	<b>\$ 0</b>
- Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	<b>\$ 0</b>
- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual	\$ 0	\$ 0	\$ 0	<b>\$ 0</b>
= <b>VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)</b>	<b>\$ 10.486.931</b>	<b>\$ 4.682.152</b>	<b>\$ 35.808.644</b>	<b>\$ 50.977.727</b>
% <b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>\$ 3</b>
% <b>DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>\$ 0</b>
<b>CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES</b>				
<b>USO O DESTINACIÓN</b>	<b>\$ 10.486.931</b>	<b>\$ 4.842.969</b>	<b>\$ 36.956.982</b>	<b>\$ 52.286.881</b>
+ En servicio	\$ 7.159.821	\$ 4.627.886	\$ -	<b>\$ 11.787.707</b>
+ En concesión	\$ 0	\$ 0	\$ 36.956.982	<b>\$ 36.956.982</b>
+ No explotados	\$ 0	\$ 0	\$ 0	<b>\$ 0</b>
+ En mantenimiento	\$ 0	\$ 0	\$ 0	<b>\$ 0</b>
+ Pendientes de legalizar	\$ 0	\$ 0	\$ 0	<b>\$ 0</b>
+ En propiedad de terceros	\$ 3.327.110	\$ 215.082	\$ 0	<b>\$ 3.542.192</b>
<b>REVELACIONES ADICIONALES</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>
<b>GARANTIA DE PASIVOS</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>
<b>BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>
+ Ingresos (utilidad)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	<b>\$ 0</b>
- Gastos (pérdida)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	<b>\$ 0</b>

**Fuente:** Reporte de inmuebles  
Sistema financiero PCT vigencia 2019- 2020

**Elaboró:** Carmen Cecilia Salazar Romero - Contratista Secretaría General /  
Compras e inventarios

**Revisó:** Silvia Yineth Ramírez Aroca -  
Profesional Universitario Grado 10  
- Gestión contable



**Detalle de los terrenos de propiedad de la entidad.** (cifras en miles de pesos)

Código	Descripción	Saldo a 31/12/2020	Saldo a 31/12/2019	Variación
1605	TERRENOS	\$ 10.486.931	\$ 6.353.250	\$4.133.681
<b>160501</b>	<b>Urbanos</b>	<b>\$ 7.159.821</b>	<b>\$ 6.353.250</b>	<b>\$ 806.571</b>
16050101	Terreno Edificio Sede Principal de Bcabja Cll 52 No 1-23 Matricula 303-50647 (1.483,28 m <sup>2</sup> )	\$ 1.124.261	\$ 1.124.261	\$ 0
16050102	Terreno Terminal Fluvial YUMA Cll 53 No 1 - 09 Matricula 303 - 0050649 (3.439,5 m <sup>2</sup> )	\$ 2.606.989	\$ 2.606.989	\$ 0
16050103	Terreno Municipio de Honda Cll 9 A No. 9-02/06 Brr. El Retiro Centro de Investigación Matri	\$ 55.083	\$ 55.083	\$ 0
16050104	Terreno Puerto Berrio Carrera 1A No 50 - 02 (782.50 m <sup>2</sup> ) del Edificio 3 Pisos	\$ 164.325	\$ 164.325	\$ 0
16050105	Terreno Oficina Municipio de Honda Cll 9 No. 9-12 Brr. El Retiro Matricula 362 - 13603 (107,	\$ 46.078	\$ 46.078	\$ 0
16050106	Terreno Edificio YUMA Cra 2 A No 53-13 Matricula 303 - 50648 ( 2.858,98 m <sup>2</sup> )	\$ 2.166.980	\$ 2.166.980	\$ 0
16050107	Terreno Gamarra Cra 2 No 1 - 46/82 Terreno Bodegas Matricula 196 - 0018567 (997.55 m <sup>2</sup> )	\$ 189.535	\$ 189.535	\$ 0
16050108	Terreno ubicado en Mpio de Gamarra en la Cra 2 No 1 - 71 Lote A y B	\$806.571	\$0	\$806.571
<b>160502</b>	<b>Rurales</b>	<b>\$3.327.110</b>	<b>\$0</b>	<b>\$3.327.110</b>
16050201	Predio rural matricula inmobiliaria No 206-1758 (Pag 5 avalúo) Lote Armando S/N	\$1.003.125	\$0	\$1.003.125
16050202	Predio rural matricula inmobiliaria 206-0824 (Pag 5 Avaluó) Lote Numero dos	\$2.323.985	\$0	\$2.323.985

Los terrenos fueron actualizados de acuerdo con el informe final de avalúos entregado por la firma Gesvalt Latam S.A.S. en la vigencia 2019, y con los ultimo avalúos disponibles a la fecha de cierre de la presente vigencia, dentro de los bienes Inmuebles se evaluaron dos grupos diferenciados: Bienes Inmuebles - predios y construcciones y Bienes Inmuebles - Muelles en Concreto, Para los bienes Inmuebles - predios y Construcciones la verificación y actualización se realizó satisfactoriamente validando soporte legal para verificación de áreas el Certificado de Libertad y tradición o Matricula inmobiliaria según correspondía, lo anterior permitió identificar y ajustar los valores de los terrenos de propiedad de la entidad.

**Principales Variaciones**

Sobre la cuenta 160501 Terrenos Urbanos, obedece a la Reclasificación del Comprobante SI No 1-364 de fecha 1 enero de 2020, del valor del terreno ubicado en Mpio de Gamarra en la Cra. 2 No 1 - 71 Lote A y B por ser Propiedad de Cormagdalena s/g matricula No. 196-34570 área de (4.245.11m<sup>2</sup>) por no corresponder a BUP.

Sobre la cuenta 160502 Terrenos Rurales obedece a la reclasificación como activos predios rurales matricula inmobiliaria No 206-1758 (Pag 5 avalúo) Lote Armando y predio rural matricula inmobiliaria 206-0824 (Pag 5 avalúo) Lote Numero dos conforme a la conciliación efectuada con la Corporación Regional del Alto Magdalena CAM, en la que se confirmó que esta entidad no tiene el bien registrado como activo, a pesar de ser el poseedor del mismo en virtud al contrato de comodato suscrito entre las partes, para la vigencia 2019 dicho registro se encontraba en cuantas de orden.

**Detalle de las Construcciones de propiedad de la entidad.** (cifras en miles de pesos)

Código	Descripción	Saldo a 31/12/2020	Saldo a 31/12/2019	Variación
1640	<b>Edificaciones</b>	<b>\$ 4.842.969</b>	<b>\$ 4.627.886</b>	<b>\$215.083</b>
164001	Edificios y casas	\$ 4.627.886	\$ 4.627.886	\$ 0
16400101	Edificio Oficina Principal de Bcabja Cra 1 No 52 - 10 / CL 52 1-23 Matricula 303 - 50647 (3	\$ 558.617	\$ 558.617	\$ 0

16400102	Edificio Terminal Fluvial YUMA Cll 53 No 1 - 09 Matricula 303 - 0050649 (2.789.47 M2)	\$ 2.334.621	\$ 2.334.621	\$0
16400103	Edificio Mpio de Honda Calle 9 A No. 9-02/06 Centro de Investigacion Matricula 362-7253 (102	\$ 168.652	\$ 168.652	\$0
16400104	Edificio 3 Pisos Puerto Berrio Carrera 1A No 50 - 02 (782.50 m2)	\$ 161.129	\$ 161.129	\$0
16400105	Edificio Oficina Mpio de Honda Cll 9 No. 9-12 Matricula 362 - 13603 (81 m2)	\$ 133.930	\$ 133.930	\$0
16400106	Edificio Oficinas YUMA Cra 2 A No 53-13 Matricula 303 - 50648 (1093.45 M2)	\$ 1.270.939	\$ 1.270.939	\$0
164090	Otras Edificaciones (construcciones en el Predio Marengo- Lote Armando)	\$215.083	\$0	\$215.083

Valores actualizados de acuerdo con el informe final de avalúos entregado por la firma Gesvalt Latam S.A.S. año 2019, y los últimos avalúos disponibles el cierre de la vigencia, la depreciación de las construcciones corresponde a la distribución sistemática del valor depreciable de los activos a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio de los mismos, la entidad considera que, durante la vida útil del activo, se consumen sus beneficios económicos o su potencial de servicio en forma significativa, por lo anterior el valor residual de sus activos es cero.

La estimación de la vida útil de sus activos se efectuó con fundamento en la experiencia que la entidad tiene con activos similares para el caso de los activos que la entidad consideró pertinente, para los demás activos la vida útil o vida económica de estos será proporcionada por el fabricante o por el proveedor del activo, o por el último avalúo realizado.

### ***Principales Variaciones***

Cuenta 164090, Obedece al reconocimiento de las construcciones en predio de matrícula inmobiliaria No 206-1758 (Pag 5 Avaluo) Lote Armando.

La cuenta 1683 representa los bienes de la entidad entregados en concesión o comodato en virtud de los contratos suscritos por la entidad con diversos terceros, sobre los bienes Inmuebles de la categoría Terrenos se tienen en poder de tercero bienes por la suma de \$19.727.943, a las sociedades portuarias: Magangué S.A., Soportuaría Puerto Berrio S.A., Naviera Central, la Sociedad Portuaria Barrancabermeja S.A., y Coalcorp de la categoría Construcciones se tienen en poder de terceros bienes por la suma de \$17.229.039, a las sociedades portuarias anteriormente mencionadas y a Multimodal del Rio Grande de la Magdalena. (cifras en miles de pesos)

Los valores relacionados se encuentran soportados en los últimos avalúos disponibles para este tipo de bienes; avalúos que fueron realizados por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) en los años 2010-2011 y 2014, dicha información también fue cotejada con los contratos de concesión suscritos por la entidad sobre los mismos bienes.

Para la vigencia 2020, debida a la emergencia sanitaria decretada por el gobierno Nacional en virtud del Covid 19 no fue posible realizar el avalúo de estos bienes, ni las estimaciones de deterioro, se espera que para el 2021, se pueda realizar una actualización de los valores de los bienes fiscales y bienes de uso público entregados en concesión por Cormagdalena.

**Terrenos y edificaciones entregados en Concesión.** (cifras en miles de pesos)

Terrenos				
Cuenta	Nombre 2019	Matricula	CONCESIONARIO	Valor
168301	Muelle de Gamarra / Puerto Capulco - Cra 2 No 1-71	196-38058	Sociedad portuaria Coalcorp SA contrato no 10 - 2010	\$ 945.319
168301	Muelle de Marquetalia-Magangué Carrera 3 No 22b - 96	064-27065 abierta 064-22549 y 064-23290	Naviera central S.A contrato no 5 - 2009	\$ 1.120.265
168301	Muelle de Malaria/Magangué Cl 17 No 2-42	064-23289 abierta 064-10182 y 064-10183	Sociedad portuaria de Magangué SA contrato no 6 - 2009	\$ 3.171.163
168301	Muelle Galán 1 / Vereda Llanito Bajo del Mpio de Barrancabermeja, bajo el puente que de Barrancabermeja conduce a Yondó	303-61332	Sociedad portuaria de Barrancabermeja contrato no. 01-2008	\$ 4.771.551
168301	Puerto Fluvial Multimodal Puerto Berrio - Cr 1 No. 50-02	019-14545	Soportuaria S.A puerto Berrio contrato no. 2-2009	\$ 9.719.644
Construcciones				
168302	Muelle de Gamarra / Puerto Capulco - Cra 2 No 1-71	196-38058	SOCIEDAD PORTUARIA COAL CORP SA Contrato No 10 - 2010	\$ 1.80.944
168302	Muelle de Marquetalia-Magangué Carrera 3 No 22b - 96	064-27065 abierta 064-22549 y 064-23290	Naviera central S.A contrato no 5 - 2009	\$ 1.123.780
168302	Muelle de Malaria/Magangué Cl 17 No 2-42	064-23289 abierta 064-10182 y 064-10183	Sociedad portuaria de Magangué SA contrato no 6 - 2009	\$ 1.818.849
168302	Muelle Galán 1 / Vereda Llanito Bajo del Mpio de Barrancabermeja, bajo el puente que de Barrancabermeja conduce a Yondó	303-61332	Sociedad portuaria de Barrancabermeja contrato no. 01-2008	\$ 6.488.280
168302	Puerto Fluvial Multimodal Puerto Berrio - Cr 1 No. 50-02	019-14545	Soportuaria S.A puerto Berrio contrato no. 2-2009	\$ 4.476.109
168302	Muelle Fluvial Puerto Salgar - Calle 16 Barrio 1ro de Mayo	162-29489	Sociedad Portuaria Multimodal del Río Grande de la Magdalena S.A Contrato No 11 de 2011	\$ 1.541.077

### 10.3 Construcciones en curso

No aplica

### 10.4. Estimaciones

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

10.4. ESTIMACIONES

10.4.1 DEPRECIACIÓN - LÍNEA RECTA

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	1,3	1,3
	Equipos de comunicación y computación	0,2	5,0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	0,1	16,8
	Equipo médico y científico	5,0	10,0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	5,0	10,2
	Otros bienes muebles	3,8	12,1
INMUEBLES	Terrenos	N/A	N/A
	Edificaciones	42,2	98,0
	Otros bienes inmuebles	31,6	59,7

Fuente: Sistema de información financiera PCT módulo de Activos

Elaboró: Carmen Cecilia Salazar Romero - Contratista Secretaría General / Compras e inventarios

Revisó: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión contable

### 10.5. Revelaciones adicionales

Sobre la cuenta 160502 Terrenos Rurales se reconocen como activos predios rurales de matrículas inmobiliarias No 206-1758 y 206-0824 Lote Armando y Lote Numero y sobre la cuenta 164090, se reconocen las construcciones en predio de matrícula inmobiliaria No 206-1758 lote Armando, lo anterior conforme a la conciliación efectuada con la Corporación Regional del Alto Magdalena CAM, en la que se confirmó que esta entidad no tiene el bien registrado como activo, a pesar de ser el poseedor del mismo en virtud al contrato de comodato suscrito entre las partes; para la vigencia 2019 dicho registro se encontraba en cuantas de orden.

## NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

**NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES**  
COMPOSICIÓN (Cifras en Miles de Pesos)

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2020	2019	
1.7	Db	<b>BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES</b>	\$ 520.450.839	\$ 524.296.731	-\$ 3.845.892
1.7.06	Db	Bienes de uso público en construcción - concesiones	\$ 71.506.694	\$ 108.931.091	-\$ 37.424.397
1.7.10	Db	Bienes de uso público en servicio	\$ 2.352.996	\$ 3.159.567	-\$ 806.571
1.7.11	Db	Bienes de uso público en servicio - concesiones	\$ 497.543.908	\$ 450.760.711	\$ 46.783.197
1.7.85	Cr	Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	-\$ 88.171	-\$ 58.781	-\$ 29.390
1.7.87	Cr	Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio - concesiones (cr)	-\$ 50.864.587	-\$ 38.495.857	-\$ 12.368.730

**Fuente:** Sistema de Información Financiera PCT - Subdirección de Gestión Comercial

**Elaboró:** Diana Rocio Guerrero Ospina - Contratista Secretaría General / Gestión Contable

**Revisó:** Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

Se reconocen como bienes de uso público, los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de ésta, en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico, los terrenos sobre los que se encuentran los bienes de uso público se reconoce por separado, el mejoramiento y rehabilitación de un bien de uso público se reconoce como mayor valor de este y, en consecuencia, afecta el cálculo futuro de la depreciación.

Los bienes de uso público objetos de concesión y construidos en virtud de la ejecución de contratos de concesión se miden, de acuerdo con lo establecido en la política de acuerdos de concesión y en la Norma de acuerdos de concesión desde la perspectiva de la entidad concedente.

La depreciación de un bien de uso público inicia cuando esté está disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma

prevista por la administración de la entidad, el cargo por depreciación se reconoce como gasto en el resultado del periodo y los terrenos no son objeto de depreciación.

La depreciación se determina sobre el valor del activo o sus componentes y se distribuye sistemáticamente a lo largo de su vida útil, en línea recta; la vida útil para estos tipos de está determinada conforme al último avalúo disponible.

## 11.1 Bienes de Uso Público B.U.P.

### 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES 11.1. BIENES DE USO PÚBLICO (BUP) (cifras en miles de pesos)

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EN CONSTRUCCIÓN / EN SERVICIO		CONCESIONES		TOTAL
	BUP EN CONSTRUCCIÓN	BUP EN SERVICIO	BUP EN CONSTRUCCIÓN	BUP EN SERVICIO	
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 3.159.567</b>	<b>\$ 108.931.091</b>	<b>\$ 450.760.711</b>	<b>\$ 562.851.368</b>
+ ENTRADAS (DB):	\$ 0	\$ 0	\$ 5.821.988	\$ 3.536.812	\$ 9.358.800
Adquisiciones en compras	\$ 0	\$ 0	\$ 5.821.988	\$ 3.536.812	\$ 9.358.800
Adquisiciones en permutas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Donaciones recibidas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Otras entradas de Bup	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
- SALIDAS (CR):	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Disposiciones (enajenaciones)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Baja en cuentas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Otras salidas de BUP	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	\$ 0	\$ 3.159.567	\$ 114.753.079	\$ 454.297.523	\$ 572.210.169
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	\$ 0	-\$ 806.571	-\$ 43.246.385	\$ 43.246.385	-\$ 806.571
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
- Salida por traslado de cuentas (CR)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 43.246.385	\$ 43.246.385
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	\$ 0	\$ 806.571	\$ 43.246.385	\$ 0	\$ 44.052.956
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	\$ 0	\$ 2.352.996	\$ 71.506.694	\$ 497.543.908	\$ 571.403.598
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	\$ 0	\$ 88.171	\$ 0	\$ 50.864.587	\$ 50.952.759
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	\$ 0	\$ 58.781	\$ 0	\$ 38.495.857	\$ 38.554.638
+ Depreciación aplicada vigencia actual	\$ 0	\$ 29.390	\$ 0	\$ 12.368.730	\$ 12.398.121
+ Depreciación aplicada por traslado de otros conceptos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
- Ajustes Depreciación acumulada por traslado a otros conceptos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
- Otros Ajustes de Depreciación acumulada en la vigencia actual	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
- DETERIORO ACUMULADO DE BUP (DE)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Saldo inicial del Deterioro acumulado	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
+ Deterioro aplicado vigencia actual	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

*[Firma]*

+ Deterioro aplicado por traslado de otros conceptos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
- Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
= <b>VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 2.264.824</b>	<b>\$ 71.506.694</b>	<b>\$ 446.679.321</b>	<b>\$ 520.450.839</b>
<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>9</b>
<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>EFFECTO EN RESULTADO POR BAJA EN CUENTAS</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>
Ingresos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Gastos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

**Fuente:** Sistema de Información Financiera PCT -  
Subdirección de Gestión Comercial

**Elaboró:** Diana Rocio Guerrero Ospina -  
Contratista Secretaría General /  
Gestión Contable **Revisó:** Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario  
Grado 10 - Gestión Contable

### **Principales Variaciones**

Cuenta 1710, Esta partida representa los Bienes catalogados como bienes de Uso Públicos entregados a Cormagdalena para su administración que se encuentran en servicio.

Los valores relacionados se encuentran soportados en los últimos avalúos disponibles para este tipo de bienes; avalúos que fueron realizados por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) en los años 2010-2011 y 2014.

Sobre la cuenta 171007 Bienes de Uso públicos en Servicio-Red Fluvial, obedece a la Reclasificación del Comprobante SI No 1-364 de fecha 1 enero de 2020, del valor del terreno ubicado en Mpio de Gamarra en la Cra. 2 No 1 - 71 Lote A y B por ser Propiedad de Cormagdalena s/g matricula No. 196-34570 área de (4.245.11m2) por no corresponder a BUP.

Estos bienes de deprecian por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil de cada activo.

**Detalle de los bienes de Uso Público en Servicio Administrados por la entidad.** (cifras en miles de pesos)

Código	Descripción	Saldo a 31/12/2020	Saldo a 31/12/2019	Variación
1710	BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	\$2.352.996	\$ 3.159.567	-\$ 806.571
171007	<i>Red fluvial</i>	\$2.352.996	\$ 3.159.567	-\$ 806.571
17100702	Muelle Fluvial de Lanchas de la Dorada Caldas	\$ 93.424	\$ 93.424	\$0
17100703	Muelle Fluvial de embarcaciones menores y de pescadores Puerto Boyacá	\$ 178.917	\$ 178.917	\$0
17100704	Muelle Fluvial de Puerto Wilches	\$ 245.491	\$ 245.491	\$0
17100705	Muelle Fluvial del Banco Magdalena	\$ 262.033	\$ 262.033	\$0

17100706	Muelle Fluvial de Calamar Bolívar	\$ 207.952	\$ 207.952	\$0
17100707	Muelle de Barrancabermeja	\$ 547.392	\$ 547.392	\$0
17100709	Muelle de Gamarra	\$ 120.423	\$ 120.423	\$0
17100715	Muelle la Mantequilla Zambrano	\$ 16.256	\$ 16.256	\$0
17100716	Puerto de la Chalupas Plato	\$ 41.687	\$ 41.687	\$0
17100790	Otros bienes de uso público en Servicio Red Fluvial (Terrenos)	\$ 639.419	\$ 1.445.990	-\$ 806.571
1710079002	Terreno Muelle de la Dorada Caldas	\$ 82.235	\$ 82.235	\$0
1710079003	Terreno Muelle de Puerto Boyacá	\$ 99.225	\$ 99.225	\$0
1710079004	Terreno Muelle de Puerto Wilches	\$ 20.751	\$ 20.751	\$0
1710079005	Terreno Muelle del Banco Magdalena	\$ 209.627	\$ 209.627	\$0
1710079006	Terreno Muelle de Calamar	\$ 227.581	\$ 227.581	\$0
1710079009	Terreno Muelle de Gamarra	\$0	\$ 806.571	-\$806.571

### ***Principales Variaciones***

Respecto a la cuenta 1706 Bienes de Uso Público en Construcción concesiones, Se registra la inversión de capital privado-realizada por los concesionarios en virtud de lo aprobado en los planes de inversión presentados y aprobados por la entidad, que hacen parte integral de los contratos de concesión vigentes, dando cumplimiento a lo señalado en la resolución No 582 del 2018 expedida por la Contaduría General de la Nación y política contable interna de la entidad.

Registro de inversión Acumulada en BUP en construcción periodo Ene/19 a Jun/19 según formato F-PGC-01 anexo al reporte de Jul a Sep 2019, por valor de \$ 2.043, reclasificación del valor de la infraestructura en construcción a en servicio s/g lo informado en el reporte F-PGC-01 del periodo de Julio a Septiembre del 2019 por valor de \$43.246.385, sección comentarios y observaciones enviado en oficio CI-SGC 02001000602 del 06-03-2020, registro de inversión realizada en el periodo Abril a Junio del 2020, según formato F-PGC-01, por valor de \$ 1.093.555, remitido a gestión contable mediante CI-SGC 202001002084 del 26-10-2020 y Registro de inversión reportada del periodo Jul a Sep 2020 mediante CI 202001002463 Cto 40 de 2009 por valor de \$2.626.781 del tercero compañía de puertos asociados Compas S.A.

Registro de reporte de inversión realizada en el periodo octubre a diciembre del 2019, según formato F-PGC-01 y Anexo CR 0-0030-2006 oficio CI-SGC 202001001182 del 26-06-2020, por valor de \$58.298 de la Sociedad Portuaria Riverport.

Los saldos aquí reportados corresponden a inversión efectuada que se encuentra en fase de construcción, no se encuentra apta para el servicio, es decir estos activos no están operando ni prestando servicio alguno, por lo cual no son objeto de depreciación.

### ***Detalle de los bienes de Uso Público en Construcción concesionados.*** (cifras en miles de pesos)

Código	Descripción	Saldo a 31/12/2020	Saldo a 31/12/2019	Variación
1706	<b>BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN-CONCESIONES</b>	<b>\$ 71.506.694</b>	<b>\$ 108.931.091</b>	<b>\$ 37.424.397</b>
170603	Red fluvial	\$ 67.469.471	\$ 67.469.471	\$ 0
17060301	Contrato 04-2009 Sociedad Portuaria Terminal de Galán S. A	\$ 1.574.008	\$ 1.574.008	\$ 0

17060302	Contrato 3-0006-2016 Sociedad Portuaria La Gloria de Colombia S.A.	\$ 3.733.831	\$ 3.733.831	\$ 0
17060303	Contrato 07 de 2010 Sociedad Portuaria Mardique S.A.	\$ 62.161.632	\$ 62.161.632	\$ 0
170604	<i>Red marítima</i>	\$ 4.037.223	\$ 41.461.620	\$ 37.424.397
17060401	Contrato 32-2006 Sociedad Portuaria OMNIPORT S. A	\$ 12.151	\$ 12.151	\$ 0
17060402	Contrato 40-2009 Compañía de Puertos Asociados S.A. COMPAS	\$ 3.720.336	\$ 41.203.031	-\$ 37.482.695
17060403	Contrato 003-1993 SOCIEDAD VOPAK COLOMBIA S.A.	\$ 246.438	\$ 246.438	\$ 0
17060404	Contrato No 030-2006 RIVERPORT S.A.	\$ 58.298	\$ 0	\$ 58.298

### ***Principales Variaciones***

Con relación a la cuenta 1711, En esta cuenta se registra la inversión de capital privado- realizada por los concesionarios en virtud de lo aprobado en los planes de inversión presentados y que hacen parte integral de los contratos de concesión vigentes, dando cumplimiento a lo señalado en la resolución No 582 del 2018 expedida por la Contaduría General de la Nación y política contable interna de la entidad.

Registro inversión de capital privado reportada durante la vigencia de los terceros: Naviera central, Sociedad Portuaria Palermo S.A., Vopak Colombia S.A. y compañía de puertos asociados Compas S.A.

Los saldos aquí reportados corresponden a inversión efectuada que se encuentra en servicio es decir que actualmente está prestando atención a terceros, por lo anterior es objeto de reconocimiento de depreciación conforme a lo señalado en la resolución No 602 del 13 de diciembre del 2018 expedida por la Contaduría General de la Nación.

En la revisión de la información anteriormente mencionada la entidad se vio en la necesidad de separar los valores de inversión reportada por cada concesionario de acuerdo a la naturaleza de la misma, el contrato suscrito y el tercero reportante, así mismo se identificaron los bienes de uso público terrenos y construcciones entregadas previamente a los concesionarios.

### ***Detalle de los bienes de Uso Público en Servicio concesionados*** (cifras en miles de pesos)

Código	Descripción	Saldo a 31/12/2020	Saldo a 31/12/2019	Variación
<b>1711</b>	<b>BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO-CONCESIONES</b>	<b>\$ 497.543.908</b>	<b>\$ 450.760.711</b>	<b>\$ 46.783.197</b>
171103	Red fluvial	\$ 71.989.805	\$ 71.859.068	\$ 130.737
17110301	Contrato 9-2010 Sociedad Portuaria Puerto PIMSA SA	\$ 4.940.045	\$ 4.940.045	\$ 0
17110302	Contrato 02 - 2009 Soportuaria S.A. Puerto Berrio	\$ 206.700	\$ 206.700	\$ 0
17110304	Resolución 036-2011 Ecopetrol S.A. (HOMOLOGACIÓN)	\$ 13.795.076	\$ 13.795.076	\$ 0

*Siglo*

17110305	Contrato 3-0002-2014 Sociedad Portuaria Impala Barrancabermeja S. A.	\$ 52.437.304	\$ 52.437.304	\$ 0
17110306	Contrato 5-2009 Sociedad Naviera Central S. A.	\$ 203.897	\$ 73.160	\$130.737
17110307	Contrato 6-2009 Sociedad Portuaria Regional de Magangué S.A.	\$ 406.783	\$ 406.783	\$ 0
<i>171104</i>	<i>Red marítima</i>	<i>\$ 407.982.965</i>	<i>\$ 361.531.501</i>	<i>\$ 46.451.464</i>
17110401	Contrato 008 - 1993 Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A.	\$ 166.320.615	\$ 166.320.615	\$ 0
17110402	Contrato 34-2007 Palermo Sociedad Portuaria S.A.	\$ 38.167.001	\$ 38.167.001	\$ 0
17110403	Contrato 28-2004 Sociedad Portuaria Palermo S.A.	\$ 531.075	\$ 482.943	\$48.132
17110404	Contrato 30-2006 Sociedad Portuaria River Port S.A	\$ 70.240.882	\$ 70.240.882	\$ 0
17110405	Contrato 32-2006 Sociedad Portuaria Omniport S.A.	\$ 16.528	\$ 16.528	\$ 0
17110406	Contrato 003-1993 Sociedad Vopak Colombia S.A.	\$ 8.826.542	\$5.669.596	\$ 3.156.946
17110408	Contrato 41-2010 Barranquilla International Terminal Company S.A. - BITCO	\$ 64.681.478	\$ 64.681.478	\$ 0
17110409	Contrato 31-2006 Sociedad Portuaria Rio Grande S.A	\$ 31.236	\$ 31.236	\$ 0
17110410	Contrato 23-1998 Sociedad Portuaria Bocas de Ceniza S.A	\$ 1.633.605	\$ 1.633.605	\$ 0
17110411	Contrato 38-2008 Sociedad Portuaria Riomar S.A	\$ 141.509	\$ 141.509	\$ 0
17110412	Contrato 29-2004 Sociedad Portuaria Rio Grande S.A	\$ 31.236	\$ 31.236	\$ 0
17110413	Contrato 40-2009 Compañía de Puertos Asociados S.A. COMPAS	\$ 43.311.061	\$ 64.676	\$43.246.386
17110414	Contrato 43-2010 Sociedad Portuaria Michelmar S.A.	\$ 6.008.832	\$ 6.008.832	\$ 0
17110415	Contrato 3-0001-2013 Sociedad PortMagdalena S.A.	\$ 8.041.365	\$ 8.041.365	\$ 0
<i>171190</i>	<i>Otros bienes de uso público en servicio-concesiones</i>	<i>\$ 17.571.138</i>	<i>\$ 17.370.141</i>	<i>\$200.997</i>
17119001	Inversión de Concesionarios en Equipos	\$ 13.122.492	\$ 12.957.314	\$165.178
17119002	Inversión de Concesionarios en Sistemas	\$ 239.531	\$ 203.713	\$35.819
17119003	Infraestructura entregada Prev al Ctto de concesión.	\$ 4.209.115	\$ 4.209.115	\$ 0
1711900301	Terrenos	\$ 2.937.293	\$ 2.937.293	\$ 0
1711900302	Edificaciones	\$ 1.271.822	\$ 1.271.822	\$0

## 11.2 Bienes históricos y culturales (BHC)

No aplica

*Siglo*

### 11.3 Revelaciones adicionales

Respecto a las depreciaciones se registra la distribución sistemática del valor depreciable de los activos Bienes de Unos Público administrados u operados por Cormagdalena, a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio; estos bienes están operando en situaciones de normalidad, prestan el servicio a la comunidad para el cual fueron diseñados, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización.

De igual forma se registra la depreciación que sufren los bienes de uso público entregados en concesión por la entidad a los concesionarios dando aplicación a lo establecido en la resolución No 602 del 13 de Diciembre del 2018 expedida por la Contaduría General de la Nación, respecto a la vida útil para esta categoría de activos, considerando que a la fecha no se cuenta con un avalúo técnico disponible de los bienes relacionados y que resulta poco razonable calcular la depreciación de los mismos con base en la duración de los contratos de concesión se decide aplicar lo establecido en el Artículo 137 del Estatuto Tributario en lo que respecta a la Tasa de Depreciación Fiscal Anual a partir de la fecha en que se conoció la puesta en servicio del activo.

Por lo anterior es probable que dicho cálculo sea ajustado posteriormente cuando se haya establecido fiablemente el valor de la vida útil de estos activos.

### NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

No aplica

### NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

No aplica

### NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

COMPOSICIÓN (Cifras en Miles de Pesos)

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 448.122	\$ 493.697	-\$ 45.574
1.9.70	Db	Activos intangibles	\$ 1.906.818	\$ 1.700.114	\$ 206.703
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-\$ 1.458.695	-\$ 1.206.418	-\$ 252.278
1.9.76	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)	\$ -	\$ -	\$ -
1.9.77	Db	Activos intangibles - modelo revaluado	\$ -	\$ -	\$ -
1.9.78	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles - modelo revaluado (cr)	\$ -	\$ -	\$ -
1.9.79	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles - modelo revaluado (cr)	\$ -	\$ -	\$ -

**Fuente:** Sistema de Información Financiera PCT - Almacén e Inventarios

**Elaboró:** Diana Rocio Guerrero Ospina - Contratista Secretaría General / Gestión Contable

**Revisó:** Silvia Yineth Ramírez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

La entidad reconoce como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, puede realizar mediciones fiables no espera venderlos en el curso de sus actividades y prevé usarlos durante más de un periodo contable. La Corporación incluye dentro de sus activos intangibles: software, licencias, servidumbres y estudios y proyectos.

#### 14.1. Detalle saldos y movimientos

##### NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

##### Anexo 14.1. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS (Cifras en miles de pesos)

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	1.9.70.07	1.9.70.08	
LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL	
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>\$ 1.143.506</b>	<b>\$ 556.608</b>	<b>\$ 1.700.114</b>
+ ENTRADAS (DB):	\$ 81.017	\$ 0	\$ 81.017
Adquisiciones en compras	\$ 81.017	\$ 0	\$ 81.017
Adquisiciones en permutas	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Donaciones recibidas	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Otras transacciones sin contraprestación	\$ 0	\$ 0	\$ 0
- SALIDAS (CR):	\$ 14.365	\$ 0	\$ 14.365
Disposiciones (enajenaciones)	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Baja en cuentas	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Otras salidas de intangibles	\$ 14.365	\$ 0	\$ 14.365
Comprobante de amortización de diferidos	\$ 14.365	\$ 0	\$ 14.365
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	\$ 1.210.159	\$ 556.608	\$ 1.766.767
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	\$ 140.051	\$ 0	\$ 140.051
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	\$ 140.051	\$ 0	\$ 140.051
- Salida por traslado de cuentas (CR)	\$ 0	\$ 0	\$ 0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	\$ 1.214	\$ 0	\$ 1.214
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	\$ 1.214	\$ 0	\$ 1.214
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	\$ 1.350.210	\$ 556.608	\$ 1.906.818
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	\$ 985.600	\$ 473.095	\$ 1.458.695
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	\$ 733.322	\$ 473.095	\$ 1.206.418
+ Amortización aplicada vigencia actual	\$ 269.048	\$ 0	\$ 269.048
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	\$ 16.770	\$ 0	\$ 16.770
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Saldo inicial del Deterioro acumulado	\$ 0	\$ 0	\$ 0
+ Deterioro aplicado vigencia actual	\$ 0	\$ 0	\$ 0
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual	\$ 0	\$ 0	\$ 0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	\$ 364.610	\$ 83.513	\$ 448.122
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	73	85	76
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	0	0

**Fuente:** Sistema de Información Financiera PCT - Almacén e Inventarios

**Elaboró:** Diana Rocio Guerrero Ospina - Contratista  
Secretaría General / Gestión Contable

**Revisó:** Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional  
Universitario Grado 10 - Gestión Contable

Registra las siguientes adquisiciones y/o renovaciones de licencias de software y sus respectivas amortizaciones:

- Suscripción de licencia Microsoft Office 365 E3 Open, Licencia de Microsoft Project Online Premium y licencia de Microsoft Project Online Professional.
- Renovación del servicio de soporte técnico ORACLE, denominado software Update License and Support para una (1) Licencia de ORACLE database Standard Edition.
- Renovación del mantenimiento y soporte técnico de siete (7) licencias del Software Global Mapper por doce (12) Meses.
- Adquisición de (2) dos licencias perpetuas de STATA S.E. Versión 16 con un año de Soporte.
- Actualización y soporte técnico satandard de tres (3) licencias Desktop Advance, una (1) extensión de Spatial Analyst for desktop y una (1) extensión 3D analy.
- Suscripción de licencias del software AUTOCAD LT.
- Suscripción de licencias del software ADOBE CREATIVE CLOUD (Todas las aplicaciones).
- Actualización de licencias ARCGIS.
- Renovación del servicio de ORACLE DATABASE CLOUD SERVICE.
- Adquisición de software de seguimiento a batería de indicadores.
- Suscripción de licencias de Microsoft office 365 E3 open.
- Adquisición de una llave de licencia del software HYSWEEP para el fortalecimiento del centro de investigación de Cormagdalena.
- Cancelación factura No. FEE-14553, según la Orden de Compra No. 56270-2020, cuyo objeto es: Contratar la actualización licencias ARGIS para CORMAGDALENA.

#### **14.2. Revelaciones adicionales**

Al cierre de la vigencia 2020, no se cuenta con la información de las vidas útiles actualizadas para este tipo de bienes, por lo que se espera que para la vigencia 2021 se pueda realizar el avalúo de los mismos, de modo de que se actualice el valor razonable, la vida útil y sus correspondientes amortizaciones.

#### **NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS**

No aplica

#### **NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS**

Registran otros bienes y derechos a favor de la entidad y están clasificados de acuerdo a la categoría a la que pertenecen conforme al catálogo de cuentas aplicable a las entidades de Gobierno.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS  
COMPOSICIÓN (Cifras en miles de pesos)

CÓD	NAT	CONCEPTO	SALDOS		
			2020	2019	VARIACIÓN
Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	\$	32.769.542	\$	43.599.088
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	\$ 299.892	\$ 191.531	\$ 108.361
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	\$ 440.843	\$ 1.146.990	-\$ 706.147
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	\$ 30.740.398	\$ 40.692.116	-\$ 9.951.718
1.9.09	Db	Depósitos entregados en garantía	\$ 1.288.409	\$ 1.568.451	-\$ 280.042

Fuente: Sistema de Información Financiera PCT - Balance de Prueba

Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión contable

Elaboró:

Las cuentas 1905 y 1906 Representan los bienes y servicios pagados por anticipado y los Avances y anticipos entregados respectivamente, los primeros corresponden a las pólizas y seguros adquiridos por la entidad en la protección de su propiedad planta y equipo, dentro de los que encontramos pólizas todo riesgo, SOATs, pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual, estos registros se amortizan por el periodo de cubrimiento el cual generalmente es a un año 1, la variación negativa obedece a que con la actualización y la baja de activos surtida durante las vigencias 2019 y 2020, se logró una disminución en las primas de seguros y por consiguiente en los gastos asociados a este concepto; los segundos corresponde a anticipos por legalizar de vigencias anteriores, que están en proceso de depuración y saneamiento, siendo revisados por las áreas técnicas y jurídicas de la entidad a fin de poder establecer las liquidaciones del contrato o convenio que originó el pago y las posibles acciones a seguir en busca de la recuperación del recurso, por este motivo la variación de la cuenta es negativa atendiendo a las depuraciones logradas durante el 2020.

Con relación a la cuenta 1908 en esta cuenta se encuentran contabilizados los recursos entregados en vigencias anteriores, por concepto de la inversión realizada por la corporación en el proyecto de Reforestación Comercial, en los cuales se pactó el retorno de dicha inversión, estas cuentas por cobrar se encuentran respaldadas por títulos valores y/o contratos donde se encuentra explícita la obligación, durante la vigencia 2020 la corporación adelanto trabajos de reconstrucción de expedientes, y la Oficina Asesora Jurídica instauró una respectiva acción de tutela con el objetivo de buscar la protección de los recursos, desde esta dependencia se están adelantados los estudios de cada caso en particular con el objetivo de establecer las posibles acciones jurídicas a emprender en busca de la recuperación de los recursos que para el cierre de la vigencia 2020 ascienden a la suma de \$ 6.002.817; de igual forma en esta cuenta se encuentran registrados los saldos de los recursos entregados en virtud de convenios Interadministrativos celebrados por la entidad con otras entidades que coadyuvan al cumplimiento del objeto misional de la Corporación, al cierre de vigencias los principales terceros con los que se presentan recursos entregados en administración son: Aguas de Barrancabermeja, Corantioquia, E.S. P. Gestión Energética S.A, Financiera del Desarrollo Territorial S.A. Findeter y el Instituto de Investigación de recursos biológicos Alexander Van Humboldt, a 31 de diciembre del 2020 presentan los siguientes saldos: (cifras en miles de pesos)

Aguas de Barrancabermeja SA ESP - CV 1-0016-2015	\$4.879.
Gestión energética SA ESP 0-0306-2017	\$28.005.
Instituto de investigación de recursos biológicos Alexander Van Humboldt 1-0002-2020	\$623.098
Financiera del desarrollo territorial SA Findeter Contrato No 0-0138-2019 y Adicionales.	\$2.993.706.

Estos recursos son amortizados en la medida en que se van reconociendo los gastos y gastos de obra en la ejecución de los convenios previa validación de la supervisión ejercida por Cormagdalena.

Finalmente se registran De acuerdo con el oficio No 2-2014-013478 de fecha 10 abril de 2014 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a CORMAGDALENA identificada con Nit 829.000.127-4 le fue aprobado el Plan de Aportes al Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales del Proyecto de Recuperación de la Navegabilidad del río Magdalena (bajo la figura de Asociación Público-Privada), el cual a 31 de diciembre de 2020 presenta un saldo por valor de \$20.396.272.

Respecto de la cuenta 1909 representa los depósitos entregados en garantía que al cierre de la vigencia 2020, estaban compuestos por: Valor aplicado para cubrir Embargo interpuesto por Jose Gustavo Macias Rueda, según oficio 148/2006-00185/EJE Expediente 680813331000-2006-00185 del Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Barrancabermeja, aplicado por Davivienda el 17/04/2018 por valor de \$27.162.

Valor aplicado para cubrir Embargo interpuesto por CONSASOLUCIONES, según oficio 1390 Radicado 13001-33-33-004-2014-00208-00 del Juzgado Cuarto Administrativo Oral del del Circuito Judicial de Cartagena. \$1.093.392.

Valor aplicado para cubrir Embargo interpuesto por MARTIN ENRIQUE MIRANDA LOPEZ, según oficio 501 del 13 de junio-2017, RDO 13-430-31-13-002-2013-00005-00 del Juzgado Segundo Civil del Circuito Magangué, Bolívar por valor de \$167.854.

(Cifras en miles de pesos)

## **NOTA 17. ARRENDAMIENTOS**

No aplica

## **NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN**

No aplica

## **NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA**

No aplica

## **NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR**

No aplica

## **NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR**

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR  
COMPOSICIÓN (cifras en Miles de Pesos)

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2.020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>2.4</b>	<b>Cr</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>-\$ 105.719.889</b>	<b>\$ 100.933.475</b>	<b>-\$ 206.653.364</b>
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	-\$ 13.067.237	\$ 12.707.009	-\$ 25.774.245
2.4.03	Cr	Transferencias por pagar	-\$ 84.428.143	\$ 81.602.873	-\$ 166.031.016
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	-\$ 1.112.547	\$ 860.761	-\$ 1.973.307
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	-\$ 149.122	\$ 146.242	-\$ 295.364
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	-\$ 303.549	\$ 252.776	-\$ 556.324
2.4.40	Cr	Impuestos, Contribuciones y tasas por pagar	-\$ 139.687	\$ 76.009	-\$ 215.696
2.4.45	Cr	Impuesto al valor agregado IVA	-\$ 341	\$ 341	-\$ 682
2.4.60	Cr	Créditos judiciales	-\$ 4.130	\$ 0	-\$ 4.130
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	-\$ 6.515.135	\$ 5.287.465	-\$ 11.802.599

Fuente: Sistema de Información Financiera PCT - Área de Gestión Contable

Elaboró: Diana Rocio Guerrero Ospina - Contratista SG - Gestión Contable

Revisó: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Corporación con terceros mediante compromisos contractuales y no contractuales, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento, las cuentas por pagar se reconocen por el costo es decir por el valor de la transacción

Los saldos a 31 de diciembre de esta categoría se presentan a continuación:

### 21.1. Revelaciones generales

#### 21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

21.1. REVELACIONES GENERALES

Anexo. 21.1.1 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

(cifras en Miles de Pesos)

ASOCIACIÓN DE DATOS				
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
<b>2.4.01</b>	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES</b>			<b>-\$ 13.067.237</b>
<b>2.4.01.01</b>	<b>Bienes y servicios</b>			<b>-\$ 139.275</b>
	Nacionales		10	
	PAYARES MUÑOZ ZOILA MARGARITA	PN	1	-\$ 7.711
	RIVERA CARVAJAL BLANCA LUCIA	PN	1	-\$ 7.978
	RODRIGUEZ CERVANTES JEISSER JOSE	PN	1	-\$ 4.649
	MARIN ALFONSO NESTOR JAVIER	PN	1	-\$ 5.471
	BIG PASS S.A	PJ	1	-\$ 45.371
	SEGURIDAD ACROPOLIS LTDA	PJ	1	-\$ 64.410
	DISTRACOM S.A.	PJ	1	-\$ 134
	ORGANIZACION TERPEL S.A.	PJ	1	-\$ 806
	CASALIMPIA S.A.	PJ	1	-\$ 2.239
	UNION TEMPORAL EMINSER -SOLOASEO 2020	PJ	1	-\$ 507

2.4.01.02	<b>Proyectos de inversión</b>				<b>-\$ 12.927.962</b>
	Nacionales		12		
	MUNICIPIO DE_MAGANGUE	ECP	1	-\$ 100.776	
	MUNICIPIO DE_SOPLAVIENTO	ECP	1	-\$ 126.346	
	MUNICIPIO DE_GUARANDA	ECP	1	-\$ 7.144	
	CONSTRUCCIONES CIVILES ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A.S. - CONCEP S.A.S.	PJ	1	-\$ 56.894	
	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	PJ	1	-\$ 5.216	
	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	PJ	1	-\$ 431.221	
	CONSORCIO EMERGENCIA PUERTO NIÑO	PJ	1	-\$ 5.172	
	NAVELENA S.A.S	PJ	1	-\$ 11.367.742	
	CONSORCIO CARITO - 18	PJ	1	-\$ 70.779	
	CONSORCIO EL BANCO 2018	PJ	1	-\$ 63.953	
	CONSORCIO INTEROBRES DE PROTECCION PUERTO WILCHES	PJ	1	-\$ 216.720	
	CONSORCIO JAM-INGEPROYECT	PJ	1	-\$ 475.998	

**Fuente:** Sistema de Información Financiera PCT - Área de Gestión Contable

**Elaboró:** Diana Rocio Guerrero Ospina - Contratista SG - Gestión Contable

**Revisó:** Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

### **Cuenta 2401 – Adquisición de bienes y servicios nacionales**

Las cuentas por pagar reconocidas por la entidad y registradas en las cuentas 2401 corresponden a la adquisición de bienes y servicios a proveedores nacionales, y al pago de los contratistas o proveedores de obras y proyectos de inversión y consultoría en cumplimiento de las actividades propias del objeto social y misional de la entidad, las mismas no están sujetas a condiciones de mercado como plazos, intereses o restricciones distintas a las establecidas para cada contrato en particular, así mismo el ciclo de pago establecido para las obligaciones a cargo de la entidad por lo general no supera los 60 días una vez radicado el documento de cobro y surtido el trámite de registro y aprobación de los pagos.

#### **21.1.3 Transferencias por pagar**

##### **NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR**

##### **21.1. REVELACIONES GENERALES**

##### **Anexo. 21.1.3 TRANSFERENCIAS POR PAGAR**

(cifras en Miles de Pesos)

	ASOCIACIÓN DE DATOS			
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
2.4.03	<b>TRANSFERENCIAS POR PAGAR</b>			<b>-\$ 84.428.143</b>
2.4.03.15	<b>Otras transferencias</b>			
	<b>Nacionales</b>		<b>40</b>	<b>-\$ 84.428.143</b>
	MUNICIPIO BARRANCO DE_LOBA	ECP	1	-\$ 12
	MUNICIPIO SANTA LUCIA	ECP	1	-\$ 4.200.060
	MUNICIPIO DE_SOPLAVIENTO	ECP	1	-\$ 578.471
	MUNICIPIO DE ACHI	ECP	1	-\$ 453.575

MUNICIPIO DE_CORDOBA	ECP	1	-\$ 37.194
MUNICIPIO DE_PINILLOS	ECP	1	-\$ 1.184
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOBA	ECP	1	-\$ 424.483
MUNICIPIO DE_GUARANDA	ECP	1	-\$ 1.082.750
MUNICIPIO DE_PALMAR DE_VARELA	ECP	1	-\$ 1.265
MUNICIPIO DE_CAMPO DE_LA CRUZ	ECP	1	-\$ 1.573.227
MUNICIPIO DE_GAMARRA	ECP	1	-\$ 9.654
MUNICIPIO DE_LA GLORIA	ECP	1	-\$ 4.583
MUNICIPIO DE_TAMALAMEQUE	ECP	1	\$ 0
MUNICIPIO DE_TESALIA	ECP	1	-\$ 2.896.255
MUNICIPIO DE_AMBALEMA	ECP	1	-\$ 2.889.782
MUNICIPIO DE_CICUCO	ECP	1	-\$ 4.624.190
MUNICIPIO ALTOS DEL ROSARIO	ECP	1	-\$ 29.644
MUNICIPIO DE_HATILLO DE_LOBA	ECP	1	\$ 0
MUNICIPIO DE_REGIDOR	ECP	1	-\$ 9.340.263
MUNICIPIO DEL_PEÑON	ECP	1	-\$ 4.308.116
MUNICIPIO DE_SANTA BARBARA DE PINTO	ECP	1	-\$ 5.499
MUNICIPIO DE_SABANAGRANDE	ECP	1	-\$ 2.133.234
MUNICIPIO DE_SUAN	ECP	1	-\$ 1.855.043
MUNICIPIO DE_PONEDERA	ECP	1	-\$ 4.000
MUNICIPIO DE_PUERTO WILCHES	ECP	1	-\$ 4.325.873
GOBERNACION DE BOLIVAR	ECP	1	-\$ 4.498.725
SANTA CRUZ DE_MOMPOS	ECP	1	-\$ 8.164.063
MUNICIPIO DE RIO VIEJO BOLIVAR	ECP	1	-\$ 6.074.391
MUNICIPIO DE_LA DORADA	ECP	1	-\$ 34.515
MUNICIPIO DE_PITALITO	ECP	1	-\$ 5.976.132
MUNICIPIO DE_AGRADO	ECP	1	-\$ 605.075
MUNICIPIO DE_VILLAVIEJA	ECP	1	-\$ 1.351
MUNICIPIO CERRO DE_SAN ANTONIO	ECP	1	-\$ 1.798.632
MUNICIPIO EL BANCO	ECP	1	-\$ 6.230.254
MUNICIPIO DEL_PLATO	ECP	1	-\$ 2.886.442
MUNICIPIO DE_Remolino	ECP	1	-\$ 3.804
MUNICIPIO DE_SALAMINA	ECP	1	-\$ 522.875
MUNICIPIO DE_SANTA ANA (MAGDALENA)	ECP	1	-\$ 110.533
MUNICIPIO DE_TENERIFE	ECP	1	-\$ 3.918.728
DEPARTAMENTO DE_CUNDINAMARCA	ECP	1	-\$ 2.824.267

**Fuente:** Sistema de Información Financiera PCT - Área de Gestión Contable

**Elaboró:** Diana Rocio Guerrero Ospina - Contratista SG - Gestión Contable

**Revisó:** Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable



### ***Cuenta 2403 – Transferencias por Pagar***

Representa las cuentas por pagar a los municipios ejecutores de los recursos del 0.5% del SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS para proyectos de inversión, en los cuales Cormagdalena actúa como entidad beneficiaria y los municipios como ejecutores, Cormagdalena reconoce un pasivo con cada municipio y una cuenta por cobrar al SGR (resolución 470 del 2016), las mismas no están sujetas a condiciones de mercado como plazos, intereses o restricciones distintas a las establecidas por el gobierno nacional.

#### **21.1.5 Recursos a favor de terceros**

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

21.1. REVELACIONES GENERALES

Anexo. 21.1.5 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS

(cifras en Miles de Pesos)

ASOCIACIÓN DE DATOS			
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD
	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		VALOR EN LIBROS
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		-\$ 1.112.547
2.4.07.20	Recaudos por clasificar		3
2.4.07.26	Rendimientos financieros		-\$ 1.446
2.4.07.90	Otros recursos a favor de terceros		-\$ 702.973

Fuente: Sistema de Información Financiera PCT - Área de Gestión Contable

Elaboró: Diana Rocio Guerrero Ospina - Contratista SG - Gestión Contable

Revisó: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

### ***Cuenta 2407 – Recaudos a Favor de Terceros***

Representa el valor de recaudos a favor de terceros, los cuales corresponden principalmente a rendimientos financieros de las cuentas bancarias donde se manejan recursos del Fondo Nacional de Regalías, de Finagro, Sistema General de Regalías y demás entidades de las cuales recibimos recursos, y donde se estableció que dichos los rendimientos generados deben ser reintegrados a estas entidades.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

21.1. REVELACIONES GENERALES

Anexo. 21.1.7 DESCUENTOS DE NÓMINA

(cifras en Miles de Pesos)

ASOCIACIÓN DE DATOS			
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD
	DESCUENTOS DE NÓMINA	PJ	VALOR EN LIBROS
2.4.24	DESCUENTOS DE NÓMINA	PJ	3
2.4.24.01	Aportes a fondos pensionales		-\$ 79.986
2.4.24.02	Aportes a seguridad social en salud		-\$ 42.962
2.4.24.07	Libranzas		-\$ 26.174

Fuente: Sistema de Información Financiera PCT - Área de Gestión Contable

Elaboró: Diana Rocio Guerrero Ospina - Contratista SG - Gestión Contable

Revisó: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable



### ***Cuenta 2424 – Descuentos de nomina***

Representa el valor a pagar de los aportes a fondos pensionales y a seguridad social integral a favor de los fondos de pensiones, EPS, cajas de compensación, Sena e ICBF, así como las libranzas descontadas a los funcionarios de la entidad y por pagar a los terceros beneficiarios, la entidad recauda u cancela los aportes al sistema de seguridad social integral de acuerdo con las fechas establecidas de forma puntual y periódica.

#### **21.1.10 Créditos judiciales**

**NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR**

**21.1. REVELACIONES GENERALES**

**21.1.10 Anexo. CRÉDITOS JUDICIALES (cifras en Miles de Pesos)**

ASOCIACIÓN DE DATOS			
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD
			VALOR EN LIBROS
2.4.60.02	<b>Sentencias</b>		-\$ 4.130
	Nacionales		1
	MUNICIPIO DE LA GLORIA	ECP	1
			-\$ 4.130

**Fuente:** Sistema de Información Financiera PCT - Área de Gestión Contable

**Elaboró:** Diana Rocio Guerrero Ospina - Contratista SG - Gestión Contable

**Revisó:** Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

### ***Cuenta 2460 – Créditos Judiciales***

Registra la Sentencia emitida por el Juzgado 1o Administrativo del Circuito Judicial de Valledupar de fecha 16.dic.2016 sobre el proceso No 20001333300120140021700 con el Mpio. La Gloria en virtud a lo establecido en la Res. 116 de 6.abr.2017 CGN.

#### **21.1.17 Otras cuentas por pagar**

**NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR**

**21.1. REVELACIONES GENERALES**

**Anexo. 21.1.17 Otras cuentas por pagar.**

**(Cifras en Miles de Pesos)**

ASOCIACIÓN DE DATOS			
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD
			VALOR EN LIBROS
2.4.90	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>		-\$ 6.515.135
2.4.90.27	Viáticos y gastos de viaje	PN 9 PJ 1	10
2.4.90.51	Servicios públicos	PJ	1
2.4.90.90	Otras cuentas por pagar	PJ	1
			-\$ 6.484.970

**Fuente:** Sistema de Información Financiera PCT - Área de Gestión Contable

**Elaboró:** Diana Rocio Guerrero Ospina - Contratista SG - Gestión Contable

**Revisó:** Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

### ***Cuenta 2490 - Otras Cuentas por Pagar***

Esta cuenta registra conceptos por pagar como gastos viaje y viáticos pendientes de pago a funcionarios, servicios públicos causados, al igual que recursos por reintegrar al Fondo nacional de Regalías hoy Departamento Nacional de planeación, por cierre de proyectos ejecutados en vigencias anteriores y financiados con dichos recursos, el más representativo es el proyecto FNR 29616 “Construcción fase 1 etapa 2 puerto Galán” municipio de Barrancabermeja el cual a través de la resolución 135 del 2017 que confirma la 311 del 2016, ordena a Cormagdalena a reintegrar la suma de \$4.618.755.

#### **21.1.18 Retención en la fuente e impuesto de timbre**

**NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR**

**21.1. REVELACIONES GENERALES**

**Anexo. 21.1.18 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE**

**(Cifras en Miles de Pesos)**

<b>ASOCIACIÓN DE DATOS</b>			
	<b>TIPO DE TERCEROS</b>	<b>PN / PJ / ECP</b>	<b>VALOR EN LIBROS</b>
<b>2.4.36</b>	<b>RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE</b>		<b>-\$ 303.549</b>
<b>2.4.36.03</b>	<b>Honorarios</b>	<b>PJ</b>	<b>-\$ 22.401</b>
<b>2.4.36.05</b>	<b>Servicios</b>	<b>PJ</b>	<b>-\$ 3.133</b>
<b>2.4.36.15</b>	<b>A empleados artículo 383 ET</b>	<b>PJ</b>	<b>-\$ 68.417</b>
<b>2.4.36.25</b>	<b>Impuesto a las ventas retenido pendiente de consignar</b>	<b>PJ</b>	<b>-\$ 64.474</b>
<b>2.4.36.26</b>	<b>Contratos de obra</b>	<b>PJ</b>	<b>-\$ 3.632</b>
<b>2.4.36.27</b>	<b>Retención de impuesto de industria y comercio por compras</b>	<b>PJ</b>	<b>-\$ 42.642</b>
<b>2.4.36.90</b>	<b>Otras retenciones</b>	<b>PJ</b>	<b>-\$ 98.059</b>

**Fuente:** Sistema de Información Financiera PCT - Área de Gestión Contable

**Elaboró:** Diana Rocio Guerrero Ospina - Contratista SG - Gestión Contable

**Revisó** Silvia Yineth Ramírez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

#### ***Cuenta 2436 - Retención en la fuente e impuesto de timbre***

Esta cuenta registra los conceptos por pagar a la Dian por retenciones en la fuente practicadas a terceros por conceptos como, honorarios, servicios, ingresos de empleados, contratos de obra y consultoría, impuesto a las ventas retenido y demás, la entidad practica los impuestos al momento del registro de la obligación, y recauda o descuenta los dineros al momento del pago al tercero beneficiario, cancelando en las fechas establecidas en el calendario tributario, por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, los impuestos correspondientes.

#### **21.1.19 Impuestos, contribuciones y tasas por pagar**

**NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR**

**21.1. REVELACIONES GENERALES**

**Anexo. 21.1.19 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR**

**(Cifras en Miles de Pesos)**

ASOCIACIÓN DE DATOS			
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	VALOR EN LIBROS
2.4.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR		-\$ 139.687
2.4.40.11	Licencias, registro y salvoconducto	ECP	-\$ 113.130
2.4.40.20	Gravamen a los movimientos financieros	PJ	-\$ 3.507
2.4.40.23	Contribuciones (fonsecon y Estampillas)	ECP	-\$ 23.051

**Fuente:** Sistema de Información Financiera PCT - Área de Gestión Contable

**Elaboró:** Diana Rocio Guerrero Ospina - Contratista SG - Gestión Contable

**Revisó:** Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

### ***Cuenta 2440 – Impuestos Contribuciones y Tasas por pagar***

Esta cuenta registra saldos de cuentas por pagar por concepto de licencias, legalización del gravamen a los movimientos financieros de las cajas menores de la entidad y contribuciones dentro de los que se encuentran Fonsecon y las estampillas prouniversidad.

#### **21.1.20 Impuesto al valor agregado - IVA**

##### **NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR**

###### **21.1. REVELACIONES GENERALES**

###### **Anexo. 21.1.20 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA**

(Cifras en Miles de Pesos)

ASOCIACIÓN DE DATOS				
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
2.4.45	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA			-\$ 341
2.4.45.02	Venta de servicios	ECP	1	-\$ 1.309.038
2.4.45.75	Impuesto a las ventas retenido (Db)	PJ	1	\$ 5.296
2.4.45.80	Valor pagado (Db)	ECP	1	\$ 1.303.401

**Fuente:** Sistema de Información Financiera PCT - Área de Gestión Contable

**Elaboró:** Diana Rocio Guerrero Ospina - Contratista SG - Gestión Contable

**Revisó:** Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

### ***Cuenta 2440 – Impuestos Contribuciones y Tasas por pagar***

Registra los saldos de impuesto al valor agregado (Iva) por pagar a la Dian al cierre de la vigencia 2020, la entidad practica los impuestos al momento del registro de la obligación, y recauda o descuenta los dineros al momento del pago al tercero beneficiario, cancelando en las fechas establecidas en el calendario tributario, por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, los impuestos correspondientes.

## NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS  
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>-\$ 365.772</b>	<b>\$ 316.394</b>	<b>-\$ 682.166</b>
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	-\$ 365.772	\$ 316.394	-\$ 682.166
	Db	<b>PLAN DE ACTIVOS</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>
(+)	Beneficios	<b>RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS</b>	<b>-\$ 365.772</b>	<b>\$ 316.394</b>	<b>-\$ 682.166</b>
		A corto plazo	-\$ 365.772	\$ 316.394	-\$ 682.166
		A largo plazo	\$ 0	\$ 0	\$ 0
		Por terminación del vínculo laboral o contractual	\$ 0	\$ 0	\$ 0
(=) NETO		Posempleo	\$ 0	\$ 0	\$ 0

Fuente: Sistema de Información Financiera PCT - Área de Gestión Contable

Elaboró: Diana Rocio Guerrero Ospina - Contratista SG - Gestión Contable

Revisó: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

El saldo de la cuenta 2511 representa los beneficios a los empleados, los cuales comprenden todas las retribuciones que la Corporación proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Los beneficios cuyo pago fue liquidado dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el que los empleados prestaron sus servicios, serán reconocidos como beneficios de corto plazo. Hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.

### 22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS  
DETALLE DE BENEFICIOS Y PLAN DE ACTIVOS  
22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>-\$ 365.772</b>
2.5.11.02	Cr	Cesantías	-\$ 2.306
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	-\$ 131.760
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	-\$ 131.760
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	-\$ 50.137
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	-\$ 317
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	-\$ 49.492

*Silvia*

<b>Fuente:</b>	Sistema de Información Financiera PCT - Área de Gestión Contable
<b>Elaboró:</b>	Diana Rocio Guerrero Ospina - Contratista SG - Gestión Contable
<b>Revisó:</b>	Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

Detalla los principales conceptos que legalmente se constituyen como cuentas por pagar  
 – Beneficios económicos a empleados a corto plazo.

## **22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo**

No aplica

## **22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual**

No aplica

## **22.4. Beneficios y plan de activos posempiego – pensiones y otros**

No aplica

## **NOTA 23. PROVISIONES**

NOTA 23. PROVISIONES  
**COMPOSICIÓN**  
 Cifras en miles de Pesos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	-\$ 22.437.515	-\$ 14.581.196	-\$ 7.856.319
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	-\$ 9.991.881	-\$ 11.750.490	\$ 1.758.609
2.7.90	Cr	Provisiones diversas	-\$ 12.445.634	-\$ 2.830.706	-\$ 9.614.928

**Fuente:** Sistema de Información Financiera PCT - Área de Gestión Contable  
**Elaboró:** Diana Rocio Guerrero Ospina - Contratista SG - Gestión Contable  
**Revisó:** Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

Las provisiones representan, los pasivos a cargo de la Corporación que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La Corporación reconoce provisiones cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: a) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

### 23.1. Litigios y demandas

NOTA  
Anexo.

23. PROVISIONES  
23.1. LITIGIOS Y DEMANDAS

2.7.01 2.7.01.03	ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2019							DETALLES DE LA TRANSACCIÓN		
				INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			FINAL	CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (resumen)	PLAZO	
	TIPO DE TERCEROS	PN/PJ/ ECP	CANTID AD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADOS, O REVERSADOS DEL PERÍODO	SALDO FINAL		Min	Maz
LITIGIOS Y DEMANDAS				-\$ 11.750.490	\$ 9.624.665	\$ -	\$ -	\$ 11.318.090	\$ 26.069	-\$ 9.991.881			
Administrativas				-\$ 11.750.490	\$ 9.500.969	\$ -	\$ -	\$ 11.318.090	\$ 26.069	-\$ 9.868.184			
Nacionales			13							\$ -			
OBREGON MONTERO FRANCISCO ANTONIO	PN	1	-\$	61.902	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 18.985	\$ -	-\$ 42.917	Provisión contable del proceso judicial No 13430310300120170011600		
LOPEZ ANGEL ALBERTO	PN	1	-\$	326.828	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-\$ 326.828	Provisión contable del proceso No. 11001210500720190033300 a 30 de Septiembre de 2019 según reporte emitido por el Apoderado de la Oficina Asesora Jurídica en e-mail de fecha 2 Sep 2019.		
CUESTA PEDROZO ALCIDES	PN	1	-\$	9.622.146	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9.622.146	\$ -	\$ -	pretensión del Proceso No 68001233300020170155000		
GALEANO CASTILLO MOISES	PN	1	-\$	38.602	\$ 26.069	\$ -	\$ -	\$ 38.602	\$ 26.069	\$ -	Provisión contable del proceso judicial No 1343031030012017001200		
SOCIEDAD PORTUARIA ATLANTIC COAL SA	PJ	1	\$ -	-	\$ 9.474.900	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-\$ 9.474.900	Provisión contable según sentencia emitida por el TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO SALA DE DECISIÓN A fecha 6 Jul 2020		
TORO CESAR	PN	1	-\$	23.539	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-\$ 23.539	Provisión del proceso No. 15001233100020020342000		
MUNICIPIO DE_LA GLORIA	ECP	1	-\$	4.130	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.130	\$ -	\$ -	Sentencia emitida por el Juzgado 1o Aditivo del Circuito Judicial de Valledupar de fecha 16.Dic.2016 sobre el proceso No 20001333300120140021700 con el Mpio. La Gloria en virtud a lo establecido en la Res. 116 de 6.Abr.2017 CGN		
SINCO LTDA	PJ	1	-\$	151.270	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 151.270	\$ -	\$ -	Pretenión del Proceso No 41001333300320160045700		
AUTOTECNICA COLOMBIANAS SAS	PN	1	-\$	896.568	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 896.568	\$ -	\$ -	Pretenión del Proceso No 11001310301520130005600		
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	PN	1	-\$	10.928	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10.928	\$ -	\$ -	Sentencia Juzgado 27o Aditivo del Circuito de Medellin sobre el proceso No 0500133302720150136200		
CONSORCIO EMERGENCIA PUERTO	PN	1	-\$	575.461	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 575.461	\$ -	\$ -	Pretenión del Proceso No 4700123310002011005100		
CONSORCIO MAGDALENA	PJ	1	\$ -	-	\$ 232.725	\$ -	\$ -	\$ 232.725	\$ -	\$ -	Provisión contable del proceso No ID 15925 según calificación de riesgo remitida por el apoderado Expósito Abogados en e-mail de fecha 31 Agosto 2020		
POSADA VIANA HECTOR ENRIQUE	PJ	1	-\$	39.115	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 39.115	\$ -	\$ -	Provisión contable proceso judicial No 08001233300020180007000		
Laborales				\$ -	\$ 123.696	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-\$ 123.696			
Nacionales		1		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
GALEANO CASTILLO MOISES	PN	1	\$ -	-	\$ 123.696	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-\$ 123.696	Provisión contable del proceso judicial No 1343031030012017001200		

Fuente: Sistema de Información Financiera PCT - Área de Gestión Contable

Elaboró: Diana Rocio Guerrero Ospina - Contralista  
SG - Gestión Contable

Revisó: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional  
Universitario Grado 10 - Gestión Contable

La actualización de esta partida se realizó de acuerdo con la información remitida por los apoderados judiciales de la entidad, la misma fue cotejada y conciliada con el administrador del Sistema Ekogui, designado por la Oficina Asesora Jurídica de la entidad y con el reporte digital de esta herramienta.

La variación de esta cuenta del 2019 a 2020, corresponde a los ajustes que por las valoraciones del riesgo que realizan los profesionales Jurídicos, se deben registrar contablemente conforme al “procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias” expedido por la Contaduría y que hace parte integral del MNPE.

Al cierre de la vigencia no se cuenta con el estimado en plazo para el pago de los pasivos constituidos por procesos judiciales pues los mismos aun no cuenta con sentencia debidamente ejecutoriada.

### 23.2. Garantías

No aplica

### 23.3. Provisiones derivadas

No aplica

### 23.4. Provisiones Diversas

#### NOTA 23. PROVISIONES

#### Anexo. 23.4. PROVISIONES DIVERSAS

(Cifras en miles de pesos)

ASOCIACIÓN DE DATOS	VALOR EN LIBROS - CORTE 2020						
	INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			FINAL
TIPO DE TERCEROS	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADOS, O REVERSADOS DEL PERÍODO	SALDO FINAL
2.7.90	PROVISIONES DIVERSAS	-\$ 2.830.706	\$ 15.829.118	\$ 2.002	\$ 7.368.018	\$ 257.142	\$ 9.104 -\$ 12.445.634
2.7.90.90	Otras provisiones diversas	-\$ 2.830.706	\$ 15.829.118	\$ 2.002	\$ 7.368.018	\$ 257.142	\$ 9.104 -\$ 12.445.634

Fuente: Sistema de Información Financiera PCT - Área de Gestión Contable

Elaboró: Diana Rocio Guerrero Ospina - Contratista SG - Gestión Contable

Revisó: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

Representan los gastos ejecutados o servicios efectivamente prestados durante la vigencia 2020 y anteriores, que no fueron cobrados o facturados por el contratista o proveedor, pero que se reconocieron dentro del periodo contable afectando la cuenta correspondiente del gasto con el objetivo de constituir el pasivo y no afectar presupuestos de vigencias siguientes.

Durante el inicio de la vigencia 2020 se cancelaron en su mayoría las provisiones constituidas de vigencias anteriores, y se reclasificaron aquellas que quedaron pendientes por cancelar debido a que presentan alguna situación especial que se está dirimiendo; dentro de las provisiones encontramos provisiones por concepto de servicios públicos, por contratos de prestación de servicios, Consultorías y otros, y las provisiones de vigencias anteriores, a continuación se detalla el saldos de las provisiones constituidas al cierre de la vigencia 2020 por concepto valor y tercero.

Por Servicios Públicos (Cifras en miles de pesos)	VALOR	TERCERO
CONCEPTO		
Provisión del servicio de Energía de la oficina Seccional Magangué Periodo facturado 02/12/2020 al 04/01/2021 Factura N° 23102101004714 según Solicitud de Desembolso y Certificación de Servicios remitidos en email de fecha 12 de enero de 2021	\$ 60	Caribemar de la costa SA ESP

Provisión del servicio de teléfono líneas fijas (Plan Multilínea) del 02 de diciembre de 2020 al 01 de enero de 2021 Factura No BEC - 93202518 Ref Pago Anterior 106878680 y Nueva ref pagos 21068786801 según Solicitud de Desembolso y Certificado	\$ 559	Colombia telecomunicaciones SA ESP
Provisión del servicio de Celular de la oficina Seccional Barrancabermeja Periodo facturado 04/12/2020 al 03/01/2021 Factura N° E5431336494	\$ 342	Comunicación celular S.A - Comcel S. A
Provisión del servicio de energía de la seccional Honda Periodo del 25 de noviembre de 2020 al 23 de diciembre de 2020 Facturas No 102351560 y 10231559 código 204715 y 204719	\$ 35	Celsia s.a. ESP.
Provisión del servicio de energía de la seccional Barrancabermeja Periodo del 27 de noviembre de 2020 al 28 de diciembre de 2020 Factura No 177289224 número de cuenta 1201431 Factura No 177289225 número de cuenta 1201427 Factura No 1772892	\$ 1.560	Electrificadora de Santander SA ESP
Provisión del servicio de telefonía de la seccional Barrancabermeja Periodo del 01 de al 31 de diciembre de 2020 Factura No 29727604; 29735338; 29731158	\$ 474	Colombia telecomunicaciones SA ESP
Provisión del servicio de acueducto de la seccional Barrancabermeja Periodo del 02 al 31 de diciembre de 2020 Factura No 414941-1 matrícula 104985	\$ 32	Honda triple a SA ESP
Provisión del servicio de Telefonía fija e internet (Plan Dúo) de la Seccional Magangué correspondiente al periodo 02/12/2020 al 01/01/2021 Factura N°BEC-93207206	\$ 109	Colombia telecomunicaciones SA ESP
Provisión del servicio de energía de la seccional Barranquilla periodo del 5 de noviembre al 4 diciembre de 2020 factura No 11102101057397	\$ 363	Caribesol de la costa SA ESP
Provisión de servicio corporativo de Televisión en la Oficina de Barrancabermeja, contrato No. 11496084, periodo del 02 de diciembre 2020 al 01 de enero de 2021. Ref. No 339909853-46.	\$ 62	Une EPM telecomunicaciones SA ESP
Provisión del servicio de energía de la oficina de Bogotá periodo del 10 de diciembre de 2020 al 12 enero de 2021. factura No 620671046-9	\$ 2.118	Condensa
Provisión de servicio celular e internet del periodo del 10 de diciembre de 2020 al 09 de enero de 2021. Factura No EC- 19714998	\$ 1.878	Colombia telecomunicaciones SA ESP
Provisión de acueducto y alcantarillado de seccional Barranquilla del periodo de enero de 2021. Factura No 11067113409	\$ 217	Encid cuenta de efectivo triple a - sitrust
Provisión de servicio de acueducto Barrancabermeja periodo del 16 de diciembre 2020 al 14 de enero 2021. Facturas 10337920; 10338128; 10338129; 10337581.	\$ 490	Aguas de Barrancabermeja SA ESP
Provisión de servicio de telefonía corporativa fija de las Oficinas de la Dirección Ejecutiva y de la Secretaría General en Barrancabermeja, Cuentas Nos. 3000537894 (6023332); 3000537896 (6023333); 3000537903 (6023334), periodo del 08 de dici	\$ 265	Une EPM Telecomunicaciones SA
Provisión de servicio de energía seccional Barrancabermeja periodo del 01 al 31 de DICIEMBRE de 2020. Factura N° 1146756-3.	\$ 3.577	Electrificadora de Santander SA ESP
Provisión de telefonía seccional Bogotá. Soporte es el correo enviado por Viviana Nassar Valor a provisionar basado en los promedios de facturas anteriores.	\$ 1.872	ETB - empresa de teléfonos de Bogotá
Provisión de consumo de agua y alcantarillado de las oficinas d GESTIÓN Y ENLACE CORMAGDALENA, BOGOTÁ, PERIODO FACTURADO-OCTUBRE 30 DE 2020 a DICIEMBRE 29 DE 2020,FACTURA N° 37071153417;37071153516;37071153615;37071153714;37071153813;37071153	\$ 109	Acueducto agua y alcantarillado de Bogotá



De Contratos de Prestación de Servicios, Consultorías y otros (Cifras en miles de pesos)		
CONCEPTO	VALOR	TERCERO
Provisión del Acta de Costos de interventoría N° 6: periodo: 19 de junio de 2020 al 18 de Julio de 2020 en virtud del Contrato 0-0193-2018 según oficio CI-202101000002 de fecha 8 de enero de 2021	\$ 69.972	Consorcio carito - 18
Provisión del Acta de Costos de interventoría No 7: periodo: 19 de Julio de 2020 al 18 de agosto de 2020 en virtud del Contrato 0-0193-2018 según oficio CI-202101000002 de fecha 8 de enero de 2021	\$ 69.972	Consorcio carito - 18
Provisión del Acta de Costos de interventoría No 8: periodo: 19 de agosto de 2020 al 25 de agosto de 2020 en virtud del Contrato 0-0193-2018 según oficio CI-202101000002 de fecha 8 de enero de 2021	\$ 16.444	Consorcio carito - 18
Provisión del acta de Costos de Interventoría No 8. Periodo comprendido entre el Dos (02) de agosto de 2020 al Dieciséis (16) de agosto de 2020 en virtud del Contrato 0-0183-2018 según oficio CI-202101000002 de fecha 8 de enero de 2021	\$ 28.905	Construcciones civiles estudios y proyectos s.a.s. - concep s.a.s.
Provisión del Acta de Costos de interventoría N° 10: periodo: 12 de noviembre de 2020 al 11 de diciembre de 2020 en virtud del Contrato 0-0192-2018 según oficio CI-202101000002 de fecha 8 de enero de 2021	\$ 71.216	Consorcio el banco 2018
Provisión del Acta de Costos de interventoría N° 11: periodo: 12 de diciembre de 2020 al 27 de diciembre de 2020 en virtud del Contrato 0-0192-2018 según oficio CI-202101000002 de fecha 8 de Enero de 2021	\$ 40.359	Consorcio el banco 2018
Provisión de la FV 30202000574 en virtud del Convenio No. 1-0007-2020-29/12/2020 suscrito con la DIMAR con el objeto de AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y LOGÍSTICOS CON EL FIN DE OPTIMIZAR LOS PRODUCTOS HIDROGRÁFICOS	\$ 475.000	Dirección general marítima - Dimar
Provisión de la PÓLIZA DE SEGURO NAVEGACIÓN Y CASCO 930-53-994000000001, desde el 18/jun/2020 hasta el 31/Dic/20 con terminación el 17 de junio de 2021 s/g oficio CI-SGE-202101000011 de fecha 12 Ene 2021 s/g oficio CI-SGE-202101000011 de fecha	\$ 2.770	Aseguradora solidaria de Colombia entidad cooperativa
Provisión del saldo del contrato MC-022-20 cuyo objeto es “CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y REVISIÓN TÉCNICO – MECÁNICA, PARA EL PARQUE AUTOMOTOR	\$ 151	Rivera Carvajal blanca lucia
Provisión por el saldo pendiente periodo 23 al 31 de diciembre/2020 en virtud del contrato de prestación de servicios No 0-256-2020 cuyo objeto es CONTRATAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.	\$ 9.913	Tecniseg de Colombia Ltda.
Provisión pendiente periodo Diciembre/2020 en virtud de la orden de compra 61815 cuyo objeto es CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA.	\$ 5.078	Mr clean s.a.
Provisión de la última facturación mes Dic/2020 en virtud de la orden de compra 44558 cuyo objeto es el SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES REQUERIDOS POR CORMAGDALENA	\$ 11.174	Suba tours S.A.S.
Provisión del Acta de Recibo Parcial de Obra No. 1 Periodo comprendido: 30 días (octubre 26 al 26 de noviembre de 2020) en virtud del Contrato de obra No. 0-0241-2020 s/g oficio CI-SDSN- 202001002668 de 17/Dic/2020	\$ 2.199.127	Dragados hidráulicos S.A.

Provisión del valor estimado del Acta de Recibo Parcial de Obra No. 2 Periodo comprendido: (noviembre 26 a diciembre 25 de 2020) en virtud del Contrato de obra No. 0-0241-2020 s/g oficio CI-SDSN- 202001002668 de 17/Dic/2020	\$ 2.590.000	Dragados hidráulicos S.A
Provisión del valor estimado del Acta Final de Obra Periodo comprendido: (diciembre 26 a 31/2020) en virtud del Contrato de obra No. 0-0241-2020 s/g oficio CI-SDSN- 202001002668 de 17/Dic/2020	\$ 5.210.852	Dragados hidráulicos S.A
Provisión del Acta de Costos de Interventoría No. 1 Periodo comprendido: 1 mes (octubre 26 a noviembre 25 de 2020) en virtud del Contrato de Interventoría No. 0-240-2020 s/g oficio CI-SDSN- 202001002668 de 17/Dic/2020	\$ 99.717	Ingeniería de proyectos S.A.S.
Provisión del Acta de Costos de Interventoría No. 2 Periodo comprendido: 1 mes (noviembre 26 a diciembre 25 de 2020) en virtud del Contrato de Interventoría No. 0-240-2020 s/g oficio CI-SDSN- 202001002668 de 17/Dic/2020	\$ 99.717	Ingeniería de proyectos S.A.S.
Provisión de la prestación del servicio de aseo y cafetería incluido insumos para las oficinas de Cormagdalena Región 2 Barranquilla. Factura CA 872	\$ 1.583	Centro aseo mantenimiento profesional s.a.s
Provisión del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, revisión tecnicomecánica para el parque automotor de Cormagdalena en la ciudad de Barranquilla. Facturas 364, 368, 369, 370, 371, 372, 373.	\$ 19.170	De lima de lima Fernando David
Provisión de compra de 3 Disco Duro Ext Usb 2.5"4tb 3.0 Sthp4000401 Seagate Silver; 42 Etp 14pul Peso 1,8kg Windows 64 Bits 3000intermedio y 8 Etp Plegable 360 -13pulg O 14pulg Peso 1.6kg Sdd 512 Gb según factura SMVP 63313 del 29/12/2020	\$ 151.839	Sumimas S.A.S.
Provisión de compra de 3 ESCANER AD250F 80PPM CAMA PLANA - AD250F según factura 590 del 29/12/2020	\$ 8.080	Grupo empresarial crear de Colombia s a s
Provisión correspondiente al 50% restante de la consultoría y 100% infraestructura por pagar en virtud de la orden de compra 0-55584-2020 cuyo objeto es la "CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE SERVICIO (SaaS - SOFTWARE AS A SERVICE) según oficio CI	\$ 911.314	Digital ware S.A.S.

## NOTA 24. OTROS PASIVOS

NOTA 24. OTROS PASIVOS  
COMPOSICIÓN (Cifras en miles de pesos)

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2020	2019	
<b>2.9</b>	<b>Cr</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>\$ 334.194.544</b>	<b>\$ 343.797.811</b>	<b>-\$ 9.603.267</b>
2.9.01	Cr	Avances y anticipos recibidos	\$ 649	\$ 649	\$ 0
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración	\$ 2.327.276	\$ 261.638	\$ 2.065.638
2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado	\$ 14.599.654	\$ 6.478.070	\$ 8.121.584
2.9.90	Cr	Otros pasivos diferidos	\$ 317.266.965	\$ 337.057.454	-\$ 19.790.489

Sistema de Información Financiera PCT - Área de

Fuente: Tesorería

Elaboró: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional  
Universitario Grado 10 - Gestión Contable

#### **24.1. Subcuentas otros**

Registran los otros pasivos (obligaciones) de la entidad, el saldo de la cuenta 2901 presenta saldos de avances y anticipos recibidos en vigencias anteriores, se esta a la espera de la liquidación del contrato o convenio para proceder a la amortización del recurso, la cuenta 2902 registra los recursos recibidos en administración, para la vigencia 2020 la variación positiva de la cuenta obedece principalmente al registro del Acuerdo de Cooperación No. 002 Convenio Marco Interadministrativo de Cooperación No 3022719 suscrito entre Ecopetrol y Cormagdalena, derivado del contrato interadministrativo 064 de 2019 suscrito entre Cormagdalena y Findeter por valor de \$ 2.312.686 y al registro de los rendimientos financieros del Fondo de Inversión No.1001028661; la cuenta 2910 registra la amortización de las contraprestaciones fluviales, marítimas y permisos de cruce de los ingresos recibidos por anticipado, por los concesionarios. Los cuales se registran conforme a lo establecido en la resolución 602 del 13 de diciembre del 2018 y a la política Contable de los acuerdos de concesión desde la perspectiva del concedente; y la cuenta 2990 representa la amortización del pasivo diferido por la inversión de capital privado en bienes de uso público, realizada por los concesionarios.

#### **24.2. Pasivos para liquidar**

No aplica

#### **24.3. Pasivos para trasladar**

No aplica

### **NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**

#### **COMPENCION**

**NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**

**25.1. ACTIVOS CONTINGENTES**

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	\$ 22.602.315	\$ 22.903.527	-\$ 301.212
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	\$ 20.084.086	\$ 19.750.829	\$ 333.257
8.1.28	Db	Garantías contractuales	\$ 70.948		\$ 70.948
8.1.90	Db	Otros activos contingentes	\$ 2.447.281	\$ 3.152.698	-\$ 705.417

Sistema de Información Financiera PCT - Área de  
Tesorería

**Fuente:**

**Elaboró:** Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional  
Universitario Grado 10 - Gestión Contable

#### **25.1. Activos contingentes**

Cuenta 8120, representa los derechos futuros por litigios y demandas, la variación de esta partida corresponde a los ajustes por las valoraciones de riesgo en los procesos judiciales reportada por los apoderados judiciales a gestión contable; sobre esta partida la entidad

realiza conciliaciones trimestrales con el objetivo de mantener actualizados sus registros contables; Cuenta 8128 la variación corresponde principalmente al registro de la Cta de Cobro N° 109 en virtud del amparo de la póliza No. 2202313000865 y en cumplimiento del artículo N° 2 de la Res. N° 000190 del 23-jul-2020, por la cual se hace efectiva la cláusula penal del contrato N° 3-0003-2014 de la SP Naviera Central, amparo cobrado a Mapfre Seguros generales de Colombia; y con relación a la cuenta 8190 Activos y otros derechos contingentes, Activos Retirados, y otras cuentas deudoras de control, la variación obedece al Castigo de los saldos de los convenios E-001-1996, E-002-1996, E-003-1996, E-005-1996, E-012-1996 en virtud del oficio 20206001160761 del 23-11-2020 de SSPD que confirma la terminación de la existencia legal de Electromag y por tanto la certeza de no recuperación de los derechos contingentes.

### 25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES  
 25.1. ACTIVOS CONTINGENTES  
 Anexo. 25.1.1. REVELACIONES GENERALES

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	CORTE 2020	CANTIDAD (Procesos o casos)
CÓDIGO CONTABLE	NAT		VALOR EN LIBROS	
	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	\$ 22.602.315	35
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	\$ 20.084.086	28
8.1.20.04	Db	Administrativas	\$ 20.084.086	28
8.1.24	Db	Contragarantías recibidas	\$ 0	0
8.1.25	Db	Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	\$ 0	0
8.1.28	Db	Garantías contractuales	\$ 70.948	1
8.1.28.01	Db	Acuerdos de concesión	\$ 70.948	1
8.1.29	Db	Derechos en opciones	\$ 0	0
8.1.30	Db	Bienes aprehendidos o incautados	\$ 0	0
8.1.90	Db	Otros activos contingentes	\$ 2.447.281	6
8.1.90.90	Db	Otros Derechos Contingentes	\$ 2.447.281	6

Sistema de Información Financiera PCT - Área de Tesorería

Fuente:

Elaboró: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

### Cuenta 83 Deudoras de Control

En estas cuentas se registran entre otros conceptos, propiedad planta y equipo retirada, bienes entregados a terceros, que no implican el traslado del dominio de la propiedad y sobre los cuales se requiere llevar a cabo procesos de seguimiento y control, en la vigencia 2019 estaba registrado el contrato de comodato No 4 -0004-2016 en el cual se realiza entrega a la Corporación Autónoma regional del Alto Magdalena, CAM del predio rural denominado "Finca Marengo" ubicado en la fracción de solarte en la jurisdicción del Municipio de Pitalito Huila por valor de \$3.542.192, el cual fue reclasificado en la vigencia 2020, una vez conciliada la información con la CAM en la 

que se pudo constatar que este predio no estaba reconocido como activo; Así mismo registra la infraestructura en servicio de los bienes de uso público concesionados, los cuales se encuentran pendientes de ser legalizados por parte de los concesionarios e interventorías, además de activos contingentes por procesos judiciales y sus respectivas contrapartidas.

Código	Descripción	Saldo a 31/12/2020	Saldo a 31/12/2019	Variación
<b>83</b>	<b>Deudoras de control</b>	<b>\$103.565.890</b>	<b>\$106.426.965</b>	<b>-\$2.861.075</b>
8315	Bienes y derechos retirados	\$2.318.064	\$2.315.810	\$2.254
8347	Bienes entregados a terceros	\$15.633.900	\$18.497.229	-\$2.863.329
8390	Otras cuentas deudoras de control	85.613.926	85.613.926	\$0
<b>89</b>	<b>Deudoras por contra (cr)</b>	<b>\$126.168.205</b>	<b>\$129.330.492</b>	<b>-\$3.162.287</b>
8905	Activos contingentes por contra (cr)	\$22.602.315	\$22.903.527	-\$301.212
8915	Deudoras de control por contra (cr)	\$103.565.890	\$106.426.965	-\$2.861.075

## 25.2. Pasivos contingentes

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES  
25.2. PASIVOS CONTINGENTES  
Cifras en Miles de Pesos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>9.1</b>	<b>Cr</b>	<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>\$ 935.435.569</b>	<b>\$ 374.630.317</b>	<b>\$ 560.805.252</b>
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	\$ 900.246.311	\$ 349.065.421	\$ 551.180.890
9.1.90	Cr	Otros pasivos contingentes	\$ 35.189.258	\$ 25.564.896	\$ 9.624.361
<b>9.3</b>	<b>Cr</b>	<b>ACREEDORAS DE CONTROL</b>	<b>\$ 9.478.593</b>	<b>\$ 9.478.593</b>	<b>\$ 0</b>
9.3.08	Cr	RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS	\$ 9.454.517	\$ 9.454.517	\$ 0
9.3.90	Cr	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	\$ 24.076	\$ 24.076	\$ 0
<b>9.9</b>	<b>Cr</b>	<b>ACREEDORAS POR EL CONTRARIO</b>	<b>\$ 944.914.161</b>	<b>\$ 384.108.910</b>	<b>\$ 560.805.251</b>
9.9.05	Cr	Responsabilidad Contingentes x Contra	\$ 935.435.569	\$ 374.630.317	\$ 560.805.252
9.9.15	Cr	Acreedoras de Control x Contra	\$ 9.478.593	\$ 9.478.593	\$ 0

Sistema de Información Financiera PCT - Área de

Fuente: Tesorería

Elaboró: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario  
Grado 10 - Gestión Contable

Los saldos de la subcuenta 9120 representa el valor de las demandas interpuestas por terceros en contra de la entidad. También incluye las pretensiones económicas originadas en conflictos o controversias que se resuelven por fuera de la justicia ordinaria.

La subcuenta 9190 representa los saldos de los registros presupuestales (cuentas por pagar presupuestales).

### Cuenta 93 Acreedoras de Control

En estas cuentas se registran entre otros conceptos, propiedad planta y equipo administrada en nombre de terceros, se encuentran registrados los bienes de propiedad del Invías, recibidos por Cormagdalena para gestionar la concesión, en cumplimiento del numeral 3 de la Resolución 237 

del 20 de agosto de 2010, con la claridad de que estos bienes no han sido incorporados como activos de Cormagdalena debido a que el invias aun los registra dentro de sus activos.

**Cuenta 99 Acreedoras, por el contrario**

Se registran los saldos de los compromisos presupuestales para temas de control de ejecución de presupuesto y de constitución de reservas y cuentas por pagar.

**25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes**

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.2. PASIVOS CONTINGENTES

Anexo. 25.2.1. REVELACIONES GENERALES

Cifras en Miles de Pesos

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	CORTE 2020	CANTIDAD (Procesos o casos)
				VALOR EN LIBROS	
			<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	\$ 935.435.569	158
9.1.20	Cr		Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	\$ 900.246.311	158
9.1.20.04			Administrativos	\$ 900.246.311	158
9.1.90	Cr		<b>Otros pasivos contingentes</b>	\$ 35.189.258	0
9.1.90.90	Cr		Otros pasivos contingentes	\$ 35.189.258	0
			Recursos Propios	\$ 9.324.037	
			Reservas	\$ 22.663.673	
			Sistema General de Regalías	\$ 3.201.547	
9.3.08	Cr		<b>RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS</b>	\$ 33.530.517	0
9.3.08.06			Bienes	\$ 9.454.517	0
9.3.90	Cr		<b>OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL</b>	\$ 24.076.000	0
9.3.90.90			Otras cuentas acreedoras de control	\$ 24.076	0
9905	Db		<b>PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)</b>	\$ 935.435.569	0
990505			Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	\$ 900.246.311	0
990590			Otros pasivos contingentes por contra	\$ 35.189.258	0
9915	Db		<b>ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)</b>	\$ 9.478.592.875	0
991510			Recursos administrados en nombre de terceros	\$ 9.478.593	0

Fuente: Sistema de Información Financiera PCT - Balance de Comprobación

Elaboró: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

**25.2.2. Revelaciones asociadas con los fondos de reservas de pensiones**

No aplica

**NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN**

**26.1. Cuentas de orden deudoras**

**NOTA 26.****CUENTAS DE ORDEN**

Cifras en Miles de Pesos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>\$ 252.336.410</b>	<b>\$ 258.660.984</b>	<b>-\$ 6.324.574</b>
<b>8.1</b>	<b>Db</b>	<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>\$ 22.602.315</b>	<b>\$ 22.903.527</b>	<b>-\$ 301.212</b>
8.1.20	Db	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	\$ 20.084.086	\$ 19.750.829	\$ 333.257
8.1.28	Db	Contratos de concesión	\$ 70.948	\$ 0	\$ 70.948
8.1.90	Db	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	\$ 2.447.281	\$ 3.152.698	-\$ 705.417
<b>8.2</b>	<b>Db</b>	<b>DEUDORAS FISCALES</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>
<b>8.3</b>	<b>Db</b>	<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>\$ 103.565.890</b>	<b>\$ 106.426.965</b>	<b>-\$ 2.861.075</b>
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	\$ 2.318.064	\$ 2.315.810	\$ 2.254
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros	\$ 15.633.900	\$ 18.497.229	-\$ 2.863.329
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control	\$ 85.613.926	\$ 85.613.926	\$ 0
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	\$ 126.168.205	\$ 129.330.492	-\$ 3.162.287
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	\$ 22.602.315	\$ 22.903.527	-\$ 301.212
8.9.10	Cr	Deudoras fiscales por contra (cr)	\$ 0	\$ 0	\$ 0
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	\$ 103.565.890	\$ 106.426.965	-\$ 2.861.075

Sistema de Información Financiera PCT - Balance de  
ComprobaciónFuente: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario  
Elaboró: Grado 10 - Gestión Contable**26.2. Cuentas de orden acreedoras**NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN  
26.2 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS  
Cifras en Miles de Pesos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>9.1</b>	<b>Cr</b>	<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>\$ 935.435.569</b>	<b>\$ 374.630.317</b>	<b>\$ 560.805.252</b>
9.1.20		LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	\$ 900.246.311	\$ 349.065.421	\$ 551.180.890
9.1.90		OTROS PASIVOS CONTINGENTES	\$ 35.189.258	\$ 25.564.896	\$ 9.624.361
<b>9.3</b>	<b>Cr</b>	<b>ACREEDORAS DE CONTROL</b>	<b>\$ 9.478.593</b>	<b>\$ 9.478.593</b>	<b>\$ 0</b>
9.3.08	Cr	Recursos administrados en nombre de terceros	\$ 9.454.517	\$ 9.454.517	\$ 0
9.3.90	Cr	Otras cuentas acreedoras de control	\$ 24.076	\$ 24.076	\$ 0
<b>9.9</b>	<b>Db</b>	<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>	<b>\$ 944.914.161</b>	<b>\$ 384.108.910</b>	<b>\$ 560.805.252</b>
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	\$ 935.435.569	\$ 374.630.317	\$ 560.805.252
9.9.10	Db	Acreedoras fiscales por contra (db)	\$ 0	\$ 0	\$ 0
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	\$ 9.478.593	\$ 9.478.593	\$ 0

Fuente: Sistema de Información Financiera PCT - Balance de  
Comprobación  
Elaboró: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario  
Grado 10 - Gestión Contable

## NOTA 27. PATRIMONIO

NOTA 27. **PATRIMONIO**  
**COMPOSICIÓN**  
Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>\$ 334.960</b>	<b>\$ 314.499</b>	<b>\$ 20.461</b>
3.1.05	Cr	Capital fiscal	\$ 3.223.124	\$ 3.223.124	\$ 0
3.1.09	Db	Resultados de ejercicios anteriores	-\$ 2.888.570	-\$ 2.908.625	\$ 20.055
3.1.46	Cr	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio	\$ 406	\$ 0	\$ 406

**Fuente:** Sistema de Información Financiera PCT - Balance de Comprobación  
**Elaboró:** Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

El capital fiscal representa el valor patrimonial neto de la entidad en el momento de su determinación constitución, los resultados de ejercicios anteriores a la fecha registran un déficit acumulado en el patrimonio de la entidad, la principal variación en el patrimonio corresponde a la reclasificación de los resultados del ejercicio de la vigencia 2019 a resultados de ejercicios anteriores, absorbiendo la ganancia registrada en 2019, obrando como compensación en la vigencia 2020, al déficit acumulado que presenta la entidad producto de vigencias anteriores.

## NOTA 28. INGRESOS

NOTA 28. **INGRESOS**  
**COMPOSICIÓN**  
Cifras en Miles de Pesos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	<b>INGRESOS</b>	<b>\$ 148.854.487</b>	<b>\$ 162.715.552</b>	<b>-\$ 13.861.065</b>
4.1	Cr	Ingresos fiscales	\$ 47.887.703	\$ 59.219.256	-\$ 11.331.553
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	\$ 35.933.998	\$ 45.428.460	-\$ 9.494.463
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	\$ 44.029.857	\$ 43.955.866	\$ 73.991
4.8	Cr	Otros ingresos	\$ 21.002.928	\$ 14.111.969	\$ 6.890.959

**Fuente:** Sistema de Información Financiera PCT - Balance de Comprobación  
**Elaboró:** Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

Representa el valor de los ingresos causados por la entidad en el flujo normal de su operación y su clasificación permite identificar las cuentas por cobrar de la Corporación por cada concepto que la origina.

Los Ingresos de la Corporación con corte a 31 de diciembre de 2019, están clasificados en los siguientes conceptos:

## 28.1 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación.

NOTA 28. INGRESOS  
Anexo 28.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2020	2019	
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	\$ 127.851.558	\$ 148.603.582	-\$ 20.752.024
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	\$ 47.887.703	\$ 59.219.256	-\$ 11.331.553
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	47.887.703	59.219.256	-11.331.553
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	\$ 35.933.998	\$ 45.428.460	-\$ 9.494.463
4.4.13	Cr	Sistema general de regalías	29.567.998	44.791.218	-15.223.221
4.4.28	Cr	Otras transferencias	6.366.000	637.242	5.728.758
4.7	Cr	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	\$ 44.029.857	\$ 43.955.866	\$ 73.991
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	43.995.536	42.583.733	1.411.804
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	34.321	1.372.134	-1.337.812

Fuente: Sistema de Información Financiera PCT - Balance de Comprobación  
Elaboró: Silvia Yineth Ramírez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

### 28.1.1. Ingresos fiscales - Detallado

NOTA 28. INGRESOS  
28.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN  
Anexo 28.1.1. INGRESOS FISCALES - DETALLADO  
Cifras en Miles de Pesos

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	RESUMEN DE TRASANCCIONES			
			RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL	% DE AJUSTES
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	\$ 47.889.635	\$ 1.931	\$ 47.887.703	0,004
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	\$ 47.889.635	\$ 1.931	\$ 47.887.703	0,004
4.1.10.02	Cr	Multas	\$ 150.194	\$ 0	\$ 150.194	
4.1.10.11	Cr	Peajes	\$ 3.626.582	\$ 1.931	\$ 3.624.651	
4.1.10.90	Cr	Otros ingresos no tributarios	\$ 44.112.859	\$ 0	\$ 44.112.859	

Fuente: Sistema de Información Financiera PCT - Balance de Comprobación  
Elaboró: Silvia Yineth Ramírez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

Para la vigencia 2020 se presenta una disminución de los ingresos fiscales cuenta 41, por concepto de contribuciones tasas e ingresos no tributarios, producto de las reliquidaciones de las *Yineth*

contraprestaciones pactadas y de los ajustes efectuados a los contratos según la información disponible.

En la cuenta 44 Transferencias y subvenciones se registraron los recursos girados por el Sistema General de Regalías, correspondientes al 0.5% de los ingresos del Sistema General de Regalías para proyectos de inversión en los municipios ribereños del Rio Grande de la Magdalena, incluidos los del canal del dique, vigencia 2020, en cumplimiento de la Resolución No. 470 de 2016 expedida por la CGN, así como la asignación de recursos que en virtud de la Resolución 496 de fecha 25 febrero 2019 articulo 3 se hace a las Corporaciones Autónomas Regionales para el fortalecimiento de las secretarías técnicas de los OCAD durante la vigencia 2020, en esta cuenta también se registran los recursos transferidos por la nación para gastos de funcionamiento,

En la cuenta 47 operaciones interinstitucionales se registran los ingresos que recibe Cormagdalena directamente de la nación para la ejecución de actividades propias de su normal funcionamiento y en cumplimiento de su objeto misional, así como las transferencias para pagos de impuestos como retención en la fuente y estampillas y a la reclasificación de los saldos de la contribución especial del 5% sobre los contratos de obras públicas – FONSECON.

## 28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

NOTA 28. INGRESOS  
Anexo 28.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN  
Cifras en Miles de Pesos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	\$ 21.002.928	\$ 14.111.969	\$ 6.890.959
4.8	Cr	Otros ingresos	\$ 21.002.928	\$ 14.111.969	\$ 6.890.959
4.8.02	Cr	Financieros	\$ 7.904.091	\$ 5.412.164	\$ 2.491.927
4.8.02.01	Cr	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	\$ 285.921	\$ 278.087	\$ 7.834
4.8.02.26	Cr	Rendimientos por reajuste monetario	\$ 788.231	\$ 290.691	\$ 497.540
4.8.02.32	Cr	Rendimientos sobre recursos entregados en administración	\$ 294.255	\$ 220.802	\$ 73.452
4.8.02.33	Cr	Intereses de mora	\$ 6.522.562	\$ 4.622.583	\$ 1.899.979
4.8.02.90	cr	Otros ingresos financieros	\$ 13.123	\$ 0	\$ 13.122
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio	\$ 1.722.051	\$ 131.394	\$ 1.590.657
4.8.06.02	Cr	Cuentas por cobrar	1.722.051	131.394	1.590.657
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	\$ 11.376.787	\$ 8.568.412	\$ 2.808.375
4.8.08.15	Cr	Fotocopias	\$ 0	\$ 716	-\$ 716
4.8.08.26	Cr	Recuperaciones	\$ 11.375.327	\$ 7.573.224	\$ 3.802.103
4.8.08.28	Cr	Indemnizaciones	\$ 0	\$ 52.241	-\$ 52.241
4.8.08.90	Cr	Otros ingresos diversos	\$ 1.460	\$ 942.230	-\$ 940.770

Fuente: Sistema de Información Financiera PCT - Balance de Comprobación  
Elaboró: Silvia Yineth Ramírez Aroca - Profesional Universitario  
Grado 10 - Gestión Contable

Las cuentas de otros ingresos registran los conceptos relacionados a continuación los cuales están registrados según la categoría a la que pertenecen:

El saldo de la cuenta 4802 representa el valor de los ingresos obtenidos por la Corporación que provienen de los rendimientos de instrumentos financieros.

La subcuenta 480201 registra los rendimientos financieros de la subcuenta de excedentes; de la cual Cormagdalena es beneficiaria; Subcuenta constituida en virtud del contrato de fiducia con FIDUOCCIDENTE en marco del contrato APP 001-2014 suscrito con Navelena para el Proyecto de "Recuperación de la Navegabilidad en el Rio Magdalena". Además de los rendimientos financieros las cuentas bancarias en BBVA Colombia, Davivienda y Colpatria.

La subcuenta 480226 registra los rendimientos por reajuste monetario según las actualizaciones de valor IPC liquidadas por el área de Tesorería sobre las cuentas por cobrar de la entidad.

La Subcuenta 480232 Corresponde a rendimientos financieros generados en recursos entregados en virtud de convenios y fondo de inversión colectiva. (Aguas de Barrancabermeja, Fiduciaria LA Previsora S.A. y Financiera del Desarrollo Territorial S.A. – Findeter)

La Subcuenta 480233 registra los intereses de mora liquidados y cobrados sobre las cuentas por cobrar de aquellos terceros que consignan por fuera de 1 plazo establecido en las cuentas de cobro o que poseen cartera por recaudar.

La subcuenta 480602 registra la diferencia en cambio en aquellas cuentas por cobrar que son liquidadas en dólares, según las actualizaciones de las TRM publicadas por el banco de la república a la fecha del registro de la operación.

La Subcuenta 480290 registra como otros ingresos financieros los rendimientos generados por las transferencias de recursos en virtud de la Ley 161 de 1994, resolución 00446 del 2014.

La Subcuenta 480826 registra como recuperaciones los ajustes a las provisiones de procesos judiciales dentro de la presente vigencia que, en virtud de la valoración del riesgo analizada por los profesionales jurídicos, conllevan a una nueva estimación del pasivo y por consiguiente el reconocimiento de un ingreso.

### **28.3. Contratos de construcción**

No aplica



## NOTA 29. GASTOS

NOTA 29. GASTOS  
COMPOSICIÓN  
Cifras en Miles de Pesos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	\$ 157.194.668	\$ 144.126.597	\$ 13.068.071
5.1	Db	De administración y operación	\$ 96.380.559	\$ 53.867.332	\$ 42.513.227
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	\$ 24.666.592	\$ 43.177.053	-\$ 18.510.460
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	\$ 31.107.849	\$ 41.120.217	-\$ 10.012.368
5.5	Db	Gasto público social	\$ 2.477.640	\$ 407.844	\$ 2.069.796
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	\$ 645.188	\$ 916	\$ 644.273
5.8	Db	Otros gastos	\$ 1.916.839	\$ 5.553.235	-\$ 3.636.396

**Fuente:** Sistema de Información Financiera PCT - Balance de Comprobación  
**Elaboró:** Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

### 29.1 Gastos de administración y operación.

NOTA 29. GASTOS  
COMPOSICIÓN  
Anexo 29.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS  
Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2020	EN ESPECIE 2020
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	\$ 96.380.559	\$ 53.867.332	\$ 42.513.227	\$ 96.380.559	\$ 0
5.1	Db	De Administración y Operación	\$ 96.380.559	\$ 53.867.332	\$ 42.513.227	\$ 96.380.559	\$ 0
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	\$ 2.781.369	\$ 2.567.703	\$ 213.666	\$ 2.781.369	
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	\$ 27.627	\$ 36.714	-\$ 9.086	\$ 27.627	
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	\$ 708.982	\$ 656.139	\$ 52.843	\$ 708.982	
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	\$ 134.800	\$ 130.492	\$ 4.309	\$ 134.800	
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	\$ 1.069.486	\$ 816.709	\$ 252.777	\$ 1.069.486	
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	\$ 1.400.075	\$ 782.713	\$ 617.361	\$ 1.400.075	
5.1.11	Db	Generales	\$ 89.899.172	\$ 48.482.087	\$ 41.417.085	\$ 89.899.172	
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	\$ 359.047	\$ 394.775	-\$ 35.728	\$ 359.047	

**Fuente:** Sistema de Información Financiera PCT - Balance de Comprobación  
**Elaboró:** Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

La cuenta 51 representa los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la Corporación, en el que se incluyen las subcuentas de gastos de *Silvia Yineth Ramirez Aroca*

personal, gastos asociados a la nómina, servicios públicos, mantenimientos y reparaciones, seguros, entre otros.

Las principales variaciones se registraron en la subcuenta 51111 generales dentro de los gastos que podemos destacar encontramos: (cifras en miles de pesos)

- Gastos de Desarrollo del Convenio de Asociación No 1-00009-2019, suscrito entre la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena - CORMAGDALENA y la Entidad sin ánimo de lucro Fundación Universitaria Universidad del norte en el que se cancelaron recursos por la suma de \$ 714.350.
- Según ODC No. 55584, Objeto: contratar bajo la modalidad de servicio (saas - software as a service), un sistema de información integral que contemple un sistema administrativo y financiero, un sistema de gestión documental, con la firma Digital Ware S.A.S., recursos por la suma de \$ 1.732.992.
- Amortización de recursos ejecutados dentro del - contrato de obra pública 201900002528 suscrito con el departamento de Santander, recursos por la suma de \$ 2.331.460.
- Gastos por compras de equipo de computación y comunicación por la suma de \$151.839 según factura SMVP 63313 del 29/12/2020, proveedor Summimas.
- Amortización de ejecuciones presentadas durante el 2020, del Contrato Interadministrativo No. 138-2019 y sus adicionales Adicional suscrito con FINDETER cuyo objeto es "Mantenimiento del canal navegable mediante dragado del canal de acceso al puerto de B/quilla s/g Informes Adjuntos, recursos por la suma de \$ 54.449.884.

Dentro de la categoría de Mantenimiento de la cuenta 511115, la Corporación adelanta diferentes actividades a través de sus programas de navegación y actividad portuaria, Subprograma mantenimiento del canal navegable, los cuales buscan el mejoramiento de las condiciones de navegabilidad en el Río Magdalena mediante mantenimiento del canal, aprovechamiento de las características actuales; señalización del canal navegable, mediante la elaboración de batimetrías, procesamiento de la información, emisión de cartas navegables y suministro de información a las embarcaciones que transportan carga por el Río Magdalena . Las obras de dragado se contratan para los tramos, Barrancabermeja– Pinillos, Canal de Acceso al Puerto de Barranquilla y Canal del Dique. Además, establece el sistema de navegación satelital de forma eficaz y amigable para los usuarios del río, con publicaciones periódicas, el principal contrato ejecutado en el 2020 es el Contrato No 0-0138-2019 suscrito con FINANCIERA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A. FINDETER, cuyo objeto es: *"prestar el servicio de asistencia técnica, administrativa y gerencia integral de proyectos por parte de Findeter a la Corporación Autónoma Regional del Rio Grande de la Magdalena, para la ejecución del programa de mantenimiento para los sectores del canal de acceso al puerto de barranquilla, el canal del dique, y el sector de Barrancabermeja – Pinillos"* y la Resolución No 000411-24-12-2019 por medio de la cual se ordena *"Implementar acciones de descontaminación ambiental, mediante la remoción mecánica de sedimentos, limpieza, retiro y disposición final del material vegetal, restauración de conectividad y recuperación ambiental de los espejos de agua, afluentes y efluentes para la descontaminación de las ciénagas de llanito y opón, jurisdicción del municipio de Barrancabermeja, departamento de Santander"*, este último en cumplimiento de lo previsto en el artículo 17 de la Ley 161 de 1994, en el cual se establece que la Junta Directiva destinará no menos de 10 mil salarios mínimos mensuales, para la descontaminación ambiental del municipio de Barrancabermeja. Por este motivo, se planea la inversión de recursos para la *descontaminación ambiental de las ciénagas de llanito y opón, jurisdicción del municipio de Barrancabermeja, departamento de Santander*.

restauración de la conectividad y recuperación ambiental de espejos de agua, previa presentación por parte del Municipio de Barrancabermeja y aprobación por Cormagdalena de proyectos orientados a mitigar los impactos negativos causados por las actividades industriales y que puedan cumplir con el objetivo de su plan de descontaminación.

## 29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

NOTA 29. GASTOS  
COMPOSICIÓN  
Anexo 29.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES  
Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	\$ 24.666.592	\$ 43.177.053	-\$ 18.510.460
		DEPRECIACIÓN	\$ 24.383.180	\$ 42.903.145	-\$ 18.519.965
5.3.47	Db	Deterioro de cuentas por cobrar	\$ 1.017.608	\$ 2.668.702	-\$ 1.651.093
5.3.60	Db	Depreciación de propiedades planta y equipo	\$ 1.708.672	\$ 2.440.125	-\$ 731.453
5.3.64	Db	Depreciación de bienes de uso público en servicio	\$ 29.390	\$ 96.488	-\$ 67.097
5.3.68	Db	Provisión, Litigios y Demandas	\$ 9.598.596	\$ 11.835.389	-\$ 2.236.792
5.3.75	Db	Depreciación de bienes de uso público en servicio- Concesiones	\$ 12.028.912	\$ 25.862.442	-\$ 13.833.529
		AMORTIZACIÓN	\$ 283.413	\$ 273.908	\$ 9.505
5.3.66	Db	De activos intangibles	\$ 283.413	\$ 273.908	\$ 9.505

Sistema de Información Financiera PCT - Balance de

Fuente: Comprobación

Elaboró: Silvia Yineth Ramírez Aroca - Profesional Universitario  
Grado 10 - Gestión Contable

La cuenta 53 representa: los gastos por deterioro de cartera, estimación que se revisa como mínimo al cierre del periodo contable, una vez comprobados los indicios de deterioro que presentan las cuentas por cobrar; la depreciación de la propiedad planta y equipo de la corporación, de los bienes de uso público en servicio, administrados por la entidad, y la depreciación de los bienes de uso público en servicio concesionados, la cual se calcula por el método de línea recta de forma periódica (mensualmente); la provisión de litigios y demandas, según las actualizaciones de riesgo efectuadas por los apoderados judiciales, y la amortización de los seguros e intangibles, los cuales hacen parte del grupo de diferidos; la información respecto de los métodos de depreciación, las categorías de activos y las vidas útiles se relacionó en las presentes notas en la sección correspondiente para cada tipo de activo.

Para la vigencia 2020 no se practicaron cálculos de estimación de deterioro de la propiedad planta y equipo de la entidad, por lo que se espera que para la vigencia 2021 se realice la actualización de las vidas útiles y valores razonables de las propiedades planta y equipos de la entidad incluyendo los bienes muebles e inmuebles que se encuentran en concesión, con el avalúo de este grupo de activos, lo que tendrá un efecto directo en las cuentas de depreciaciones y estimaciones de deterioro.

### 29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros

No aplica

## 29.3. Transferencias y subvenciones

NOTA 29. GASTOS  
 COMPOSICIÓN  
 Anexo 29.3. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES  
 Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.4	Db	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	\$ 31.107.849	\$ 41.120.217	-\$ 10.012.368
5.4.23		OTRAS TRANSFERENCIAS	\$ 31.107.849	\$ 41.120.217	-\$ 10.012.368

Fuente: Sistema de Información Financiera PCT - Balance de Comprobación  
 Elaboró: Silvia Yineth Ramírez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

Esta cuenta registra los giros hechos a los entes territoriales, departamentales y a las entidades del nivel nacional para proyectos de inversión, en desarrollo de convenios o contratos interinstitucionales de la entidad, en cumplimiento de la resolución 470 del 2016 expedida por la CGN, como Corporación Autónoma Regional de carácter especial, de acuerdo al mandato del artículo 331 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 1 de la Ley 161 de 1994.

## 29.4. Gasto público social

NOTA 29. GASTOS  
 COMPOSICIÓN  
 Anexo 29.4. GASTO PÚBLICO SOCIAL  
 Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.5	Db	GASTO PÚBLICO SOCIAL	\$ 2.477.640	\$ 407.844	\$ 2.069.796
5.5.08		MEDIO AMBIENTE	\$ 2.477.640	\$ 407.844	\$ 2.069.796
5.5.08.01	Db	Actividades de conservación	\$ 0	\$ 366.810	-\$ 366.810
5.5.08.02	Db	Actividades de recuperación	\$ 2.477.640	\$ 41.034	\$ 2.436.606

Fuente: Sistema de Información Financiera PCT - Balance de Comprobación  
 Elaboró: Silvia Yineth Ramírez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

Esta cuenta reconoce las inversiones realizadas en proyectos ambientales o actividades de conservación, tendientes a cumplir con el objeto misional de la entidad.

Dentro de los más representativos para la vigencia 2020, encontramos: Cancelación de recursos económicos en cumplimiento de lo establecido en las resoluciones No 000411 del 24 de diciembre de 2019 para implementar acciones de descontaminación ambiental, mediante la remoción mecánica de sedimentos, limpieza, retiro y disposición de residuos, y lo establecido en 

resolución No 00095 del 20 de marzo de 2020, cuyo objeto es: Transferir al distrito especial de Barrancabermeja los recursos del proyecto denominado "Apoyo a la gestión ambiental del río grande la Magdalena", recursos por valor de \$ 2.477.640. (cifras en miles de pesos).

## 29.5. De actividades y/o servicios especializados

No aplica

## 29.6. Operaciones interinstitucionales

29. GASTOS

COMPOSICIÓN

Anexo 29.6. OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES  
Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.7	Db	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	\$ 645.188	\$ 916	\$ 644.273
5.7.20	Db	OPERACIONES DE ENLACE	\$ 645.188	\$ 916	\$ 644.273
5.7.20.80	Db	Recaudos	\$ 645.188	\$ 916	\$ 644.273

Fuente: Sistema de Información Financiera PCT - Balance de Comprobación  
Elaboró: Silvia Yineth Ramírez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

Registra los reintegros de recursos consignados a la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro nacional.

## 29.7. Otros gastos

NOTA 29. GASTOS  
COMPOSICIÓN

Anexo 29.7. OTROS GASTOS  
Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	\$ 1.916.839	\$ 5.553.235	-\$ 3.636.396
5.8.04	Db	FINANCIEROS	\$ 1.801.444	\$ 5.000.324	-\$ 3.198.880
5.8.04.23	Db	Perdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	\$ 0	\$ 5.000.000	-5.000.000
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros	\$ 1.801.444	\$ 324	1.801.120
5.8.04.11	Db	PERDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL METODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL	\$ 26.040	\$ 0	\$ 26.040
5.8.11.04	Db	Sociedades de economía mixta	\$ 26.040	\$ 0	26.040
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	\$ 89.355	\$ 201.266	-\$ 111.911
5.8.90.12	Db	Sentencias	\$ 66.335	\$ 73.132	-6.797
5.8.90.19	Db	Perdidas por baja en cuentas de activos no financieros	\$ 23.012	\$ 0	23.012
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	\$ 8	\$ 128.134	-128.126
5.8.93	Db	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	\$ 0	\$ 351.644	-\$ 351.644
5.8.93.01	Db	Ingresos no tributarios	\$ 0	\$ 351.644	-351.644

Fuente: Sistema de Información Financiera PCT - Balance de Comprobación  
Elaboró: Silvia Yineth Ramírez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

La principal variación de la cuenta 5804 gastos financieros corresponde al registro de los intereses generados por las cuentas por pagar al liquidado Fondo Nacional de Regalías en virtud de las resoluciones 311 de septiembre del 2016, 161 del 2015 y 457 del 2017, según lo reportado por la Central de Inversiones CISA, entidad que tiene a cargo el cobro de estas obligaciones.

La variación de la cuenta 5811 corresponde a la actualización del valor de la inversión en la Sociedad piscícola San Silvestre según reporte de estados financieros, contabilizada por el método de participación patrimonial.

La variación de la cuenta 5890 corresponde a la baja de activos fijo en virtud de la resolución No 00389 del 2020.

### NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

No aplica

### NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

No aplica

### NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

**NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE**  
**COMPOSICIÓN**

Cifras en Miles de pesos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2.020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>1.6.83</b>	<b>Db</b>	<b>Propiedades, planta y equipo en concesión</b>	<b>\$ 38.342.836</b>	<b>\$ 38.342.836</b>	<b>\$ -</b>
1.6.85.16	Cr	Depreciación acumulada: Propiedades, planta y equipo en concesión (cr)	-\$ 2.347.056	-\$ 5.065.994	\$ 2.718.938
1.6.95.22	Cr	Deterioro acumulado: Propiedades, planta y equipo en concesión (cr)	\$ -	\$ -	\$ -
		<b>Valor en libros PPE en Concesión</b>	<b>\$ 35.995.780</b>	<b>\$ 33.276.842</b>	<b>\$ 2.718.938</b>
<b>1.7.06</b>	<b>Db</b>	<b>Bienes de uso público en construcción - concesiones</b>	<b>\$ 71.506.694</b>	<b>\$ 108.931.091</b>	<b>-\$ 37.424.397</b>
1.7.11	Db	Bienes de uso público en servicio - concesiones	\$ 497.543.908	\$ 450.760.711	\$ 46.783.197
1.7.87	Cr	Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio - concesiones (cr)	-\$ 50.864.587	\$ 38.495.857	-\$ 89.360.444
1.7.91	Cr	Deterioro acumulado de bienes de uso público - concesiones (cr)	\$ -	\$ -	\$ -
		<b>Valor en libros BUP en servicio - Concesiones</b>	<b>\$ 518.186.015</b>	<b>\$ 598.187.659</b>	<b>-\$ 80.001.644</b>
1.9.70.12	Db	Activos intangibles en concesión	\$ -	\$ -	\$ -
1.9.75.11	Cr	Amortización acumulada: Activos intangibles en concesión (cr)	\$ -	\$ -	\$ -
1.9.76.11	Cr	Deterioro acumulado: Activos intangibles en concesión	\$ -	\$ -	\$ -
		<b>Valor en libros Intangibles en Concesiones</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
1.9.89	Db	Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios	\$ -	\$ -	\$ -
		<b>ACTIVOS POR ACUERDOS DE CONCESIÓN</b>	<b>\$ 554.181.795</b>	<b>\$ 631.464.501</b>	<b>-\$ 77.282.706</b>

2.3.14.13	Cr	Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente)	\$ -	\$ -	\$ -
2.4.90.19	Cr	Cuentas por pagar: Garantías contractuales - concesiones	\$ -	\$ -	\$ -
2.7.07.02	Cr	Provisiones: Garantías contractuales - concesiones	\$ -	\$ -	\$ -
2.9.90.04	Cr	Ingreso diferido por concesiones - concedente	\$ 317.266.965	\$ 337.057.454	-\$ 19.790.490
		<b>PASIVOS POR ACUERDOS DE CONCESIÓN</b>	<b>\$ 317.266.965</b>	<b>\$ 337.057.454</b>	<b>-\$ 19.790.490</b>
		<b>NETO ACUERDOS DE CONCESIÓN</b>	<b>\$ 236.914.830</b>	<b>\$ 294.407.046</b>	<b>-\$ 57.492.216</b>

**Fuente:** Sistema de Información Financiera PCT - Área de Gestión Contable

**Elaboró:** Diana Rocio Guerrero Ospina - Contratista SG - Gestión Contable

**Revisó:** Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

### **32.1 DETALLE DE ACUERDOS DE CONCESIÓN**

Se presenta como anexo No 2 a las presentes notas el DETALLE DE ACUERDOS DE CONCESIÓN

### **NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)**

No aplica

### **NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA**

No aplica

### **NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

No aplica

### **NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES**

No aplica

### **NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

No aplica

Las presentes notas y sus anexos se prepararon teniendo en cuenta las disposiciones establecidas en la Resolución No. 441 de 2019, modificada por la resolución No 193 del 2020, en la ciudad de Barrancabermeja en el mes de febrero del 2021.



**PEDRO PABLO JURADO DURAN**

c.c. 79.937.871

Director Ejecutivo

Representante Legal



**MARCELA GUEVARA OSPINA**

c.c. 52.257.121

Secretaria General



**LEONARDO ENRIQUE CARCAMO VEGA**  
c.c. 73.236.799  
Contador T.P. 109378-T

Anexos:

Anexo: 1 Estado de Cartera a 31 de diciembre del 2020.

Anexo 2: Detalle de Acuerdos de Concesión

Barrancabermeja, 26 de enero de 2020

**PARA:** Señores

**COMITÉ DE CARTERA**

**DE:** **MARCELA GUEVARA OSPINA**

Secretaria General

**ASUNTO:** Estado de Cartera de Cormagdalena de diciembre de 2020.

Respetuoso saludo:

Dando cumplimiento al artículo 9 de la Resolución 000311 del 8 de octubre de 2019, me permito adjuntar el reporte del Estado de Cartera de Cormagdalena a 31 de diciembre de 2020.

La deuda de Electrificadora del Magdalena – Electromag se dio de baja según lo indicado en la comunicación No 20206001160761 de Superservicios y la NC No 977 “Castigo Saldos Electromag”. De igual forma la deuda del Municipio de Pinillos en virtud de los convenios No 0-0044-2006 y No 0-0001-2008 se dio de baja según lo indicado en la RESOLUCIÓN No. 000299 de 2020 mediante la cual se aceptó un cruce de cuentas.

Atentamente,



**MARCELA GUEVARA OSPINA**

Secretaria General

Anexo: Estado de Cartera de CORMAGDALENA al 31 de diciembre de 2020 – 4 folios

Copia: Silvia Yineth Ramírez Aroca, Profesional Universitario Área de Contabilidad  
Elena Palacio Babilonia, Profesional Especialista Oficina Asesora Jurídica  
Enson O'Neill Miranda, Profesional Universitario Oficina Asesora Jurídica.

Elaboró: Mayra Lizette Ardila Fuentes, Contratista 

Revisó: Diana R. Guerrero Ospina, Contratista Secretaría General 

Revisó: Ana Ninfa Quintanilla Celiz, Profesional Universitario Área de Tesorería 

VoBo: Hernando Alberto de Jesús Rocha Juliao 



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia



ESTADO DE CARTERA DE CORMAGDALENA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ITEM	CLASIFICACION CARTERA			CONCESIONARIO	INFORMACION CONTRATO					CUOTA VENCIDA + MULTA USDS	MULTA POR INCUMPLIMIENTO			TOTAL ADEUDADO					FECHA DE INICIO DE LA MORA	DIAS DE VENCIMIENTO	ANUALIDADES EN MORA	ETAPA DEL RECAUDO	OFICINA ASESORA		
	CUANTIA	ANTIGÜEDAD	NATURALEZA		CONTRATO- CONVENIO Y/O RESOLUCIONES	NATURALEZA	FECHA DEL CONTRATO	FECHA FINALIZACION	PLAZO		MULTA \$ COL	INTERESES MULTA	ACTUALIZACION MULTA	VALOR ADEUDADO CUOTAS	IVA DEL CANON EN MORA	INTERESES DE MORA	IVA DE LOS INTERESES DE MORA	VALOR ACTUALIZADO CON EL IPC	TOTAL ADEUDADO (CUOTAS + INT + IVA + ACTUALIZ IPC + MULTA)						
2	MAIOR	CATEGORIA E	Portaria	SOCIEDAD PORTUARIA AQUAMAR S.A - MULTIL BAC AQUAMAR	046-2011	Concesión Marítima	25-ene-11	24-ene-31	20 Años	IVY R01/95, A UNA TASA DE INTERES DE MORA DEL 12% EA	USD 74,966.97	-		357,324,179.00		94,270,795.00	29,733,599.00	381,328,023.00	30-ene-16	1797 dias	Anualidad 6, 7, 8, 9 y 10	COBRO COACTIVO			
5	MAIOR	CATEGORIA E	Portaria	SOCIEDAD PORTUARIA TERMINAL DE LAS FLORES S.A	5-0017-2008	Concesión Marítima	15-abr-08	31-dic-28	20 Años	IVAS MAMARIA UNA TASA DE SUPERFICIE/ITA DE COLOMBIA	USD 4,821,486.75	-		16,549,755,357.00		12,519,815,708.00	3,219,458.00	28,892,498,653.00	9-jul-14	2167 dias	Saldo de la 8/20 Anualidades 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7	COBRO COACTIVO			
19	MAIOR	CATEGORIA E	Portaria	SOCIEDAD PORTUARIA MICHILLIMAR S.A	061-2010	Concesión Marítima	2-jul-10	1-jul-10	20 Años	IVY R01/95, A UNA TASA DE INTERES DE MORA DEL 12% EA	USD 3,427,765.03	80,687,581.00		5,197,964,671.00				322,992,418.00	5,581,439,692.00	10-jul-12	3096 dias	Saldo, anualidad 9 y Anualidades 9, 10 y la Multa por incumplimiento	COBRO COACTIVO		
24	MAIOR	CATEGORIA E	Portaria	SOCIEDAD PORTUARIA BOCAS DE CENIA S.A.	023-1998	Concesión Marítima	21-agr-98	20-agr-28	30 Años	IVY R01/95, A UNA TASA DE INTERES DE MORA DEL 12% EA	USD 673,510.56	-		2,318,869,998.00		370,835,533.00	108,968,117.00	2,796,512,648.00	29-agr-18	855 dias	Saldo de la 21 y anualidades 22 y 23	COBRO COACTIVO			
25	MAIOR	CATEGORIA E	Portaria	SOCIEDAD PORTUARIA PARQUES URBANOS S.A. (SPUR)	019-1997	Concesión Marítima	12-sep-97	11-sep-29	30 Años	IVY R01/95, A UNA TASA DE INTERES DE MORA DEL 12% EA	USD 323,596.26	-		1,110,744,548.00		317,955,934.00	97,266,829.00	1,625,966,911.00	20-sep-16	1563 dias	Anualidad de 18, 19 y 20 y multa por incumplimiento las cuotas y se incluye el año 2019 y 2020.	COBRO COACTIVO			
27	MAIOR	CATEGORIA E	Portaria	SOCIEDAD PORTUARIA TERMINAL DE MALLORQUIN S.A	056-2007	Concesión Marítima	16-nov-07	11-nov-17	30 Años	IVY R01/95, A UNA TASA DE INTERES DE MORA DEL 12% EA	USD 597,280.80	50,114,500.00		1,999,708,589.00		660,196,979.00	209,513,911.00	2,822,734,999.00	24-nov-15	1864 dias	Anualidades 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y Multa por incumplimiento	COBRO COACTIVO			
30	MAIOR	CATEGORIA E	Portaria	SOCIEDAD PORTUARIA NAVERA RIO ORINOCO S.A.	5-0003-2014	Concesión Fluvial	9-abr-14	17-feb-24	10 Años	IVAS MAMARIA UNA TASA DE SUPERFICIE/ITA DE COLOMBIA	USD 181,874.60	69,865,792.00	822,329.20	258,487.00	550,983,581.00		366,178,115.00			988,111,101.00	1-mar-16	1766 dias	Anualidades No. 3, 4, 5, 6, 7 y 8	COBRO COACTIVO	
33	MAIOR	CATEGORIA E	Portaria	SOCIEDAD PORTUARIA TERMINAL DE GALAN S.A.	004-2009	Concesión Fluvial	28-may-09	27-may-29	20 Años	IVY R01/95, A UNA TASA DE INTERES DE MORA DEL 12% EA		-			269,202,552.00		54,459,943.00	15,875,828.00	339,618,023.00	1-jun-18	944 dias	Anualidades 10 y 11	COBRO COACTIVO		
38	MAIOR	CATEGORIA E	Portaria	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE MAGANGUE S.A.	006-2009	Concesión Fluvial	5-agr-09	4-agr-29	20 Años	IVY R01/95, A UNA TASA DE INTERES DE MORA DEL 12% EA		-			335,726,310.00		60,010,523.00	23,247,526.00	418,984,359.00	14-agr-12	3361 dias	Anualidades 4, 5, 6, 7, 8, 9 (en reestructuración) Anualidad 12	NO APLICA COBRO COACTIVO	DEFENSA JUDICIAL	
40	MAIOR	CATEGORIA E	Portaria	SOCIEDAD ADMINISTRADORA PORTUARIA DE PUERTO BERRIO - SOPORTUAR S.A.	002-2009 Res 285-2006	Concesión Fluvial	28-sep-11	15 Años	IVY R01/95, A UNA TASA DE INTERES DE MORA DEL 12% EA		75,012,812.00	7,347,116.00	2,268,582.00	1,346,597,483.00		577,049,905.15		275,251,143.12	2,285,047,941.28	10-may-12	5157 dias	Saldo de la 4a anualidad por incumplimiento del acuerdo de reestructuración Anualidad 12	COBRO COACTIVO		
41	MAIOR	CATEGORIA B	Portaria	SOCIEDAD PORTUARIA DE BANCA CARBONIFERA S.A.	001-2008	Concesión Fluvial	10-sep-08	2-9-2023	15 Años	IVY R01/95, A UNA TASA DE INTERES DE MORA DEL 12% EA		-			581,513,955.00		43,729,504.00		-	635,243,459.00	11-jul-20	151 dias	Saldo Anualidad 12 y Anualidad 13	CORRO PERSUASIVO	
65	MENOR	CATEGORIA E	No Portaria	GOBERNACION DE BOLIVAR	0451-2015	No Portaria	13-dic-15	14-dic-05	50 Años	IVAS MAMARIA UNA TASA DE SUPERFICIE/ITA DE COLOMBIA		-			49,942,056.00		13,043,143.00		-	53,985,199.00	14-mar-19	638 dias	Anualidades 3 y 4	CORRO PERSUASIVO	
78	MAIOR	CATEGORIA E	No Portaria	SOCIEDAD DRYLOG S.A. ASTILLERO Y LOGISTICO	0271-2009	No Portaria	20-agr-09	19-agr-29	20 Años	IVY R01/95, A UNA TASA DE INTERES DE MORA DEL 12% EA	USD 660,559.97	-			1,579,496,087.00		795,699,268.00		236,617,216.00	2,611,795,583.00	15-agr-12	3060 dias	Saldo Anualidad 1, Anualidad 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14.	COBRO COACTIVO	

**ESTADO DE CARTERA DE CORMAGDALENA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

ITEM	CLASIFICACION DE CARTERA			CONTRATO CONVENIO Y/O RESOLUCIONES	INFORMACION CONTRATO				CUOTA VENCIDA + MULTA USDS	MULTA POR INCUMPLIMIENTO			TOTAL ADEUDADO					FECHA DE INICIO DE LA MORA	DIAS DE VENCIMIENTO	ANUALIDADES EN MORA	ETAPA DEL RECAUDO	OFICINA ASESORA JURIDICA		
	CUANTIA	ANTIGÜEDAD	NATURALEZA		CONCESIONARIO	NATURALEZA	FECHA DEL CONTRATO	FECHA FINALIZACION	PLAZO	MULTA \$ COL	INTERESES MULTA	ACTUALIZACION MULTA	VALOR ADEUDADO CUOTAS	IVA DEL CANON EN MORA	INTERESES DE MORA	IVA DE LOS INTERESES DE MORA	VALOR ACTUALIZADO CON EL IPC	TOTAL ADEUDADO (CUOTAS + INT + IVA + ACTUALIZ IPC + MULTA)						
83	MENOR	CATEGORIA E	No Portaria	JUAN MANUEL GALVEZ CARDONA	192-2013	No Portaria	7-jun-13	6-jun-18	5 Años	TASA MAXIMA FIJADA POR LA SUPERFINANCIERA DE COLOMBIA	-	-	-	77.721.837,00	-	103.850.720,00	-	181.272.557,00	23-oct-13	2626 dias	Saldo Anualidad 1 y Anualidades 2, 3, 4 y 5	COBRO COACTIVO		
96	MAYOR	CATEGORIA E	No Portaria	DISTRITO DE CARTAGENA	0319-2012	No Portaria	17-oct-12		Indefinido	TASA MAXIMA FIJADA POR LA SUPERFINANCIERA DE COLOMBIA	-	-	-	118.540.544,00	-	111.576.156,00	-	235.916.100,00	31-dic-13	3557 dias	Anualidades 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8	COBRO COACTIVO		
97	MINIMA	CATEGORIA C	No Portaria	ALCALDIA DE TENERIFE	00055-DEL 2020	No Portaria	10-ene-20	20-ene-23	12 meses	TASA MAXIMA FIJADA POR LA SUPERFINANCIERA DE COLOMBIA	-	-	0,17	-	0,00	-	-	0,17	28-may-20	217 dias	Saldo Unico pago	COBRO ORDINARIO		
101	MAYOR	CATEGORIA E	No Portaria	ALCALDIA MUNICIPIO DE LA GLORIA	0156-DE 2017	No Portaria	16-jun-17	16-may-18	11 meses		-	-	-	94.334.304,00	-	83.273.160,00	-	177.607.664,00	4-ago-17	1245 dias	UNICO PAGO	COBRO PERSUASIVO		
103	MAYOR	CATEGORIA D	No Portaria	UNION TEMPORAL GRAN Malecon	000317-DEL 2020	No Portaria	16-ene-19		21 meses		-	-	-	496.951.598,00	-	181.592.754,00	-	678.544.352,00	13-jul-19	537 dias	UNICO PAGO	COBRO PERSUASIVO		
105	MINIMA	CATEGORIA A	Hacienda	TRASHAVAL		Hacienda				TASA MAXIMA FIJADA POR LA SUPERFINANCIERA DE COLOMBIA	-	-	568,40	-	22,00	-	-	590,40	15-oct-20	81 dias	Autoajustacion de SEPT 2020	COBRO ORDINARIO		
107	MAYOR	CATEGORIA C	Hacienda	EMPRESA TRANSPORTADORA NAVIERA RIO GRANDE		Hacienda				TASA MAXIMA FIJADA POR LA SUPERFINANCIERA DE COLOMBIA	-	-	312.544.695,48	-	0,00	-	-	312.544.695,48	11-nov-20	164 dias	Saldo auto. de Marzo y auto. de ABR, MAY, JUN, JUL, AGO y SET 05/2020	COBRO PERSUASIVO		
108	MINIMA	CATEGORIA A	Hacienda	INVERSIONES MARTINEZ		Hacienda				TASA MAXIMA FIJADA POR LA SUPERFINANCIERA DE COLOMBIA	-	-	1.348,66	-	18,00	-	-	1.366,66	11-oct-20	81 dias	Saldo Auto.01 DE SEPT DE 2020	COBRO ORDINARIO		
109	MAYOR	CATEGORIA C	Hacienda	TRANSFLUCOL		Hacienda				TASA MAXIMA FIJADA POR LA SUPERFINANCIERA DE COLOMBIA	-	-	109.059.749,31	-	2.888.893,00	-	-	111.948.640,31	11-may-20	134 dias	Saldo auto. abr. autoajustaciones may, jun, jul, ago y sep de 2020	COBRO PERSUASIVO		
115	MINIMA	CATEGORIA E	Convenios u Otros	MUNICIPIO DE CALAMAR	CV-0312/96	Municipio				UN PINTO, A UNA TASA DE INTERES DE MORA DEL 12% EA	-	-	16.714.381,00	-	69.216.412,00	-	-	20.186.664,00	10-abr-01	7214 dias	NO APLICA	NO APLICA COBRO COACTIVO	DEFENSA JUDICIAL	
116	MENOR	CATEGORIA E	Convenios u Otros	MUNICIPIO DE EL BANCO	CV-017-96	Municipio				UN PINTO, A UNA TASA DE INTERES DE MORA DEL 12% EA	-	-	28.774.710,00	-	126.013.902,00	-	-	281.931.266,00	10-dic-00	7129 dias	NO APLICA	NO APLICA COBRO COACTIVO	DEFENSA JUDICIAL	
117	MINIMA	CATEGORIA E	Convenios u Otros	GOBERNACION BOLIVAR	CV-114/96	Gobernacion				UN PINTO, A UNA TASA DE INTERES DE MORA DEL 12% EA	-	-	8.421.648,75	-	45.808.704,00	-	-	17.874.356,00	22-100.348,75	5-jun-99	7880 dias	NO APLICA	NO APLICA COBRO COACTIVO	DEFENSA JUDICIAL
118	MENOR	CATEGORIA E	Convenios u Otros	GOBERNACION BOLIVAR	CV-115/96	Gobernacion				UN PINTO, A UNA TASA DE INTERES DE MORA DEL 12% EA	-	-	65.027.800,00	-	268.899.665,00	-	-	432.189.685,00	1-jul-01	7123 dias	NO APLICA	NO APLICA COBRO COACTIVO	EN ESTUDIO OAI	
119	MAYOR	CATEGORIA E	Convenios u Otros	MUNICIPIO DE PLATO	CV-1-0059/00	Municipio				UN PINTO, A UNA TASA DE INTERES DE MORA DEL 12% EA	-	-	115.508.000,00	-	476.796.162,00	-	-	152.035.311,00	694.157.873,00	27-jun-02	6762 dias	NO APLICA	NO APLICA COBRO COACTIVO	DEFENSA JUDICIAL
120	MENOR	CATEGORIA E	Convenios u Otros	MUNICIPIO DE MAHATES	CV-1-0031/02	Municipio				UN PINTO, A UNA TASA DE INTERES DE MORA DEL 12% EA	-	-	31.954.355,00	-	85.206.145,00	-	-	30.489.132,00	147.649.832,00	22-oct-04	5914 dias	NO APLICA	NO APLICA COBRO COACTIVO	DEFENSA JUDICIAL
121	MAYOR	CATEGORIA E	Convenios u Otros	MUNICIPIO DE SOLEDAD	1-0065-1999	Municipio				UN PINTO, A UNA TASA DE INTERES DE MORA DEL 12% EA	-	-	180.239.951,37	-	482.131.766,00	-	-	160.765.256,00	821.138.973,37	30-nov-05	5510 dias	NO APLICA	NO APLICA COBRO COACTIVO	DEFENSA JUDICIAL
122	MINIMA	CATEGORIA E	Convenios u Otros	MUNICIPIO DE PUERTO PABLO	1-0007-2005	Municipio				UN PINTO, A UNA TASA DE INTERES DE MORA DEL 12% EA	-	-	11.666.600,50	-	28.041.033,00	-	-	8.096.823,00	44.605.446,50	25-dic-07	4755 dias	NO APLICA	NO APLICA COBRO COACTIVO	DEFENSA JUDICIAL
123	MENOR	CATEGORIA E	Convenios u Otros	MUNICIPIO DE BARBACO DE LOBA	1-0006-2009	Municipio				UN PINTO, A UNA TASA DE INTERES DE MORA DEL 12% EA	-	-	29.598.802,00	-	28.723.626,00	-	-	9.966.154,00	67.989.387,00	25-feb-14	2305 dias	NO APLICA	COBRO COACTIVO	
125	MINIMA	CATEGORIA E	Convenios u Otros	MUNICIPIO DE REMOLINO	1-0001-2007	Municipio				UN PINTO, A UNA TASA DE INTERES DE MORA DEL 12% EA	-	-	9.117.740,00	-	-	-	-	5.137.740,00	POR DEFINIR		NO APLICA	NO APLICA COBRO COACTIVO	EN ESTUDIO OAI	

**ESTADO DE CARTERA DE CORMAGDALENA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

ITEM	CLASIFICACIÓN CARTERA			CONCESSIONARIO	INFORMACIÓN CONTRATO					CUOTA VENCIDA + MULTA USDS	MULTA POR INCUMPLIMIENTO			TOTAL ADEUDADO					FECHA DE INICIO DE LA MORA	DIAS DE VENCIMIENTO	ANUALIDADES EN MORA	ETAPA DEL RECAUDO	OFICINA ASESORA JURIDICA	
	CUANTIA	ANTIGÜEDAD	NATURALEZA		CONTRATO-CONVENIO Y/O RESOLUCIONES	NATURALEZA	FECHA DEL CONTRATO	FECHA FINALIZACION	PLAZO		MULTA \$ COL	INTERESES MULTA	ACTUALIZACION MULTA	VALOR ADEUDADO CUOTAS	IVA DEL CANON EN MORA	INTERESES DE MORA	IVA DE LOS INTERESES DE MORA	VALOR ACTUALIZADO CON EL IPC	TOTAL ADEUDADO (CUOTAS + INT + IVA + ACTUALIZ IPC + MULTA)					
116	MINIMA	CATEGORIA E	Convenios u Otros	DORA CECILIA DIOSA HERRERA	08-0-0132-2002	Dura				LEY 80/1995, A UNA TASA DE INTERES DE MORA DEL 12% E.A.				511,617.00			1,382,296.00	461,026.00	2,374,953.00	17-mr-05	5523 dias	NO APLICA	NO APLICA COBRO COACTIVO	EN ESTUDIO JAU
117	MINIMA	CATEGORIA E	Convenios u Otros	ASOMAGDALENA	0-0010-2006					LEY 80/1995, A UNA TASA DE INTERES DE MORA DEL 12% E.A.				4,082,391.00			8,008,291.00	2,827,430.00	15,318,314.00	1-ene-08	6748 dias	NO APLICA	NO APLICA COBRO COACTIVO	DEFENSA JUDICIAL
119	MAIOR	CATEGORIA E	Convenios u Otros	ELECTROLIMA	E-009-1996	E-010-1996								1,123,669,156.28					1,123,669,156.28	POR DEIRUR		NO APLICA	NO APLICA COBRO COACTIVO	EN ESTUDIO OAU
110	MAIOR	CATEGORIA E	Convenios u Otros	GEOSTRUCTURAS	0-0052-1998					LEY 80/1995, A UNA TASA DE INTERES DE MORA DEL 12% E.A.				528,845,153.00			411,900,620.00	150,754,818.00	711,300,652.00	28-may-01	6477 dias	NO APLICA	COBRO COACTIVO	
111	MAIOR	CATEGORIA E	Convenios u Otros	RIOS CONSTRUCCIONES LTDA	0-0054-1998	Dura								237,710,326.00					237,710,326.00	NO SE TIENE		NO APLICA	COBRO COACTIVO	
133	MENOR	CATEGORIA E	Convenios u Otros	EMPRESA BOLIVAR LOPEZ PRIMAVERA	0-0052-2014	Arriendo	13-abr-13	32-abr-16	1 AÑO	TOCA MAXIMA EDAD POR LA SUPERFINANCIERA DE COLOMBIA				52,155,172.39	8,344,828.00	72,136,551.00	13,304,464.00		145,031,015.30	4-jun-13	2037 dias	Arriendos de los meses del 13 de mayo de 2013 al 12 de abril de 2015	COBRO COACTIVO	
124	MINIMA	CATEGORIA E	Convenios u Otros	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANQUERMEJA	1061-2011	Arriendo	5-may-11	30-sep-14	8 MESES PREVIENDESES AUTOMOTRIZES E POR PERIODOS CONSECUTIVOS DE 1 AÑO	TOCA MAXIMA EDAD POR LA SUPERFINANCIERA DE COLOMBIA				9,711,676.00	1,260,160.00	16,748,796.00	3,000,189.00		30,719,821.00	27-sep-14	2187 dias	Saldo arriendo mayo de 2014, arriendos de junio a septiembre de 2014	NO APLICA COBRO COACTIVO	EN ESTUDIO SECRETARIA GENERAL
135	MINIMA	CATEGORIA E	Convenios u Otros	ANTONIO BERNARDO CURE YUNEZ	Sentencia 2013-017	costas				INTERESES CORRIENTE				7,588,150.00			7,704,685.00		15,152,835.00	11-abr-15	2091 dias	SENTENCIA 2013-037	NO APLICA COBRO COACTIVO	DEFENSA JUDICIAL
116	MAIOR	CATEGORIA E	Convenios u Otros	JOSE NELSON DEL VASTO CHICO	0-00123 DE 2002		15-dic-02		34 AÑOS	TOCA MAXIMA EDAD POR LA SUPERFINANCIERA DE COLOMBIA MEXICO Y PUNTO				553,062,855.00			1,026,051,845.00	174,124,482.00	1,752,239,182.00	31-jul-14	2145 dias	NO APLICA	COBRO COACTIVO	
117	MINIMA	CATEGORIA A	Convenios u Otros	CONSORCIO INTERPUERTOS 02	000155 DE 2020					LEY 80/1995, A UNA TASA DE INTERES DE MORA DEL 12% E.A.		85,645.00							85,645.00					
138	CATEGORIA E	Convenios u Otros	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA	000150 del 23 de julio de 2020						LEY 80/1995, A UNA TASA DE INTERES DE MORA DEL 12% E.A.	\$ 20,374,20	69,865,792.00	822,320,20	259,487,20					70,947,605.00					
139	MINIMA	CATEGORIA E	Convenios u Otros	INSPECCION DEPARTAMENTAL TRANSITO DEL ATLANTICO		Comprobados								5,993,824.00					5,993,824.00	18-ene-18	1078 dias		NO APLICA COBRO COACTIVO	EN ESTUDIO OAU
140	MINIMA	CATEGORIA E	Convenios u Otros	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MOVILIDAD		Comprobados								103,000.00					103,000.00	3-ene-17	1114 dias		NO APLICA COBRO COACTIVO	TRAMITE COBRO TITULO EJECUTIVO
141	MAIOR	CATEGORIA E	Convenios u Otros	NAVELENA CONSORCIO CONSTRUCTOR - ARRIENDO TERMINAL		ARRIENDO	Arriendo							559,506,196.00			177,001,917.00		711,510,123.00	28-ene-17	1413 dias		COBRO PERSUASIVO	
				SUBTOTALS 1							8,581,894.92	345,471,122.00			36,382,562,285.22	9,604,988.00	19,477,949,073.16	16,196,653.00	2,092,331,854.12	58,335,779,277.50				



CORMAGDALENA

ESTADO DE CARTERA DE CORMAGDALENA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ITEM	CLASIFICACION CARTERA			INFORMACION CONTRATO						DIFERENCIAS ENTRE CARTERA CONTABILIDAD Y CARTERA TESORERIA														
	CUANTIA	ANTIGÜEDAD	NATURALEZA	CONCESIONARIO	CONTRATO-CONVENIO	NATURALEZA	FECHA DEL CONTRATO	FECHA FINALIZACION	PLAZO	TASA DE INTERES	CUOTAS VENCIDA + MULTA USOS	MULTA POR INCUMPLIMIENTO	VALOR ADEUDADO CUOTAS	IVA DEL CANON EN MORA	INTERESES DE MORA	IVA DE LOS INTERESES DE MORA	VALOR ACTUALIZADO CON ELIPC.	TOTAL ADEUDADO (CUOTAS + INT + IVA + IVA DEL CANON EN MORA)	FECHA DE INICIO DE LA VENCIMIENTO	DIAS DE VENCIMIENTO	ANUALIDADES EN	ETAPA DEL RECAUDO	OFICINA ASESORA JURIDICA	
140	MAIOR	CATEGORIA E	Convenios u Otros	CONSORCIO RIO GRANDE	0-0008-2005		28-01-05						852.154.858,00					852.154.858,00	23-10-09	4331 dias				
141	MINIMA	CATEGORIA E	Convenios u Otros	CONSORCIO REGIONAL BOLIVAR	0-0093-2007		2-06-08		5 MESES				163.293,18					163.293,18						
142	MINIMA	CATEGORIA E	Convenios u Otros	LTM DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS	00058-2004				3 MESES				96.022,34					96.022,34						
143	MAIOR	CATEGORIA E	Convenios u Otros	FIDUCIARIA LA PREVISION S.A.	10054-00-002-08		10054-00-002-08						140.951.423,65					140.951.423,65						
144	MAIOR	CATEGORIA E	Convenios u Otros	SEGUROS EL CONDOR	000519-2005		12-05-05						186.139.951,37					186.139.951,37						
145	MAIOR	CATEGORIA E	Convenios u Otros	SEGUROS DEL ESTADO	000502-98								43.620.692,71					43.620.692,71						
146	MINIMA	CATEGORIA E	Convenios u Otros	MUNICIPIO DE MORALES	1-0001-2008								31.066,00					31.066,00						
147	MINIMA	CATEGORIA E	Convenios u Otros	MUNICIPIO DE MORALES	1-0001-2002								0,00					390.930,00						
148	MINIMA	CATEGORIA E	Convenios u Otros	CONSORCIO ITS	0-0008-2008	Animado	25-04-08	25-04-08	5 meses				2.500.000,00					2.500.000,00						
					SUBTOTALS 2								12.742.048.699,15		0,00			12.742.048.699,15						
					TOTALS 3 Y 2								8.081.895,52	345.477.512,00				32.662.170.290,41	9.664.988,00	19.070.140.261,10	16.394.651,00	2.093.262.658,12	90.563.111.850,15	
					TOTALS 3 Y 2																			

ELABORÓ: MAYRA LIZETTE ARDILA FUENTES  
 REVÍSO: DIANA ROCIO GUERRERO OSPINA  
 REVÍSO: ANA NINIA QUINTANILLA CELIZ

XL. ACTERIOS DECONOCIDOS. ENTIDAD

35



